



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Br. Erick Cristian Ochoa del Águila (ORCID: 0000-0002-2577-6716)

ASESOR:

Dr. Freddy Antonio Ochoa Tataje (ORCID: 0000-0002-1410-1588)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Gestión de Políticas Públicas**

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

A mi madre Dina Marina del Aguila Zegarra, que desde el cielo me guía y me da las fuerzas para seguir adelante y creciendo día a día como profesional, a mi esposa Paola Romero y a mis hijos que por ser el pilar más importante de mi vida.

Agradecimientos:

La presente investigación está dedicada a mi esposa y mis hijos, por comprender mis horas de ausencia en el hogar y por su valioso apoyo. Así también, agradecer a mi asesor de tesis por el apoyo incondicional en el desarrollo de la investigación.



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

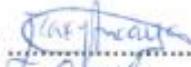
EL BACHILLER: OCHOA DEL ÁGUILA, ERICK CRISTIAN Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LIMA 2019.

Fecha: 12 de Agosto de 2019

Hora: 11.45 am.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dra. Ancaya Martínez, María del Carmen Emilia Firma: 

SECRETARIO: Dra. Mendoza Retamozo, Noemi Firma: 

VOCAL : Dr. Ochoa Tataje, Freddy Antonio Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....
.....



Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

ESTILO APA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

.....
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Ochoa del Aguila Erick Cristian, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Vitarte, Lima; declaro el trabajo académico titulado “Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019”, para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 12 de agosto de 2019



Br. Erick Cristian Ochoa del Águila
DNI: 42384769

Índice

	Página
Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página de jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
Resumen	xi
Abstract	x
I Introducción	1
II. MÉTODO	16
2.1 Tipo y diseño de investigación	16
2.2 Operacionalización de las variables	17
2.3. Población, muestra y muestreo	19
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	19
2.5. Procedimiento	20
2.6. Método de análisis de datos	22
2.7 Aspectos éticos	23
III. Resultados	24
IV. Discusión	33
V. Conclusiones	36
VI. Recomendaciones	38
Referencias	39
ANEXOS	45
Anexo 1: Matriz de consistencia:	46
Anexo 2: Instrumentos del control interno	48
Anexo 3: Instrumentos de las contrataciones públicas	50
Anexo 4: Validación por los expertos	52
Anexo 5: Prueba piloto del control interno	64
Anexo 6: Prueba Piloto de las contrataciones públicas	65

Anexo 7:	Base de datos de la muestra	66
Anexo 8:	Artículo científico	70
Anexo 9	Declaración jurada de artículo científico	93
Anexo 10:	Cartas de presentación UCV y respuesta de Institución donde se efectuó el estudio.	94

Índice de tablas

	Pág.	
Tabla 1	Operacionalización del control interno	18
Tabla 2	Operacionalización de la contrataciones públicas	18
Tabla 3	Población de administrativos del Ministerio de Educación, 2019	19
Tabla 4	Validez del instrumento de control interno	21
Tabla 5	Validez del instrumento de contrataciones públicas	21
Tabla 6	Confiabilidad del cuestionario control interno	21
Tabla 7	Confiabilidad del cuestionario contrataciones públicas	22
Tabla 8	Nivel de frecuencias y porcentajes del control interno	24
Tabla 9	Nivel de frecuencias y porcentajes de contrataciones públicas	25
Tabla 10	Nivel de frecuencias y porcentajes de la programación y actos preparatorios	26
Tabla 11	Nivel de frecuencias y porcentajes de los procesos de selección	27
Tabla 12	Nivel de frecuencias y porcentajes de ejecución contractual	28
Tabla 13	Correlación control interno y contrataciones públicas	29
Tabla 14	Correlación control interno y la programación y actos preparatorios	30
Tabla 15	Correlación control interno y los procesos de selección	31
Tabla 16	Correlación control interno y la ejecución contractual	32

Índice de figuras		Pág.
Figura 1	Diseño correlacional	16
Figura 2	Correlacional de Spearman	22
Figura 3	Nivel del control interno	24
Figura 4	Nivel de contrataciones públicas	25
Figura 5	Nivel de programación y actos preparatorios	26
Figura 6	Nivel de procesos de selección	27
Figura 7	Nivel de ejecución contractual	28

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general, determinar la relación entre Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019. La población es de 106 administrativos, es probabilística, en los cuales se han empleado la variable: Control Interno y las contrataciones públicas.

Es una investigación de tipo básica desarrollada en el enfoque metodológico cuantitativo de método científico no experimental, de nivel descriptiva correlacional, el enfoque cuantitativo porque sostenida es en escala ordinal, obteniendo un alto grado de confiabilidad y validez de los instrumentos de recopilación de datos, realizados con el soporte estadístico del programa SPSS versión 25 y la opinión o juicio de expertos.

Concluye que el valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior al valor de significancia de la prueba, por lo que podemos rechazar la hipótesis nula y afirmamos que las variables control interno y contrataciones públicas presentan una relación directa y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0.778, podemos afirmar que la relación es directa y alta.

Palabras claves: Control interno y contratación pública, programación y actos preparatorios, procesos de selección, ejecución contractual.

Abstract

The general objective of the research was to determine the relationship between internal control and public contracting in the Ministry of Education, Lima 2019. The population is 106 administrative, it is probabilistic, in which the variable: Internal Control and public hiring have been used.

It is a basic research developed in the quantitative methodological approach of non-experimental scientific method, descriptive correlational level, the quantitative approach because sustained is in ordinal scale, obtaining a high degree of reliability and validity of data collection instruments, made with the statistical support of the SPSS version 25 program and the opinion or judgment of experts.

Concludes that the value of significance associated with the test is 0.000 lower than the significance value of the test, so we can reject the null hypothesis and affirm that the internal control and public contracting variables have a direct relationship and the correlation coefficient of Spearman's Rho reaches 0.778, we can affirm that the relationship is direct and high.

Key words: Internal control and public procurement, programming and preparatory acts, selection processes, contractual execution.

I. INTRODUCCIÓN.

En el contexto mundial el control interno presenta serias dificultades en las empresas. Se debe entender que el control interno es de mucha relevancia en la estructura administrativa y contable de toda organización en general y especialmente, en la administración pública, porque asegura la eficacia, la eficiencia, etcétera, de los estados contables y financieros. Por su parte Vilorio (2015) sostiene que los Sistemas de Control Interno no pueden garantizar una seguridad total y esto va a depender de los siguientes aspectos: el costo beneficio, el control no debe superar el valor de lo controlado, el control va dirigido a las transacciones rutinarias, se debe direccionar a las tareas repetitivas y también a las que no lo son, se debe considerar siempre el “error humano”, llegar a conclusiones producto de los controles, tener en cuenta que el fraude se genera en relación a que dos o más personas se ponen de acuerdo, no existe un control perfecto.

En esta dirección de análisis, las contrataciones con el Estado establecen términos de referencia, con condiciones mínimas que posteriormente deben cumplir según las bases de concurso público o una licitación que son aprobados por el titular del pliego que obligatoriamente deben tener formas que conlleve a la participación masiva y muy pocas veces se cumple del Ministerio de Educación de Independencia, a pesar de existir (la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, 2012) N° 1017 y su reglamento. Desde el punto de vista normativo existen una serie de dimensiones que una entidad del Estado como en el Ministerio de Educación, Lima 2019 realizan en consultoría de obras, que consisten en establecer los requisitos del postor son requisitos en gran parte de los casos no se cumplen al 100%, pasan inadvertidos; creando una conjunción y falta de credibilidad a los actos de contrataciones con el Estado.

Las situaciones descritas probablemente se están generando por la falta de aplicación transparente de las dimensiones de la Ley de Contrataciones en cuanto a los principios que los rigen o no se estaría aplicando adecuadamente la norma, según las características de los procesos de selección; teniendo en cuenta que para el año 2018 se establecieron los siguientes montos económicos mayor de 11,100 soles a menor de 180,000 soles; adjudicación directa mayor de 180,000 soles y menor de 900,000 mil soles, para concurso público no se determinó el monto y para licitación pública mayor de 1,800,000 mil soles, todo referido a obras; en servicios los montos asilaron mínimo de 11,100 soles a mayor de 400,000 mil soles y en bienes desde 11,100 mil soles a mayor de 400,000 mil soles.

Estas acciones de contrataciones con el Estado, en la mayoría de los casos no se

estarían cumpliendo con los requisitos del proceso y tampoco no se estarían evaluando el cumplimiento en las etapas del proceso de selección, computo de plazos durante el proceso de selección, los plazos generales para el proceso de selección, la exoneración de procesos cuando el caso amerite y la declaración de procesos de selección desierto; y en otros casos la cancelación del proceso, a pesar de que existen buena cantidad de postores, según el registro nacional de proveedores, en algunos casos pasando por alto los impedimentos para ser postor y/o contratista; sin que cumplan con los requisitos adicionales para la suscripción del contrato. (Palazuelos (2016)

En el Perú esta problemática persiste ya que se observa que muchas empresas presentan dificultades en cuanto al control interno y ello les genera serios perjuicios a nivel empresarial. Por ello es importante alcanzar las metas y los objetivos establecidos; fomentar el desarrollo organizacional; generar un clima laboral positivo. La propuesta del tema de investigación es de significativa importancia en las organizaciones laborales del mundo moderno, donde el rendimiento es una variable objeto de interés, así como el conocimiento de los factores que lo afectan es un asunto de sumo interés en las organizaciones.

Antecedentes internacionales. Medina (2017) El control interno y el proceso de compras, en cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones. Con una población de 360, la muestra censal de 187, para la prueba de normalidad se empleó el Kolmogórov smirnov, la fiabilidad es por encima de 0.874, de ambos instrumentos, los administrativos encuestados indicaron que a menudo se encuentran con muchas dificultades, que limitan sus actividades; así mismo indicaron que el tiempo es insuficiente para llevar a cabo estas actividades ya que tienen que realizar procesos administrativos. También los directivos mencionan que muchos de los administrativos se oponen a ser supervisados ya que no existe una cultura de evaluación. Manifestaron así mismo su deseo de ser capacitados en control interno y en los procesos de compras, y en diversas áreas que les oriente principalmente para llevar a cabo este proceso, asimismo las dimensiones de la primera variable que es el control interno en sus tres dimensiones y el proceso de compras. Concluyo que afirmando que el control interno ante el mundo con necesidades administrativas, la prueba de correlación el índice de significancia de Rho de Spearman es de 0,000 el cual indica que existe relación alta y positiva de 0. 895 entre el proceso de compras.

Para Campos (2016) desarrolló la investigación doctoral *La auditoría interna en las universidades públicas de España y México*. La investigación fue de tipo exploratoria y tuvo como objetivo generar propuestas para mejorar la auditoría interna. La población fue de 42 universidades públicas de España que cuentan con 115 autoridades y 42 titulares siendo la muestra 31 universidades públicas de España con 25 autoridades y 30 titulares. Los resultados fueron que existe poco profesionalismo entre las autoridades y titulares para poder para generar propuestas para un enfoque moderno en la auditoría interna sin embargo la aplicación progresiva de ellos conllevaría a un mejor desempeño por parte de ellos. Entre las conclusiones más importantes vinculadas a la presente investigación, el autor determinó que la práctica del paradigma actual en las que se puede opinar que en la presente investigación se aplique enfoques modernos que ayudara a la mejor distribución de recursos y calidad en la enseñanza.

Según Calderón (2015) *Control interno de inventarios y el capital de trabajo*, la investigación es correlacional, transaccional, no experimental por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, El directivo debe ser un líder y demostrar dominio en los aspectos de planificación, control y ejecución con la finalidad de orientar a los administrativo en la planificación de sus labores, y principalmente en el desarrollo de las mismas haciendo nuevas propuestas mirando la mejora de los resultados, pero lo más importante es hacer notar que las intenciones de los administrativo son las mejores aceptando sus debilidades las cuales se pueden mejorar con una orientación adecuada sin hacerlos sentir mal. El control interno debe ser un proceso completo, de acuerdo a la realidad y debe realizarse en un tiempo determinado; Concluyo que el índice de significancia es de 0.000, la relación es alta de 0.897 entre las variables de estudio.

Asimismo Borja (2016) *Incidencia de la contraloría general del estado en la administración*, el diseño es no experimental, correlacional, transaccional por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones que tiene como meta hacer un diagnóstico de los encargado de la contraloría general del estado en los aspectos donde se realizó en trabajo de investigación; indica que es fundamental introducir un nuevo modelo de administración en toda la institución. Pero la realidad es diferente, como se demuestra con los resultados que se encontraron en la institución donde se desarrolló el estudio: El modelo de incidencia de la contraloría general del estado que se aplica es el tradicional, rutinaria donde se realizar en forma vertical y muchas veces solamente con la

finalidad de cumplir con los requisitos que se indican desde las entidades superiores, es decir solo para llenar los expedientes. Son muy pocos los directivos que realizan un modelo de incidencia de la contraloría general del estado en el sentido completo de la palabra orientando a sus administrativos. Concluyo que la correlación entre variables las según la significancia de 0.000 y una relación alta de 0. 793.

En ese sentido Dugarte (2016) *Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles*. por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones, donde se adquieran y consoliden nuevos conocimientos teniendo en cuenta y respetando la individualidad de cada administrativo siendo flexibles pero sin dejar de lado las responsabilidades que les concierne, se debe combinar los conocimientos que trae el administrativo con los que adquiere en este proceso y aplicárselos en la práctica, se debe orientar en forma motivadora haciendo uso de la crítica constructiva. La información que aporte los directivos puede ser escrita y también verbal, así mismo la información que se recoja del supervisado en su desempeño debe ser la que se observó en el proceso sin variar con alguna intención y que se sienta algún tipo de desconfianza y por lo tanto desnaturalice el objetivo del control interno administrativo en la ejecución de obras: finalmente debe haber espacios de análisis y reflexión considerando siempre las bases teórico prácticas y garantizando la confidencia de la información que se ha podido obtener en todo este proceso para no herir susceptibilidades. Concluyo una relación de 0, 832 el cual indica que existe relación alta y positiva.

Antecedentes nacionales. Linares (2017) *Control interno y planeamiento estratégico*. El propósito es encontrar que el control interno se relacione significativamente planeamiento estratégico según el personal del Gobierno Regional del Callao. Ambos instrumentos fueron evaluados con la escala de Likert. La población estuvo conformada por 85 trabajadores, Se llegaron a las siguientes conclusiones la variable uno tiene una correlación positiva considerable con el planeamiento estratégico en el Gobierno Regional del Callao, de acuerdo con los resultados estadísticos la relación es 0,669 y una significatividad de 0,000. Colan (2017) *Sistema de control interno y gestión de contrataciones públicas del personal* el método que se empleado en el estudio, deductivo, el diseño es correlacional, no experimental, transaccional, por hecho que no se manipula variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; en tanto se establecen relaciones, esto indica que las variables presentan un correlación

positiva y el nivel de esta correlación es alta; asimismo, con un Cronbach de 0,919 para la variable 1, y 0,888 para la variable 2. Concluyo que tienen una correlación moderada de 0,703 donde se puede afirmar que los instrumentos son confiables.

Para Vidal (2016) *Control interno y contrataciones y adquisiciones*. El diseño del estudio fue descriptivo, transaccional, correlacional, no experimental por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones, la muestra es de 100 administrativos. La mayoría de los administrativos tampoco se siente comprometida con el futuro de la institución; los administrativos muestran una actitud frente control interno, es decir una fuerte tendencia hacia el rechazo de los sistemas de dirección, organización, control, trabajo en equipo, políticas de incentivos y promoción profesional. Concluyo que la investigación tiene una relación con la variable contrataciones y adquisiciones, específicamente con la dimensión de ambas variables, la prueba de correlación el índice de significancia de Rho de Spearman es de 0,000 y la relación es de 0,480.

Según Huerta (2017) *El control interno y la gestión administrativa*. El diseño asumido es transaccional, no experimental, correlacional, no experimental por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones. Fue de tipo descriptivo correlacional, se utilizó una encuesta estructurada a una muestra probabilística de 85 sujetos, mediante una escala Likert. Concluyo que los sujetos de estudio, el 85,9% (47) control interno, 14,1% (12), el 75,3% (64) con respecto al control interno de los trabajadores, el 36% han mostrado unas actitudes muy positivas, el 22,5% actitudes medianamente positivas y resto de los sujetos en estudio, es decir el 41,5% han mostrado actitudes poco positivas; finalmente la correlación fue de 0,716.

Asimismo Ramírez (2017) *Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones*, diseño asumido es transaccional, no experimental, correlacional, no experimental por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones, el logro de objetivos como dependiente y en base al valor para ETA de 0,293 se concluye que la influencia de la metodología del control interno sobre la mejora de los procesos de contrataciones y adquisiciones en los administrativos fue solo del 29,3%, considerándose como baja y aceptándose la hipótesis de investigación que fue La

metodología de los procesos de contrataciones y adquisiciones. Concluyo que la prueba de regresión de las variables tiene una correlación muy alta donde los valores de $R = 0,082$ y el $R^2 = 0,731$, por lo tanto, influyó en un 73,1% sobre la segunda variable.

El control interno, según Fonseca (2007) La definición conceptual es de mucha relevancia porque se tiene claro el control interno, regula y controla las distintas acciones de una organización, específicamente en las diferentes disciplinas contables y administrativas, que son de mucha utilidad para el adecuado funcionamiento de las organizaciones. Aguirre & Rivera (2011) El control interno se concibe como un programa de la institución incluye los procedimientos y métodos de manera ordenada en un negocio y conservación de los activos, el conocimiento financiero es segura y correcta, el fomento de la eficiencia de las operaciones y las políticas que emanan la dirección (p. 198). Según Carmona & Barrios (2017) las definiciones ya realizadas, se entiende se puede conceptualizar que control interno es el procedimiento concedido por distintas prácticas y métodos emanados desde la gerencia, ejecutado por el potencial y el talento de actores de las instituciones del estado con el objetivo de brindar confiabilidad y seguridad con información válida que se genera en los intercambios financieros, donde se promueva la eficacia y la eficiencia de las transacciones del ente financiero y asegurar la información y cumplir con el aspecto legal externa e interna de la organización. El concepto anterior resulta importante porque considera, planes, políticas actividades, registros, normas, métodos, y procedimientos, con el único propósito de advertir los posibles peligros futuros que de una y otra manera afecta la organización o entidad pública. . (Crawford, and Helm, 2009)

Fonseca (2007) Toda organización tiene la necesidad de contar con un correcto procedimiento de control interno y es responsable la administración son los indicados que la entidad cuente con un diseño pertinente y un instrumento útil, fácil de manejar, con finalidad de desterrar fraudes, de tener menos errores y evitar pérdidas futuras y ocasionales, asimismo las entidades públicas Fiscalizadoras Superiores se sugiere implantar y apoyar el control interno de manera efectiva en el gobierno. Para Lorea y Itziar (2012) A lo largo de los años los diversos problemas del control interno, se ha ocupado de manera más directa a la gestión institucional, así como los ejecutivos y académicos responsables de mejorar e implantar formas eficientes del control interno es de mucha importancia que una organización debe alcanzar, mediante la visión y misión institucional, los objetivos propuestos y las metas consideradas en el plan, caso contrario sería difícil de lograrlo.

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) (2013) Es importante entender que la información financiera de las instituciones que pertenecen a este sector estatal contiene diversas interpretaciones y aplicaciones de los que es el control interno. Por tal motivo, se desarrolló el presente trabajo para determinar el nivel que el control interno, puede lograr en las instituciones del Ministerio de Educación y como esto puede optimizar sus dividendos y flujos financieros según los resultados que se obtendrán en el desarrollo de la investigación. (Martín & Mancilla (junio de 2010). La cita anterior hace referencia a la necesidad de implementar y mantener en las instituciones el control interno del Ministerio de Educación desde hace miles de años, para asegurar el correcto manejo de las finanzas, por ello el control interno se desarrolla con el surgimiento del sector empresarial, cuando las empresas evolucionan y se expanden en sus funciones, es donde comienzan las especializaciones dentro de la empresa y se crean nuevas áreas, a las cuales los propietarios no pueden atender personalmente y donde se originan los procedimientos, protocolos para el correcto curso de las acciones, con el objetivo de minimizar los desfalcos, robos y fraudes. (Sanmiguel, Erazo, & Ospina, Y. (2015).

Federal Procurement Data System-Next Generation (2013) Sustenta que los hechos acontecidos hasta el curso del presente siglo, nos muestran escándalos financieros con gran impacto en la economía a nivel mundial por la falta de control interno. Auditool (2018), Empezamos con los escándalos acontecidos en las grandes corporaciones cotizadas en Estados Unidos. Enron fue el primero y más mediático de estos escándalos, y le siguieron otros como WorldCom o Global Crossing, que acabaron con algunos directivos entrando esposados en prisión, y con la solicitud de expediente de quiebra por algunas compañías. Government Accountability Office (GAO) (2013) En muchos de estos casos el denominador común fue la utilización de maquillajes contables para falsear los resultados con informes de auditoría sin salvedades. Por poner un ejemplo, el caso de Enron consistió en la ocultación de información financiera mediante la creación de sociedades instrumentales, Special purpose entities, que no consolidaban en los estados financieros de la corporación. Cuando se descubrió la situación, en apenas medio año, Enron pasó de máximos en su cotización bursátil a solicitar el expediente de quiebra. Estos escándalos conllevaron la emisión de numerosa normativa con el fin de mejorar el proceso de generación de la información financiera y devolver la confianza a inversores (Ramírez, 2016)

Según esta cita la autora menciona el inicio del control interno desde la antigüedad con las primeras civilizaciones, cuando el hombre aún no había definido el término, pero si la idea, luego en la edad media fue en Italia donde se publicó la primera obra sobre

contabilidad. Según Lara (2012), a la fecha han existido tres olas en la evolución del control interno. La primera se ubica en los años ochenta, con la organización de las partes interesadas en generar nuevas referencias y guías para el control interno, la creación de asociaciones autor reguladoras que se abocaron a formar grupos dedicados a la investigación y a resolver las necesidades de los negocios que se presentaban en ese entonces. Ejemplo de ello fue la creación, en 2014, el Department of Defense News Service, del Criteria of Control (COCO), el marco canadiense de control interno; o la Treadway Commission en 1985 en Estados Unidos. Association of Certified Fraud Examiners (2012) afirma que la tercera ola surge con el cambio de siglo. Nuevos escándalos de empresas con prácticas fraudulentas como ENRON, generan que los inversionistas presionen a las autoridades para que emitan medidas que regulen las prácticas de negocios con el fin de tener mayor control y gobierno dentro de las mismas. Así empieza la emisión de leyes y reglamentos, todo a raíz de que la autorregulación no fue un mecanismo del todo eficiente para disuadir a las empresas de prácticas fraudulentas. Eadie, McKeown, and Anderson, (2013) emitieron la ley conocida como la Sarbanes Oxley o SOX; que ha sido replicada en otros países. Especulando un poco, una cuarta ola estaría a punto de madurar: la fusión de la tecnología y el control interno, esto es la armonización de tres elementos de negocios: automatización, flexibilidad al cambio y factor humano. Dicho de otra forma, es la combinación perfecta entre conceptos, reglas, tecnología y personas (Lara, 2012).

El investigador Cabrera (2014), comenta acerca del control interno en una entidad, es el que tiene orientación a la prevención, detección de irregularidades y errores, estas fallas del sistema son diferenciadas en torno a la intencionalidad frente a un hecho “el término error se refiere a omisiones no intencionales, y el término irregular se refiere a errores intencionales” (p. 97). Es decir, los controles internos se implementan para otorgar un nivel de confianza de manera que se pueda minimizar la posibilidad de errores. En la investigación de Martínez (2016) detallo que el sistema de control interno en una organización, es la actividad que sirve de guía y orientación para conseguir los objetivos organizacionales en el ámbito de la administración, esto incluye las actividades, el mercadeo, los objetivos y los costos derivados. Se asume que la obtención de un producto de calidad es un condicionante para un buen desarrollo de la empresa, sin embargo, se deja de lado la capacidad de transformación de la empresa como detonante de la competitividad, en condiciones y exigencias de los mercados de influencia de la empresa. (Rendon, 2010). Es importante mencionar que según la autora Servín (2018), Gerente de Auditoría; gran cantidad de

pequeños empresarios tiene la idea de la aplicación del control interno no es para su empresa ya que aún son chicos. Pero el tamaño de la organización no es un factor que indique la aplicación de un sistema de control. Incluso en organizaciones con un solo dueño y directivo se puede adaptar un sistema de control interno.

Para Sandoval (2014) Este componente está en el ámbito de la operación de los sistemas de información, tanto los formales como los informales, hacia adentro y fuera de las organizaciones, así como la forma en que influye la información a través de una entidad para su uso, análisis y evaluación. Sabemos que esto impacta en la eficacia de la toma de decisiones, este componente de información y comunicación está orientado a la cultura organizacional de comunicarse adecuadamente, así como a la forma en que esta comparte información como método que aporta una cuota necesaria al control bajo dos premisas importantes. Macbeth, Williams, Humby, and James (2012). La primera es la información para cumplir con las responsabilidades asignadas; la segunda se refiere a la comunicación que marca las líneas de acción de prácticas sanas de negocios alineadas con la misión, visión y valores (Lara, 2012). Government Accountability Office (GAO) (2011) mencionan a la importancia de las buenas prácticas para una organización, además indican que estas buenas prácticas anticorrupción se logran con “un control interno robusto y una gestión financiera sólida” (párr. 3). Se trata de generar información oportuna, confiable y pertinente sobre la gestión, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. De este enunciado se determina que un control interno sólido es un indicador de la gestión financiera correcta.

Ambiente de control, Según Estupiñan (2006) define este componente como el entorno que persuade e influye la actividad laboral de todo el personal en el control de actividades. Es el elemento principal que soporta los otros componentes. Es indispensable comprender el ambiente de control con el cual se desarrolla la empresa, se debe examinar toda la empresa bajo la supervisión del directorio corporativo, el cual debe promover la ética y honestidad. Evaluación de riesgo, siguiendo el modelo de Basheka, Oluka, and Karyeiya, (2013) menciona que es fundamental la identificación y análisis de riesgos para la consecución de objetivos y es la introducción conocer como mejoras los riesgos. También menciona el identificar los mecanismos para controlar los riesgos. Plantea la implementación de procedimientos para identificación de riesgos, se identifican los más importantes, esos que pueden afectar los objetivos de la información financiera. (Mendoza & Quintanilla, 2015) Será el auditor quien debe visualizar el proceso de evaluación de riesgos, este debe ser supervisada por auditores internos, que practican la autoevaluación y

pueden reconocer el manejo de los procedimientos enmarcados en los objetivos. (Román y Lozano, Tito, y Ludeña, 2018)

Department of Defense Inspector General (DoDIG) (2012) El objetivo es evaluar riesgos y crear procedimientos que apliquen a los riesgos evaluados y analizados. El auditor debe conocer la forma como la entidad responde a los riesgos, con la práctica de estos procedimientos en el día a día, se recupera información valiosa para estudiar a la organización. Todo el proceso de negocio debe estar mapeado y reconocido, también de deben determinar responsables. (Martínez, & Muñoz, (2017) Algunos indicadores de difusión son: indicadores difusión de la información, información operacional, control de tiempo, información financiera. Supervisión y monitoreo, En el último componente Ugrin, and Odom (2010) comenta que las operaciones de control interno deben ser vigiladas y propiciar medidas correctivas, todo el énfasis debe orientarse a controlar los componentes de riesgo, para evitar la que se repitan hechos no deseados. Este componente es importante ya que nos permite retroalimentar con información de calidad sobre la realidad del sistema y definir objetivos acordes, así se cumpliría con la supervisión general y sus indicadores, auditoría interna, actas de compromiso, control y vigilancia, informe de deficiencias y la auditoría de algún ente externo. (Tan, 2013)

En lo que concierne a la Dimensión 1: Actividad de control gerencial. Fonseca (2007) afirma que: La actividad de control se realiza a través de actividades específicas e inmediatas para asegurar el logro de los objetivos y así evitar contratiempos o situaciones de riesgo que afecten la vida institucional. Las actividades de control se desarrollan en cada una de las áreas institucionales. Los procedimientos y políticas en las acciones de control, Fonseca (2007) al respecto afirma que: Es necesario que las instituciones establezcan políticas necesarias para conservar la seguridad y realizar de una forma adecuada cada una de las labores necesarias para ejecutar a las adversidades o situaciones de riesgo, los cuales perjudican a la empresa en cada uno de sus aspectos.

Respecto a la Dimensión 2: Evaluación de riesgos. Fonseca (2007) afirma lo siguiente: Es importante que se realice en forma periódica y oportuna la evaluación de riesgos que puede aquejar a la institución. En caso de detectarlos inmediatamente se deberán tomar las medidas correctivas a fin de solucionarlos con la finalidad de evitar peligros o desbalances en el normal desarrollo de la institución. Fonseca (2007) al respecto afirma que: La entidad o institución deberá tener conocimiento sobre los posibles riesgos que corre, estos riesgos deberán ser abordados con la responsabilidad que corresponde a fin de mitigarlos y

no constituyan perjuicios para la institución. Es importante que toda institución tenga los objetivos bien trazados y definidos en los cuales contemplen acciones que impidan que los riesgos que se encuentran sean subsanados inmediatamente para así evitar complicaciones a futuro. El análisis practicado al área de ejecución presupuestal de la OGA al mes de abril del año 2018. Se han identificado debilidades. Medidas en materia económica y financiera lo que originaría retrasos en los procesos de selección de bienes y servicios. Carencia de sistemas integrales de gestión para un ágil proceso en la ejecución del gasto permitiendo la para toma de daciones oportunas. Es necesario contar con una programación financiera, desde la parte de logística para realizar una sola programación proyectada mínimo mensual y no a cada pedido de servicio o compra en el Plan Operativo del Ministerio de Educación, Lima 2019.

Respecto al Ambiente de control Fonseca (2007) afirma lo siguiente: El control es un proceso permanente el cual consiente en tener una visión oportuna y clara sobre cada uno de los aspectos de la institución. Asimismo, permite conocer sus aciertos y potencializarlos y también permite adoptar soluciones para poder revertir las deficiencias que se encuentran. La supervisión deberá realizarlo el gerente o una persona responsable e imparcial que lo que busque sea el crecimiento de la institución. (p. 59). Department of Defense Inspector General (DoDIG) (2009) Momentos del control, El control se puede realizar en todo momento, es decir no existe un momento u horario específico para ejecutarlo. De esta forma la recopilación de información brindará información verdadera para la ejecutar de disposiciones en forma oportuna y en función a la problemática que se encuentre en ella.

En cuanto a la Dimensión 3: Actividades de control, La oficina de Ejecución Presupuestal está dentro de la Oficina General de Administración y es la encargada de la Ejecución del Ministerio de Educación, Lima 2019, a ello se suma, para esto los profesionales al área de Presupuesto cumplen los siguientes papeles: Logística. Integrada por una gama de profesionales que reciben las solicitudes de los diferentes órganos de línea del Ministerio de Educación, Lima 2019 y chequean con su PAC y su POI. Control previo. Cuenta con 02 Responsables (Abogado y Contadora) que son los que revisan toda la documentación relacionado a los requerimientos solicitados por las unidades orgánicas. Ejecución presupuestal. Cuenta con 03 profesionales que se encargan de consolidar y solicitar el marco presupuestal y el compromiso presupuestal. Información y comunicación. Como ente rector en materia ambiental en el Ministerio de Educación, Lima 2019, necesita mejorar los niveles de ecoeficiencia en cuanto a documentos que se emiten en el diario

desarrollo de sus actividades. Actualmente existe una necesidad de implementar un Sistema Integral de Gestión Administrativa – SIGA, diseñado a las necesidades del Ministerio de Educación, Lima 2019 el cual permita el logro de “Cero Papeles.”

Cabe mencionar que las oficinas del Ministerio de Educación, Lima 2019 se encuentran físicamente separadas en locales diferentes esto ha originado que el más usado sea el correo electrónico institucional, así como las coordinaciones vía teléfono. Dentro de este componente de Información y Comunicación el área de Presupuesto emite semanalmente cuadros estadísticos de la ejecución del gasto a cada órgano del Ministerio de Educación, Lima 2019. Seguimiento, para este componente el área de Presupuesto en coordinación con el área de Planeamiento realiza un seguimiento mensual de las acciones y tareas desarrolladas por los órganos y que se encuentran en el Plan Operativo institucional POI. Por otro lado cada órgano del Ministerio de Educación, Lima 2019 recibe los cuadros históricos de su ejecución.

Las Contrataciones públicas, OSCE (2012) Se llama así al “conjunto de procesos que la institución realiza estableciendo los términos de referencia en las contrataciones con el Estado” (p. 43), según las normas de la OSCE. Son actividades que se desarrollan mediante los actos de licitación cuando las obras son ejecutadas por terceras personas y/o por administración directa del presupuesto público; siendo una variable nominal se medirá por sus indicadores y sus índices de medición. (Osei-Tutu, E., Badu, E. and Owusu-Manu, 2010). Según (Rivera, 2016) “Nos refiere que “cuando en un grupo se dan ciertas condiciones: número limitado de integrantes, objetivos muy concretos, complementarias y coordinación adecuada de personas y tareas, podrá hablarse de equipo”. (p.49). Partiendo de la definición de equipo explicaremos el contrataciones públicas es donde la condición fundamental es “la actitud favorable al bien común y al entendimiento con los demás”. (Florio, 2015, p. 32). Es bueno precisar el reglamento actual las contrataciones públicas se creó con la sencilla razón adecuarnos a los niveles y modelos internacionales, tales como Chang (2013) El Sistema Nacional de Contrataciones es pre el conjunto de normas concatenadas y ordenadas que tiene como propósito orientar y normar las contrataciones de servicios y bienes que tiene relación con las obras públicas de entidades del país, considerando un sistema de gestión orientado para los tres estamentos del gobierno: local, regional y nacional. Contrataciones con el estado, cada vez es más frecuente la incorporación de diversas figuras jurídicas provenientes de la teoría general del Derecho en las Contrataciones del Estado. Una de ellas es la llamada doctrina de los actos propios, la cual

señala que no es posible realizar actos o hechos que contradigan uno anterior y que hayan generado una expectativa o seguridad en otro individuo. (Meilán, 2013). Por ello, las diversas salas del Tribunal de Contrataciones del Estado (en adelante el Tribunal) la vienen empleando tanto para la resolución de los recursos de apelación como para los procedimientos administrativos sancionadores. En el presente comentario analizaremos a (Pimenta, 2012), en la cual se desarrolla esta teoría, resaltando así su importancia en los procesos de selección.

La Dimensión 1: Programación y actos preparatorios. La planificación o programación de las contrataciones públicas requieren que las organizaciones sean capaces de desarrollar y estimar de manera precisa tanto los requerimientos de bienes como los costos, programas, servicios, y proyectos para su realización. Department of Defense Instruction (2013) Lo mencionado son fundamentales para un buen gobierno y una gestión de calidad. Todo requerimiento se incluirá en la tabla de necesidades que se enviarán al órgano competente de contrataciones para su valorización, consolidación y después incluir en el Plan Anual de Contrataciones públicas. (Pimenta, 2015). Es un documento de donde se registra los procedimientos de selección de acuerdo a la programación consigna, por ello es importante la disciplina para satisfacer las exigencias de la entidad, asimismo cumplir con su función y lograr las metas y objetivos organizacionales durante el año fiscal. OSCE (2012) Se llama así a un conjunto de pliegos en la que menciona todas acciones referidas a una contratación determinada, desde el inicio o la adquisición hasta que el contrato concluya, conteniendo toda la información requerida de las características tecnologías, la disponibilidad presupuestal, valor referencial, incluido las fuentes de financiamiento (p. 243)

Respecto a la Dimensión 2: Procesos de selección. Los procesos de contrataciones públicas necesitan para administrar un conjunto de parámetros y reglas, para que la entidad estatal pueda cumplir con lo propuesto de la mejor forma posible con las actividades que son propias, y sobre todo gestionar diligentemente con los recursos del ente estatal, cada nación o país cuenta con un sistema especializado de ejecución y supervisión de procedimientos de adquisiciones y contrataciones estatales. (Rodríguez, 2016)

Desde luego las compras del estado radican en el gasto público, resulta importante promover la transparencia en los procesos, no solo para sancionar y seguir en investigando hecho de corrupción si no que lo elemental es prevenir esos hechos ocurran.

En cuanto a la Dimensión 3: Ejecución contractual. Uría (2004) al respecto sostiene

que: La información y la comunicación sus dos elementos necesarios dentro de una empresa. La información permite tener conocimiento de cada uno de los problemas y aciertos que tienen la empresa y la comunicación consiste en dar a conocer a los demás, con la finalidad de tomar alternativas de solución que favorezcan la vida institucional. (p. 68). OSCE (2012) refiere lo siguiente: Tanto la a información como la comunicación son dos aspectos importantes los cuales se deben considerar dentro de una institución o entidad debido a que todo el personal, sin importar la jerarquía, deberá mantenerse informado sobre la vida institucional para así poder realizar su trabajo con total conocimiento de la realidad institucional.

Formulación del problema, Problema general, ¿Cuál es relación entre el control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019?, Problemas específicos. ¿Cuál es relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, Lima 2019?, Problema específico 2, ¿Cuál es relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019?, Problema específico 3, ¿Cuál es relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019?

Justificación, Justificación teórica, Esta investigación es relevante para la sociedad, ya que, si el Control interno se desarrolla con mayor eficacia y el capital intelectual fortalece las contrataciones públicas de los administrativos en el desempeño dentro del Ministerio de Educación, Lima 2019, va a ser sumamente productivo, volviendo a las entidades del estado mucho más rápidas, promoviendo así la gestión de economía, el resguardo de recursos y la prevención de actos de corrupción.

Justificación práctica, Además, este estudio propugna que el control interno y la efectividad no marchen por separado, sino que se encuentren integrados, interrelacionados holísticamente como un todo en la institución. El compromiso en el Ministerio de Educación, Lima 2019, es responsabilidad de la entidad, de manera que el estudio de su incidencia, es tarea de los directivos y es un reto plantear alternativas para mejorar el compromiso institucional. En definitiva, contribuir al desarrollo del estudio. También se justifica porque en nuestro entorno no existen estudios sobre las variables de estudio de los administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019. El estudio tiene como objetivo fortalecer las habilidades de las variables investigadas. Siguió un diseño correlacional, descriptivo. Concluye que muestran el comportamiento significativo en el grupo de administrativos donde a través de los instrumentos se llevó la recolección de la data.

Justificación metodológica, en el presente estudio se aplicaron instrumentos métodos, técnicas y procedimientos pertinentes al estudio y al logro las metas planteadas. Para el proceso de la elaboración de la tesis se ha seguido un tipo de metodología acorde a nuestro trabajo que es cuantitativo, descriptivo correlacional, hemos visto por conveniente plantear hipótesis. Justificación legal, La Ley de Contrataciones del Estado vigente, dispuso la derogatoria del Decreto Legislativo 1017, según lo previsto en su Única Disposición Complementaria Derogatoria; asimismo, mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF se aprobó el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En virtud del cual dicho cuerpo normativo entró en vigencia el 09 de enero de 2016. Así mismo se tiene en cuenta sus modificatorias. Ley universitaria 25733, indica que para acceder al grado de maestro es necesario el trabajo de investigación. Los estatutos de la UCV exigen trabajo de investigación.

Respecto a las Hipótesis, Hipótesis general, Existe relación entre el control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019, Hipótesis específicas, Hipótesis específicas 1, Existe relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, Lima 2019, Hipótesis específicas 2, Existe relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019. Hipótesis específicas 3, Existe relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019. Objetivo General

Determinar la relación entre el control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019. Objetivos Específicos, determinar la relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, Lima 2019, Objetivo específico 2, Determinar la relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019, Objetivo específico 3, Determinar la relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019.

II. MÉTODO.

2.1. Tipo y diseño de investigación

Hernández, et al., (2014), señaló el enfoque cuantitativo se delimitan, de las preguntas se establecen, de ser necesario, la hipótesis (siendo este un estudio descriptivo de corte transversal, diseño no experimental,) se fijó las hipótesis y determinó las variables; definiéndose instrumentos para validarlos y elaborar su medición, mediante el recojo de data encuesta; se analizan las mediciones con los parámetros establecidos, extrayéndose las conclusiones correspondientes.

El estudio presenta un tipo Básico Según Hernández et al. (2014) puesto que solo busca indagar conocimientos y teorías acerca del fenómeno investigar, así como pueden ser útiles para tenerlos como base para futuras acciones destinadas a solucionar problemas que en este caso es el control interno y las contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019

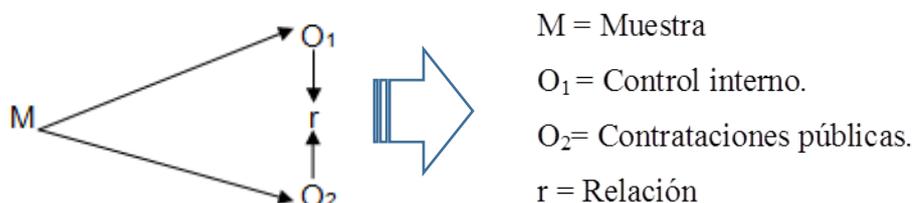


Figura 1. Diagrama correlacional

Hernández, Fernández y Baptista (2014) consideraron que el paradigma de la investigación científica se enmarca bajo la corriente positivista, ya que se sustenta en la recolección de datos de la realidad, para analizarlos y seguidamente poder resolver las interrogantes de un hecho o fenómeno y poder contrastar las hipótesis, medirlas, haciendo uso de la estadística para indicar el comportamiento de la o las variables a investigadas.

Metodología

La verificación de hipótesis específicas, referidas a las etapas informativa y práctica, permitió progresivamente la comprobación de la hipótesis general de la investigación.

Se consideró la formulación de hipótesis, se estudió sus variables, a partir de sus dimensiones; se formularon indicadores cuantificables, por cuanto, las encuestas aplicadas a los individuos proveen información que será convertida luego en categorías de análisis hasta obtener una precisión de la realidad. (Hernández, 2014)

Tipo de estudio

El tipo de estudio es básico porque su propósito es obtener un conocimiento nuevo destinado a solucionar casos prácticos (Hernández, 2014). Se trabajó con grupos previamente constituidos como son los administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019, que corresponden a nuestra población mediante el muestreo censal.

2.2. Operacionalización de las variables

Variable 1: Control interno

Fonseca (2007) El control interno, regula y controla las distintas acciones de una organización, específicamente en las diferentes disciplinas contables y administrativas, que son de mucha utilidad para el adecuado funcionamiento de las organizaciones. (p. 10).

Variable 2: Contrataciones públicas

OSCE (2012) Se llama así al “conjunto de procesos que la institución realiza estableciendo los términos de referencia en las contrataciones con el Estado” (p. 43), según las normas de la OSCE.

Son actividades que se desarrollan mediante los actos de licitación cuando las obras son ejecutadas por terceras personas y/o por administración directa del presupuesto público; siendo una variable nominal se medirá por sus indicadores y sus índices de medición.

Operacionalización de variables.

Tabla 1
Operacionalización del control interno

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Actividades de control gerencial	Políticas y Procedimientos	1, 2, 3,4 5,	Siempre	Bajo (26-60)
	Seguimiento de medida correctivas	6,7.8 9,10,11		
Evaluación de riesgos	Identificación de los riesgos	12, 13, 14	Casi siempre	Medio
	Respuestas a los riesgos	15,16,17,18	A veces	(61-95)
	Evaluación de riesgos		Casi nunca	
Ambiente de control	Prevención y monitoreo	19,20,21	Nunca	Alto
	Integridad y Contraloría general de la republica		22,23,24	(96-130)
	Control gubernamental	25,26		

Fuente: Adaptado de Fonseca (2007)

Tabla 2
Operacionalización de contrataciones públicas

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Programación y actos preparatorios	Ejecución del Plan Anual de Contratación	1, 2, 3,4 5,	Siempre	Muy eficiente (101-135)
	Valor estimado y referencial.	6,7.8		
	Cumplimiento en la programación del plan anual de contrataciones	9,10,11		
Procesos de selección	Procesos desierto	12, 13, 14	Casi siempre	Eficiente (64-100)
	procesos convocados	15,16,17,18,	A veces	
	procesos adjudicados		Casi nunca	
	procesos observados	19 y 20	Nunca	
Ejecución contractual	Procesos impugnados	21,22	Nunca	Deficiente (27-63)
	Conformidad de la contratación			
	capacitación al personal	23, 24		
	Oportunidad en el pago	25,26, 27		
	aplicación de la normatividad			

Fuente: Adaptado de OSCE (2012).

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

Para Hernández (2014), la muestra es un subgrupo de la población.

La población fue conformada por el total de población, es decir, por los 106 administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019, Se decidió que la muestra sea no probabilística censal.

Tabla 3

Población de administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019

Grupo: Administrativos	Sexo		Total
	H	M	
Total	50	56	106

Nota. Población de administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019.

Muestra

La muestra censal, es un número asequible de sujetos o personas para trabajar. Sin embargo, para Hernández et al (2010) indicaron que “la muestra censal viene a ser toda la población, este tipo de método se usa cuando se necesita saber las opiniones de todos administrativos o cuando la población es de fácil acceso”. (p. 213).

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Se utilizará las fuentes de información primaria ya que se da por contacto directo con el sujeto de estudio, por lo que se utiliza el medio de observación y el cuestionario. La misma que se utiliza en el presente trabajo.

Asimismo, la información bibliográfica que sirviera de fundamento para la construcción del marco teórico de cada una de las variables. Encuesta, cuyo objetivo es recopilar información para determinar el grado de control interno y contrataciones públicas del Ministerio de Educación, Lima 2019.

La encuesta evalúa las dos variables y a su vez sus propias dimensiones, tres para la variable 1 y tres dimensiones para la variable 2 por cada una. Presentamos un cuadro de especificaciones.

Para verificar la consistencia del instrumento en relación al objetivo de la investigación, para ello se citó a tres expertos en gestión Pública sobre control interno y contrataciones públicas del Ministerio de Educación, Lima 2019.

2.5. Procedimiento

Encuesta, En tal sentido para recoger la información de ambos instrumentos, de acuerdo con Hernández et al (2010), Encuestas: Permitió conocer la percepción de los administrativos. Se administró a todos los administrativos del Ministerio de Educación, que conforma la muestra de estudio. Se aplicaron los cuestionarios que son fuentes de información, siendo capaces de analizarlas y dar a conocer los resultados de los administrativos.

Ficha técnica

Año	: 2019
Autor	: Erick Cristian Ochoa del Aguila
Nombre Original	: Control interno
Objetivo	: Medir las características del control interno y las contrataciones públicas.
Administración	: Grupo muestra de 106 administrativos
Duración	: 20 minutos
Estructura	: 26 ítems
Bajo	(26-60)
Medio	(61-95)
Alto	(96-130)

Ficha técnica

Autor	: Erick Cristian Ochoa del Aguila
Nombre Original	: Contrataciones públicas administrativos
Objetivo	: Medir las características de las contrataciones públicas
Administración	: Grupal muestra de 106
Duración	: 20 minutos
Estructura	: 27 ítems:
Muy eficiente	(101-135)
Eficiente	(64-100)
Deficiente	(27-63)

Con escala Likert se determinó a través de la aplicación de una ficha de observación que se realizó en 26 preguntas para el primer instrumento y 27 para el segundo instrumento para administrativos con similares características a la del estudio pero que no pertenece a la población.

Tabla 4

Validez del instrumento control interno

Validador	Resultado
Dr. Freddy Antonio Ochoa Tataje	Aplicable
Dr. Ricardo Guevara Fernández	Aplicable
Dr. Alfonso Jesús Hernández Pérez	Aplicable

Fuente: Certificados de validez

Tabla 5

Validez del instrumento contrataciones públicas

Validador	Resultado
Dr. Freddy Antonio Ochoa Tataje	Aplicable
Dr. Ricardo Guevara Fernández	Aplicable
Dr. Alfonso Jesús Hernández Pérez	Aplicable

Fuente: Certificados de validez

Confiabilidad

Para Hernández, et al. (2014) el resultado de confiabilidad utilizando el alfa de Cronbach demuestra el grado de intensidad de los instrumentos, para ellos existe una escala de puntuación que permite conocer si la confiabilidad es al o baja.

Tabla 6

Confiabilidad del cuestionario control interno

Alfa de Cronbach	Nº de encuestados
0,817	26

Fuente: SPSS 25

Tabla 7

Confiabilidad del cuestionario contrataciones públicas

Alfa de Cronbach	Nº de encuestados
0,837	27

Fuente: SPSS 25

Como se aprecia el instrumento de evaluación tiene una fuerte confiabilidad ya que se ha obtenido el puntaje para el instrumento de control interno, y 0. 821, y las contrataciones públicas 0. 836. Significa que es altamente confiable el instrumento para ser aplicado el instrumento de control interno y una reformulación en el caso del instrumento de contrataciones públicas.

2.6. Método de análisis de datos

Realizar la codificación, elaboración y transferencia a la matriz de datos, se procedió al guardarlo en un archivo de Excel. Previamente al análisis se desarrollaron una serie de revisiones para observar si se encontraban errores y en algunos casos se estableció la corrección inmediata.

Tratamiento estadístico se empleó el SPSS (Ver 25) que significa Paquete Estadístico para Ciencias Sociales que nos permitió codificar.

Prueba hipótesis (Rho de Spearman), el análisis de estos resultados hace posible la correlación entre variables de estudio. Para Hernández, et al. (2014, p. 129).

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Figura 2. Correlacional de Spearman.

2.7. Aspectos éticos

El estudio se obtuvo literatura verdadera y sumamente confiable, todos los datos presentados fue guardado de manera confidencial y de manera reservada, la literatura vertida en la investigación textos, citas de los teóricos que fueron consultados para la elaboración del marco teórico, se citaron de manera pertinente (APA 6ta edición. por último, la veracidad de los resultados.

En el presente estudio establecerá la protección de la identidad de cada uno de los autores mencionados en la investigación y también se tomará en recuento el aspecto ético, la reserva, autenticidad, aprobación, intervención y anonimato de la información tanto de las dos variables control interno y las contrataciones públicas.

III. Resultados.

3.1 Descripción de resultados.

Tabla 8

Nivel de frecuencias y porcentajes del control interno

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	22	20,8
Medio	33	31,1
Alto	51	48,1
Total	106	100,0

Fuente: SPSS 25.

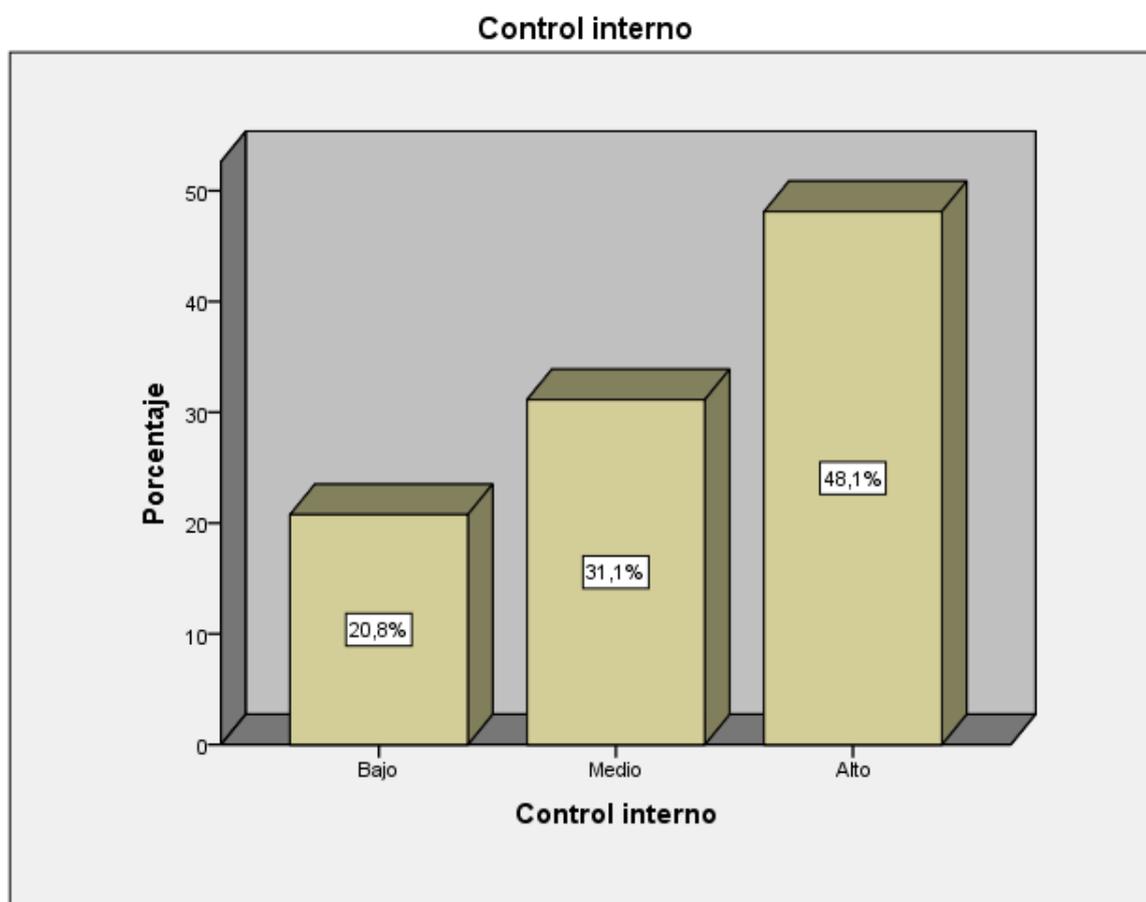


Figura 3. Nivel del control interno

La tabla 8 y Figura 3 se observó que el 20.8% de los administrativos perciben un nivel bajo, asimismo el 31.1% manifiesta que el nivel es medio, y por último el 48.1% indica que el control interno es alto según los administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019.

Tabla 9

Nivel de frecuencias y porcentajes de contrataciones públicas

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	20	18,9
Eficiente	31	29,2
Muy eficiente	55	51,9
Total	106	100,0

Fuente: SPSS 25.

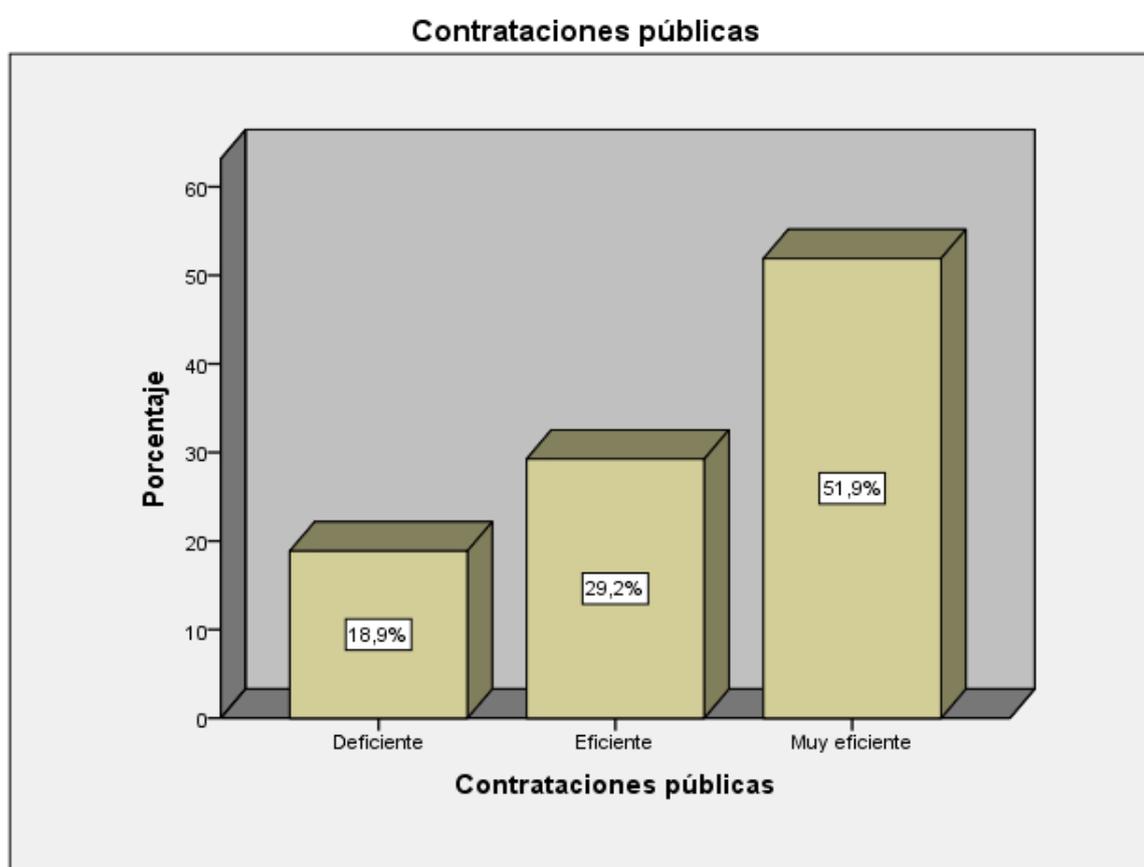


Figura 4. Nivel de contrataciones públicas

La tabla N° 9 y Figura 4 se observó que el 18.9% de los administrativos perciben un nivel deficiente, asimismo el 29.2% manifiesta que el nivel es eficiente, y por último el 51.9% indica que las contrataciones públicas son muy eficientes según los administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019.

Tabla 10

Nivel de frecuencias y porcentajes de la programación y actos preparatorios

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	26	24,5
Eficiente	31	29,2
Muy eficiente	49	46,2
Total	106	100,0

Fuente: SPSS 25.

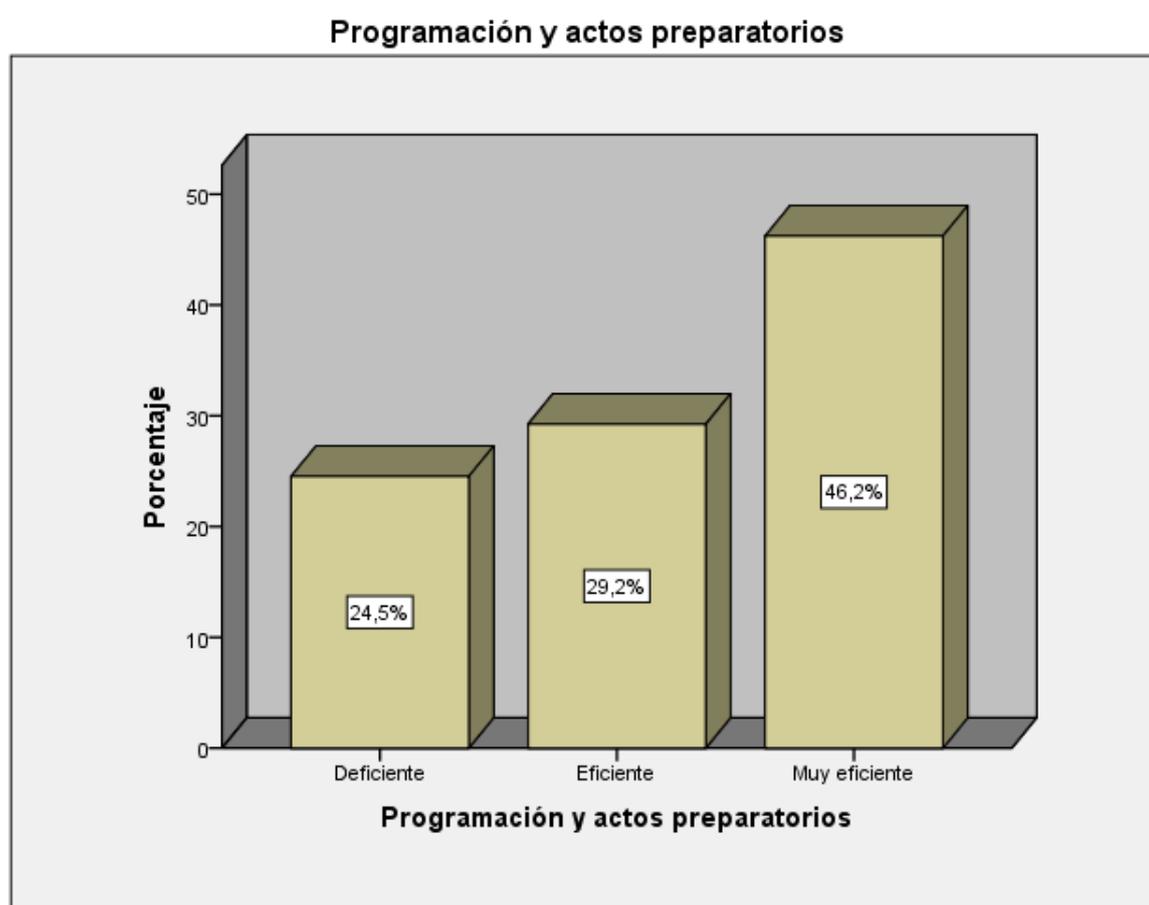


Figura 5. Nivel de programación y actos preparatorios

La tabla N° 19 y Figura 5 se observó que el 24.5% de los administrativos perciben un nivel deficiente, asimismo el 29.2% manifiesta que el nivel es eficiente, y por último el 46.2% indica que la programación y actos preparatorios es muy eficiente según los administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019.

Tabla 11

Nivel de frecuencias y porcentajes de los procesos de selección

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	31	29,2
Eficiente	33	31,1
Muy eficiente	42	39,6
Total	106	100,0

Fuente: SPSS 25.

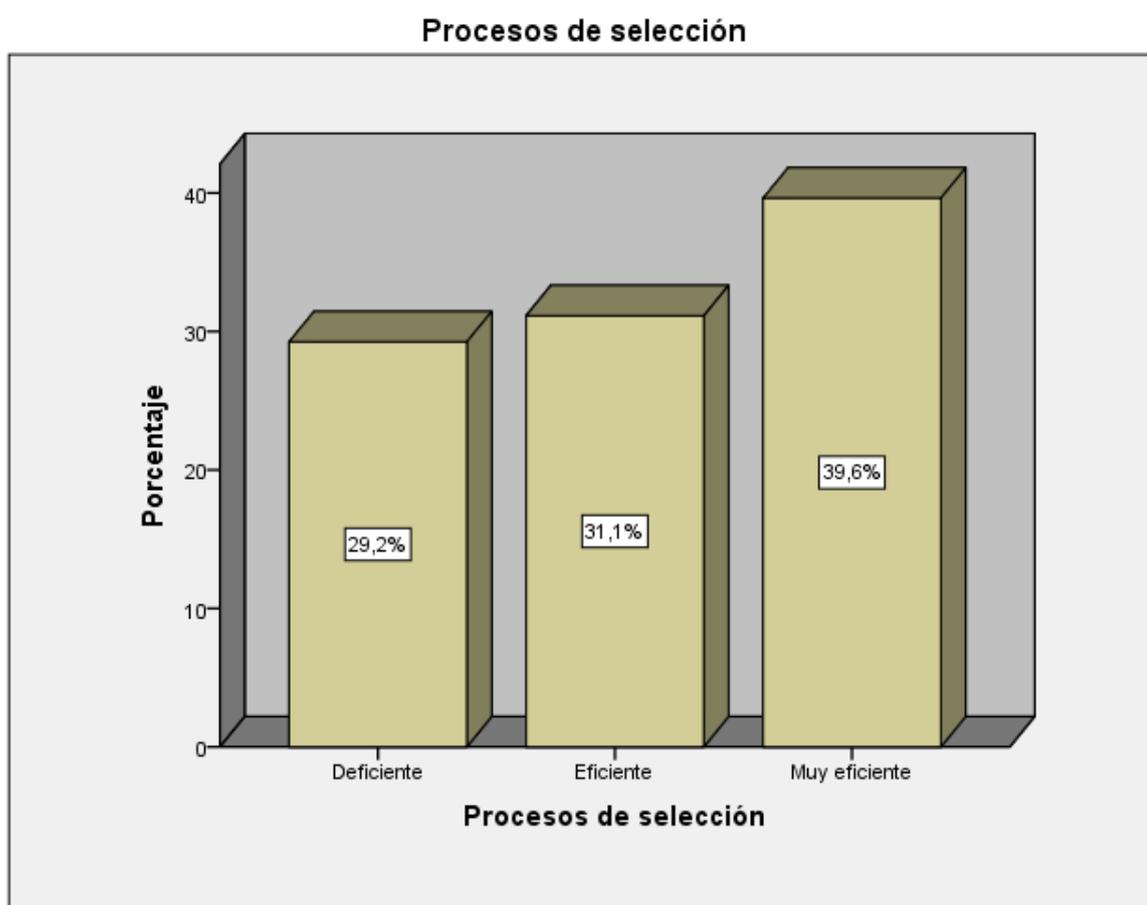


Figura 6. Nivel de procesos de selección

La tabla N° 12 y Figura 6 se observó que el 29.2% de los administrativos perciben un nivel deficiente, asimismo el 31.1% manifiesta que el nivel es eficiente, y por último el 39.6% indica que los procesos de selección son muy eficientes según los administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019.

Tabla 12

Nivel de frecuencias y porcentajes de ejecución contractual

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	16	15,1
Eficiente	42	39,6
Muy eficiente	48	45,3
Total	106	100,0

Fuente: SPSS 25.

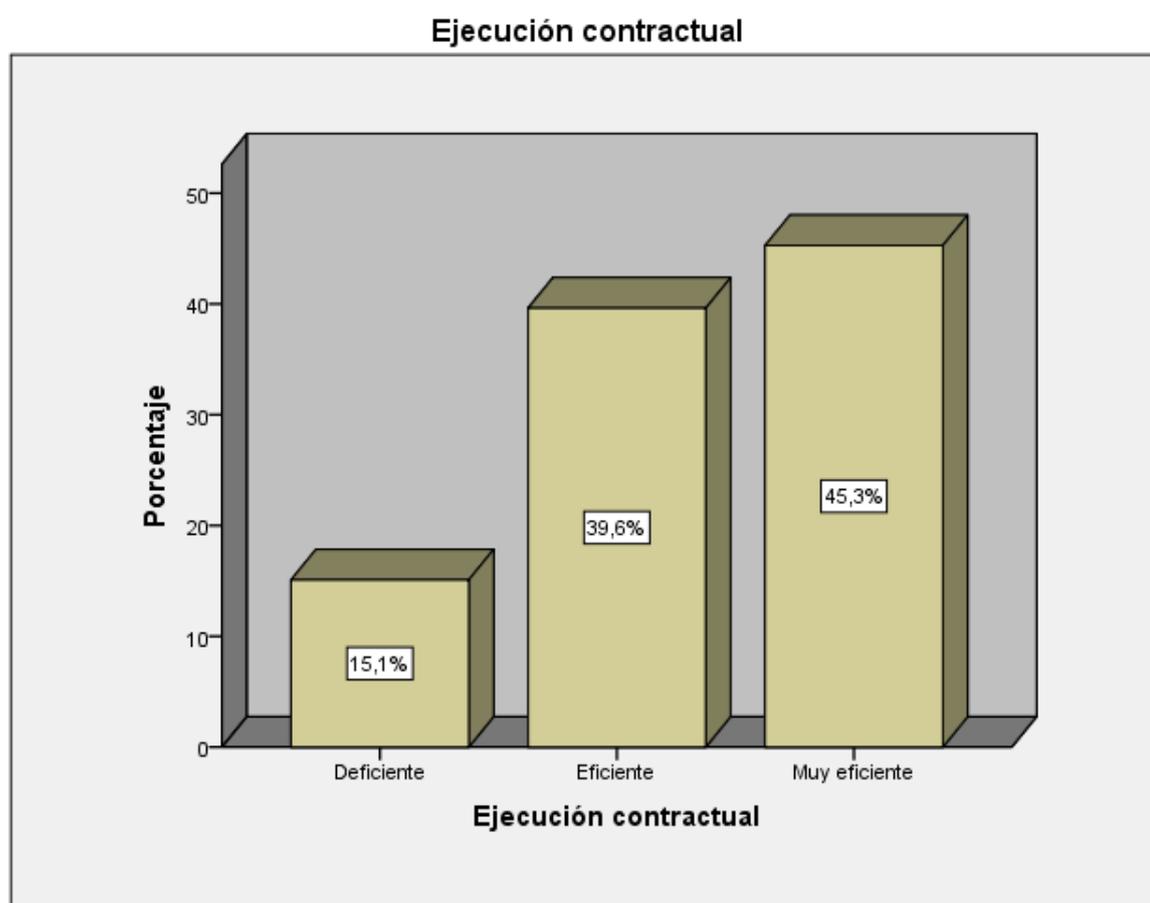


Figura 7. Nivel de ejecución contractual

La tabla N° 12 y Figura 7 se observó que el 15.1% de los administrativos perciben un nivel deficiente, asimismo el 39.6% manifiesta que el nivel es eficiente, y por último el 45.3% indica que la ejecución contractual es muy eficiente según los administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019.

3.2. Resultados correlacionales.

3.2.1. Control Interno y contrataciones públicas

Hipótesis general

Ho. No existe relación significativa entre el control interno y contrataciones públicas.

Hi. Existe relación significativa entre el control interno y contrataciones públicas.

Tabla 13

Correlación control interno y contrataciones públicas

		Control interno	Contrataciones públicas
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	de 1,000 ,778**
		Sig. (bilateral)	. ,000
		N	106 106
	Contrataciones públicas	Coeficiente de correlación	de ,778** 1,000
		Sig. (bilateral)	,000 .
		N	106 106

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS 25.

En la tabla 13, El índice de significancia es de 0.000, tiene una correlación positiva considerable entre variables, afirmamos que las variables presentan una relación alta por lo que podemos rechazar la hipótesis nula y directa significativa, asimismo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman la relación es alta de 0. 778 entre las variables de estudio.

3.2.2. Control Interno y contrataciones públicas

Hipótesis específico 1

H₀ No existe relación significativa entre el control interno con programación y actos preparatorios.

H_i Existe relación significativa entre el control interno con programación y actos preparatorios.

Tabla 14

Correlación control interno y la programación y actos preparatorios

			Control interno	Programación y actos preparatorios
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 106	,719** ,000 106
	Programación y actos preparatorios	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,719** ,000 106	1,000 . 106

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS 25.

En la tabla 14, El índice de significancia es de 0.000, tiene una correlación positiva considerable entre variables, afirmamos que las variables presentan una relación alta por lo que podemos rechazar la hipótesis nula y directa significativa, asimismo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman la relación es alta de 0.897 entre las variables de estudio.

3.2.3. Control Interno y los procesos de selección

Hipótesis específico 2

H₀ No existe relación significativa entre el control interno y los procesos de selección.

H_i Existe relación significativa entre el control interno y los procesos de selección.

Tabla 15

Correlación control interno y los procesos de selección

		Control interno	Procesos de selección
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	de 1,000 ,766**
		Sig. (bilateral)	. ,000
		N	106 106
Procesos de selección	Procesos de selección	Coeficiente de correlación	de ,766** 1,000
		Sig. (bilateral)	,000 .
		N	106 106

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS 25.

En la tabla 15, El índice de significancia es de 0.000, tiene una correlación positiva considerable entre variables, afirmamos que las variables presentan una relación alta por lo que podemos rechazar la hipótesis nula y directa significativa, asimismo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman la relación es alta de 0. 766 entre las variables de estudio.

3.2.4. Control Interno y la ejecución contractual

Hipótesis específico 3

H₀ No existe relación significativa entre el control interno y la ejecución contractual.

H_i Existe relación significativa entre el control interno y la ejecución contractual.

Tabla 16

Correlación control interno y la ejecución contractual

		Control interno	Ejecución contractual
Rho de Spearman	Control interno	1,000	,760**
		Sig. (bilateral)	. ,000
		N	106 106
Ejecución contractual	Ejecución contractual	,760**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000 .
		N	106 106

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS 25.

En la tabla 16, El valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior al valor de significancia de la prueba, por lo que podemos rechazar la hipótesis nula se afirma que las variables presentan una relación directa significativa, asimismo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0. 760, podemos certificar que la relación es directa y alta.

IV. Discusión

En la presente investigación titulada: “Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación.

En cuanto a la Hipótesis general, Existe relación directa y significativa entre el control interno y contrataciones públicas, según el valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior al valor de significancia de la prueba, por lo que se rechazar la hipótesis nula y afirmamos que las variables presentan una relación directa y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0. 778, podemos certificar que la relación es directa y alta. Nuestros resultados son avalados por Medina (2017) quien Concluyo que el control interno ante el mundo con necesidades administrativas, la prueba de correlación el índice de significancia de Rho de Spearman es de 0,000 el cual indica que existe relación alta y positiva de 0. 895 entre el proceso de compras. Por su parte Linares (2017) Concluyo que existe evidencia relevante para afirmar que: El control interno tiene una correlación positiva considerable con el planeamiento estratégico en el Gobierno Regional del Callao, 2017, de acuerdo con los resultados estadísticos de Rho de Spearman de 0,669 y una significatividad estadística de 0,000. En respuesta a la hipótesis general se determinó que el control interno se relaciona en las contrataciones públicas del Ministerio de Educación, debido a que una buena comunicación permite conocer y corregir los errores, debilidades y fallas en los procesos, este factor es principal al momento de medir la eficacia en las contrataciones públicas. Se observó que, si un sistema de información está integrado a todos los niveles, la efectividad de la organización se incrementa y se disminuyen los errores.

En cuanto a la hipótesis específica 1, Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, Lima 2019, según el valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior al valor de significancia de la prueba, por lo que podemos rechazar la hipótesis nula y afirmamos que las variables presentan una relación directa significativa, asimismo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0. 719, podemos certificar que la relación es directa y alta. Asimismo, Campos (2016) Concluyo que la práctica de la auditoría interna constituye la mejor guía para facilitar el ejercicio de la función bajo un paradigma moderno. Se puede opinar que la presente tesis que la investigación sobre la aplicación de enfoques moderna en la auditoría interna en la Universidades públicas

ayudara a la mejor distribución de recursos y calidad en la enseñanza. Al respecto Colan (2017) Concluyo que tienen una correlación moderada de 0.703 donde se puede demostrar que el sistema de control interno y gestión de contrataciones públicas, esto nos permite mencionar que el sistema de control interno se encuentra altamente relacionado con la variable gestión de contrataciones. En respuesta a la hipótesis específica 1 se concluye que el control interno se relaciona sobre la programación y actos preparatorios en las empresas, esto se debe a que una supervisión de cada una de las áreas potencia la efectividad en la consecución de objetivos de la institución, la gestión de contrataciones públicas se encuentra presente en algunas instituciones tomadas de la muestra, mientras que la encuestas a los administrativos aseguran que es un componente indispensable dentro del sistema de institución

En cuanto a la Hipótesis específica 2, Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019, según el valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior al valor de significancia de la prueba, por lo que podemos rechazar la hipótesis nula y afirmamos que las variables presentan una relación directa significativa, asimismo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0.766, podemos certificar que la relación es directa y alta, nuestros resultados son avalados por Calderón (2015) Concluyo que el índice de significancia de Rho de Spearman es de 0,000 el cual indica que existe relación alta de 0.897 entre las variables de estudio. Por otro lado, Vidal (2017), Concluyo que la investigación tiene una relación con la variable contrataciones y adquisiciones, específicamente con la dimensión de ambas variables, la prueba de correlación el índice de significancia de R de Pearson es de 0,000 el cual indica que existe relación alta y positiva de 0.857.

En cuanto a la Hipótesis específica 3, Existe relación directa y significativa entre el control interno y la ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019, según el valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior al valor de significancia de la prueba, por lo que podemos rechazar la hipótesis nula se afirma que las variables presentan una relación directa significativa, asimismo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0.760, podemos certificar que la relación es directa y alta. Nuestros resultados son avalados por Borja (2016). Concluyo que la correlación entre las Incidencia de la contraloría general del estado en la administración según la significancia de Rho de Spearman es de 0,000 el cual indica que existe relación

alta y positiva de 0.793 entre variables. Huerta (2017) Concluyo que el 85.9% (47) control interno, 14.1% (12), el 75.3% (64) con respecto al control interno de los trabajadores, el 36% han mostrado unas actitudes muy positivas, el 22,5% actitudes medianamente positivas y resto de los sujetos en estudio, es decir el 41,5% han mostrado actitudes poco positivas; finalmente la correlación fue de 0.716. Alta.

V. Conclusiones

Primera: El Control interno se relaciona directa ($Rho=0,778$) y significativamente ($p=0.000$) con la variable contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019, se acepta la hipótesis alterna y la relación es alta. En respuesta a la hipótesis general concluimos que el Control Interno se relaciona en las contrataciones públicas en el Ministerio de Educación lo cual reafirma la hipótesis general, según los resultados de las encuestas realizadas a los administrativos donde se menciona la importancia de mantener un control sobre el manejo del sistema, el cual se relaciona directamente con las contrataciones públicas.

Segunda: El Control interno se relaciona directa ($Rho=0,719$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, Lima 2019, se acepta la hipótesis alterna y la relación es alta. En respuesta a la hipótesis N°1 se determina que después del análisis de los resultados el entorno de Control se relaciona en la programación y actos preparatorios tal como lo plantea la hipótesis específica 1, esto concluido de las entrevistas a expertos en el tema y en el análisis donde se muestra una evolución favorable en la dirección y gestión de recursos, sin embargo, la gran mayoría de las empresas encuestadas no tienen definido un entorno de control, ni han aplicado el sistema.

Tercera: El Control Interno se relaciona directa ($Rho=0,766$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019, se acepta la hipótesis alterna y la relación es alta. Se acepta la hipótesis alterna y la relación es alta. En respuesta a la hipótesis N°2 se relaciona con la aplicación del sistema en la dimensión evaluación de riesgos influye con la dimensión procesos de selección ya que permite detectar errores, preveerlos, y corregirlos en el proceso, ese resultado ha sido concluido la encuesta a los administrativos las cuales indican que el análisis de riesgos es factor fundamental, de igual forma la aplicación en el caso práctico permitió evidenciar la corrección en los procesos financieros para mejora de la institución..

Cuarta: El Control Interno se relaciona directa ($Rho=0,760$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión la ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019, d) En respuesta a la hipótesis N°3 se concluye que con el sustento de la información otorgada por los administrativos se determinó que las actividades de control se relacionan en la dimensión de ejecución contractual, ya que al contar con el monitoreo constante de los procesos de la institución se puede tener un manejo sistemático de la contrataciones públicas y por lo tanto se verifica el rendimiento en este aspecto. El caso práctico evidencia que si existen actividades de control en las áreas de ejecución contractual y de procesos la optimización de los recursos se hace efectiva.

VI. Recomendaciones

Primera: En cuanto a la programación presupuestal de los administrativos en el Ministerio de Educación, Lima 2019, considera que la asignación presupuestaria de la fuente recursos ordinarios y recursos directamente recaudados si armoniza con los objetivos del Ministerio de Educación.

Segunda: Se debe tomar en cuenta que para el estudio es descriptivo correlacional pero puede ampliarse a un estudio de mayor alcance en el cual se puedan hacer diferenciar grupos de análisis, a través de una variable como género o dependencia.

Tercera: Los directivos del Ministerio de Educación, consultadas implementen políticas, normas y procedimientos para hacer efectivo el control interno en la institución, asimismo el área encargada de finanzas en las empresas realice inventarios continuos, con el fin de tener información confiable sobre las existencias en el almacén.

Cuarta: El Ministerio de Educación un perfil de los puestos para las áreas de la institución, con el fin de tener un estándar adecuado para cada puesto de trabajo, la implementación de políticas de gestión de tesorería, con la cual se pueda realizar el control y registro de la fluctuación del dinero existente en la entidad.

Quinta: Las políticas de cobranza en la institución deben de tener un procedimiento establecido en un manual, con eso se evitaría errores en el procesamiento de transacciones, ya que se detectó la falta de liquidez se debía entre otros factores a la mala gestión de cobranzas, los que ocasiona endeudamientos y falta de pago hacia los proveedores y el personal.

Referencias.

- Association of Certified Fraud Examiners (ACFE) (2012) *Report to the Nations on Occupational Fraud and Abuse: 2012 Global Fraud Study* [online] http://www.acfe.com/uploadedFiles/ACFE_Website/Content/rtnn/2012-report-tonations.pdf (accessed 18 July 2014).
- Auditool (2018) principios de Control Interno según COSO 2013. Red global de conocimientos en auditoría y control interno. Barquero, M (2013) Manual práctico de Control Interno: Teoría y aplicación práctica. Profit Editorial I., S.L. Barcelona, 3013.
- Basheka, B.C., Oluka, P.N. and Karyeija, G.K. (2013) *The nature and forms of public procurement corruption in Uganda's local government systems: implications for good governance debate*, International Journal of Procurement Management, Vol. 6, No. 6, pp.684–701.
- Borja, J. (2016). *Incidencia de la Contraloría General del Estado en la Administración Pública Ecuatoriana*. (Tesis de Magister). Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=tpos&a=d&d=1502-0981_BorjaCorderoJ
- Cabrera, C.; Fuentes, M. y Cerezo, G. (2017) La gestión financiera aplicada a las organizaciones. Revista científica dominio de las ciencias. La gestión financiera aplicada a las organizaciones. Vol. 3, núm. 4, octubre, 2017, pp. 220-232.
- Calderón, J. (2015). *Control interno de inventarios y el capital de trabajo en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A* (Tesis para obtener el grado Académico de Magister) Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/21960>.
- Campos, C. (2016). *La auditoría interna en las universidades públicas de España y México*. Tesis doctoral, Universidad de Cantabria. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/3086/Tesis%20CICA.pdf>
- Carmona, M., & Barrios, Y. (Enero-Junio de 2017). *Nuevo paradigma del Control Interno y su impacto en la Gestión Pública*. Revista Economía y Desarrollo, 141(1), 152-171.
- Chang, P.W. (2013) *Analysis of Contracting Processes, Internal Controls, and Procurement Fraud Schemes*, MBA thesis, Naval Postgraduate School, Monterey CA.

- Colan, H. S. (2017) *Sistema de control interno y Gestión de contrataciones públicas del personal de la Subgerencia de Logística del Poder Judicial-2016*,
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) (2013) Internal Control – Integrated Framework, Executive Summary [online] <http://www.coso.org/documents/Internal%20Control-Integrated%20Framework.pdf> (accessed 13 July 2013).
- Crawford, L.H. and Helm, J. (2009) *Government and governance: the value of project management in the public sector*, Project Management Journal, Vol. 40, No. 1, pp.73–87.
- Department of Defense Inspector General (DoDIG) (2009) Summary of DoD Office of Inspector General Audits of Acquisition and Contract Administration, DoD IG Report No. D-2009-071, DoD, Washington, DC.
- Department of Defense Inspector General (DoDIG) (2012) Contingency Contracting: A Framework for Reform 2012 Update, DoDIG, Washington, DC.
- Department of Defense Instruction 5010.40 (2013) *Managers' Internal Control Program Procedures*, 30 May, Washington, DC.
- Department of Defense News Service (2014) *Air Force Secretary Discusses Service's Top Priorities*, 26 March. <http://www.defense.gov/news/newsarticle.aspx?id=121903> (accessed 18 July 2014).
- Dugarte (2016) en su investigación titulada: *Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la administración pública municipal*, tesis de maestría, Universidad de los Andes, Venezuela, <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Maestria/Jose%20Candelario%20Dugarte%20Rodriguez/Tesis%20Jose%20Candelario.pdf>
- Eadie, R., McKeown, C. and Anderson, K. (2013) *The impact of recession on construction procurement routes*. International Journal of Procurement Management, Vol. 6, No. 1, pp.24–38.
- Estupiñan, R. (2006) *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II Y III con base en los ciclos transaccionales*. 3ª.ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Federal Procurement Data System-Next Generation (2013) https://www.fpds.gov/fpdsng_cms/index.php/en/ (accessed 1 November 2013).
- Florio, M. (2015) *Empresas públicas contemporáneas en una perspectiva global: teoría y*

- evidencia*, Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 60, pp. 59-102.
- Fonseca, G. (2007). *Importancia del control interno*. Perú: Cielo
- Government Accountability Office (GAO) (2011) *Defense Acquisition Workforce: Better Identification, Development, and Oversight Needed for Personnel Involved in Acquiring Services*, GAO-11-892, September, Author, Washington, DC.
- Government Accountability Office (GAO) (2013) *Standards for Internal Control in the Federal Government: 2013 Exposure Draft*, GAO-13-830SP, 3 September [online] <http://www.gao.gov/assets/660/657383.pdf> (accessed 18 July 2014).
- Hernández, R. Fernández, C. Y Baptista, H. (2014). *Metodología de la investigación (5a ed.)*. México. Mc. Graw-Hill/ Interamericana de C.V, Editores, S.A.
- Huerta, E. A. (2017). *El control interno y la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Carhuaz – Ancash, 2017*. (Tesis de maestría en Gestión Pública). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11994>
- Lara, A (2012). *Toma el control de tu negocio*. Colección Acción Empresarial de LID Editorial Mexicana. (1ra ed.) México.
- Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. (2012) Los procesos de selección en obras públicas. Huancayo: Editora Imprenta Ríos S.A.C.
- Linares, M. J. (2017) *Control interno y planeamiento estratégico según el personal del Gobierno Regional del Callao – Provincia Constitucional del Callao*, Tesis de Maestría en Gestión Pública Universidad César Vallejo, Lima Perú.
- Lorea, A. & Itziar, I. (2012), *La obligación de auditoría en las MyPEsa debate AECA*: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, N° 97, págs. 10-13
- Macbeth, D.K., Williams, T.M., Humby, S. and James, K. (2012) *Procurement and Supply in Projects: Misunderstood and Under-Researched*, Project Management Institute.
- Martín, V., & Mancilla, M. E. (Junio de 2010). *Control en la administración para una información financiera confiable*. Revista de Contabilidad y Negocios, 5(9), 68-75.
- Martínez, E. (2016) *Control interno y competitividad organizacional*. Colombia Revista Manizales. Lumina, 15. pp. 194-213.
- Martínez, G., & Muñoz, E. (Junio de 2017). *Doce propuestas de mejora y una desiderata desesperada sobre la eficacia y eficiencia de los Órganos de Control Externo*

- (OCEX). Revista Órganos de Control Externo (OCEX) - Auditoría Pública (69), 57-68.
- Medina, I. M. (2017). *Evaluación de los Procedimientos de Control Interno del Proceso de Compras del MINFRA Estado Falcón*. (Tesis de maestría). Universidad de Chile. Recuperado de <https://bit.ly/2wWdIh7>
- Meilán, J. L. (2013) *Las prerrogativas de la administración en los contratos administrativos: Propuesta de revisión*". Revista de Administración Pública, 2013, n° 191, p. 11-41.
- Mendoza, J., & Quintanilla, J. (2015) *Papel de la Auditoría de Estados Financieros en las Pymes*. Revista Publicando, 2(5), 277-284.
- OSCE. (2012). Ley de Sistema Nacional de Contratación con el Estado. Lima-Perú.
- Osei-Tutu, E., Badu, E. and Owusu-Manu, D. (2010) *Exploring corruption practices in public procurement of infrastructural projects in Ghana*, International Journal of Managing Projects in Business, Vol. 3, No. 2, pp.236–256.
- Palazuelos, E. et. al. (2016) *Determinantes de la continuidad en la contratación de la auditoria de forma voluntaria: Evidencia para el caso de España*. Revista de Contabilidad – Spanish Accounting Review- pag. 1-10. Http: //dx.doi.org/10-10106/j.rcsar.2016.06.001
- Pimenta, C. (2015) *Uma Nova Política para as Compras Governamentais*. In: Revista Reforma Gerencial, Ministerio de la Administración Federal y Reforma del Estado, jul.
- Pimenta, C. C. (2012) *Novos modelos de gestão descentralizada e de parcerias para as administrações estaduais*. In Revista de Administração Pública, v. 29, n. 3, jul./set. 2012
- Ramírez (2017) *Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, 2017*. Tesis de Maestría en Gestión Pública Universidad César Vallejo, Lima Perú.
- Ramírez, Á. (2016) "*Gobierno abierto y modernización de la gestión pública. Tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene*. Reflexiones seminales", Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, vol. 9, núm. 15, pp. 99-125.
- Rendon, R.G. (2010) *Professionalization of the US defense acquisition workforce: progress, problems, and future directions*, *Proceedings of the 4th International Public*

- Procurement Conference, 26–28 August 2010, Seoul, Korea [online]*
<http://www.ippa.org/IPPC4/Proceedings/03DefenseProcurement/Paper3-5.pdf>
 (accessed 18 July 2014).
- Rivera, G: (2016) “*La excepción de contrato no cumplido en el ámbito de la contratación administrativa*”. *Revista de Derecho*, 2016, vol 10, n° 14, p. 65-110.
- Rodríguez A, J. (2016) *Los principios del Derecho global de la contratación pública*. *Revista de Derecho*, 2016, vol 12, n° 13, p. 189 - 217.
- Román, Y. C. y Lozano, G. A. Tito, J. V. Ludeña, G. F. (2018) *Gestión pública y liderazgo de la mujer en la toma de decisiones*. *Revista Venezolana de Gerencia*. Volumen (Año. 23, No. 84, 2018). pp 1-5. Maracaibo, Venezuela. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/37103/AC_Rom%c3%a1n_MYDC-Lozano_ZGA-Tito_CJV-Lude%c3%b1a_GGF.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salazar, C., & Jorge, R. (2016, Apr 13). *Promueve la ASF buenas prácticas*. El Norte. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1780536860?accountid=43847>
- Sandoval, R. (2014) *Gobierno abierto y transparencia: construyendo un marco conceptual*, *Convergencia*, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 22, núm. 68.
- Sanmiguel, F., Valencia, L., Erazo, W., & Ospina, Y. (2015). *Diseño de un Sistema de Control Interno para el departamento contable de la Empresa Gamatelo S.A.*, basado en la metodología "COSO". *Revista de Investigación en Ciencias Estratégicas*, 2(1), 51-66.
- Aguirre, R., & Rivera, J. L. (Abril-Junio de 2011). *La Importancia del Estudio y Evaluación del Control Interno en las Empresas*. *Revista El Buzón Pacioli* (72), 1-19.
- Servin, L. (2018) *¿Por qué es importante el control interno en las empresas?* Deloitte Paraguay. [Página web] Tomado de <https://www2.deloitte.com/py/es/pages/audit/articles/opinion-control-interno-empresas.html>
- Tan, L.H.J. (2013) *An Analysis of Internal Controls and Procurement Fraud Deterrence*, MBA thesis, Naval Postgraduate School, Monterey, CA.
- Ugrin, J.C. and Odom, M.D. (2010) *Exploring Sarbanes-Oxley's effect on attitudes, perceptions of norms, and intentions to commit financial statement fraud from a*

general deterrence perspective, Journal of Accounting and Public Policy, Vol. 29, No. 5, pp.439–458.

Uría, F. (2004) *Apuntes para una reforma de la legislación sobre contratos de las Administraciones Públicas*. Revista de Administración Pública, 2004, n° 165, p. 297-325.

Vidal (2016), F. G. *Control interno y contrataciones y adquisiciones en la Municipalidad de Los Olivos, 2016*. Tesis de Maestría en Gestión Pública Universidad César Vallejo, Lima Perú.

Viloria, N. (2015). *Factores que inciden en el sistema de control Interno de una organización*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal - Redalyc, 8(11), 87-92.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, 2019

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores			
<p>Problema General ¿Cuál es relación entre el control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019?</p> <p>Problemas específicos. ¿Cuál es relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, Lima 2019?</p> <p>Problema específico 2 ¿Cuál es relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019?,</p> <p>Problema específico 3 ¿Cuál es relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación entre el control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019.</p> <p>Objetivos Específicos Determinar la relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, Lima 2019</p> <p>Determinar la relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019</p> <p>Determinar la relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019</p>	<p>Hipótesis General Existe relación entre el control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019</p> <p>Hipótesis Específica Existe relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, Lima 2019</p> <p>Existe relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019</p> <p>Existe relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019</p>	Variable 1: Control interno			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
			Actividades de control gerencial	Políticas y Procedimientos Seguimiento de medidas correctivas.	1, 2, 3, 4, 5, 6,7, 8, 9, 10, 11	Bajo (26-60)
			Evaluación de riesgos	Identificación de los riesgos Respuestas a los riesgos Evaluación de riesgos. Prevención y monitoreo	12, 13, 14 15,16,17, 18	Medio (61-95)
			Ambiente de control	Integridad Contraloría General de la Republica Control Gubernamental	19,20,21 22,23, 24 25,26	Alto (96-130)
			Variable 2: Contrataciones públicas			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
			Programación y actos preparatorios	Ejecución del Plan Anual de Contratación Valor estimado y referencial. Cumplimiento en la programación del plan anual de contrataciones	1, 2, 3, 4, 5, 6,7, 8, 9, 10, 11	Deficiente (27-63)
			Procesos de selección	Procesos desiertos procesos convocados procesos adjudicados procesos observados Procesos impugnados	12, 13, 14 15,16,17, 18, 19 y 20	Eficiente (64-100)
			Ejecución contractual	Conformidad de la contratación capacitación al personal Oportunidad en el pago aplicación de la normatividad	21 22,23, 24 25,26, 27	Muy eficiente (101-135)

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Tipo: Investigación básica</p> <p>Diseño: Correlacional</p> <p>Método: Hipotético-deductivo</p>	<p>Población: 106 administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019</p> <p>Tipo de muestra: Muestra censal</p> <p>Tamaño de muestra: 106 administrativos</p>	<p>Variable 1: Control interno</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Monitoreo: El investigador.</p> <p>Ámbito de Aplicación En el Ministerio de Educación, Lima 2019</p> <p>Forma de administración: Directa</p> <p>Autor: Erick Ochoa</p> <hr/> <p>Variable 2: Contrataciones públicas</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Monitoreo: El investigador.</p> <p>Ámbito de Aplicación En el Ministerio de Educación, Lima 2019</p> <p>Forma de administración: Directa</p> <p>Autor: Erick Ochoa</p>	<p>Descriptiva: Porcentajes en tablas y figuras para presentar la distribución de los datos, la estadística descriptiva, para la ubicación dentro de la escala de medición,</p> <p>Inferencial: Para la contratación de las hipótesis se aplicó la estadística no paramétrica, mediante el coeficiente de Rho Spearman.</p>

Anexo 2: Instrumentos del control interno

Estimado colaborador, Esta encuesta es anónima le pedimos que sea sincero en sus respuestas. Por nuestra parte nos comprometemos a que la información dada tenga un carácter estrictamente confidencial y de uso exclusivamente reservado a fines de investigación.

Marque con un aspa (x) su respuesta en los recuadros.

1: Siempre, 2: Casi siempre, 3: A veces 4: Casi nunca 5: Nunca

N°	ITEMS	Puntaje				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Actividades de control gerencial						
01	El control interno contribuye a cautelar y fortalecer la gestión del proceso de contratación de bienes y servicios en el Ministerio de Educación					
02	Las políticas y procedimientos son emitidos y aprobados por la alta dirección del Ministerio de Educación					
03	Son suficientes e idóneos las políticas y procedimientos, establecidos en el proceso de contrataciones de bienes y servicios del Ministerio de Educación					
04	Algunas políticas y procedimientos establecidos en el Ministerio de Educación, no están alineadas a los objetivos de la Unidad de Abastecimiento, por ser repetitivos y burocráticos, lo cual dilata la gestión del proceso de contrataciones de bienes y servicios.					
05	Las políticas y procedimientos establecido por el Ministerio de Educación, permiten optimizar la eficiencia de las operaciones de las contrataciones de bienes y servicios en el Ministerio de Educación.					
06	Es importante, que se proponga un nuevo flujograma de procesos, que agilicen y garantice la contratación oportuna de bienes y servicios en el Ministerio de Educación.					
07	Considera Ud. que la entidad aplica la Normativa del Sistema Nacional de control y esta fortalece los resultados en los procesos.					
08	Cree Ud. que el titular, funcionarios y demás servidores son conocedores del proceso e implementación del control interno.					
09	Los mecanismos internos del órgano de control institucional han contribuido al logro de los objetivos de la entidad					
10	Considera Ud. que la Contraloría y el OCI son responsables de la evaluación del sistema de control interno					
11	Sus resultados de la Contraloría y el OCI contribuyen a fortalecer el Ministerio de Educación					
Dimensión 2: Evaluación de riesgos		1	2	3	4	5
12	Establecer las metas y objetivos en el Ministerio de Educación, es una condición previa para la evaluación de los riesgos en la gestión del proceso de contratación de bienes y servicios del Ministerio.					
13	La entidad cuenta con un plan de administración de riesgos.					
14	Ud. considera que se ha establecido y difundido políticas para dar respuesta a los riesgos.					
15	Es importante identificar los riesgos que impiden el logro de los objetivos en la gestión del proceso de contratación del Ministerio de Educación.					
16	Es importante que toda entidad, efectúe una óptima administración de los potenciales eventos o riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.					

17	Es importante que los riesgos sean evaluados y analizados en la gestión del proceso de contratación del Ministerio de Educación, 2019					
18	Es necesario que en el Ministerio de Educación, cuente con un plan de respuestas a los riesgos que dé seguridad razonable de los cumplimientos de los objetivos en la gestión de las contrataciones del Ministerio.					
	Dimensión 3: Ambiente de control	1	2	3	4	5
19	El funcionamiento adecuado del control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por actos de negligencia o corrupción.					
20	Cree usted trascendente que los servidores que gestionan las contrataciones en el Ministerio de Educación, deban ser personas íntegras, con sólidos principios y valores éticos.					
21	Una cultura organizacional fuerte con sólidos valores favorece al buen desempeño del control interno.					
22	Considera Ud. que la entidad se ha fortalecido con el ejercicio de control realizado por el OCI.					
23	La aplicación de la Normativa del Sistema de Control en la entidad fomenta la práctica de valores institucionales.					
24	La información interna y externa es clara y oportuna en el desarrollo de sus actividades.					
25	Considera Ud. que el control interno es una herramienta eficaz de gestión y de mejora continua.					
26	La entidad ha realizado prácticas de sensibilización a los trabajadores y funcionarios sobre las bondades del control interno.					

¡Muchas gracias!

Anexo 3: Instrumentos de las contrataciones públicas

Estimado colaborador, Esta encuesta es anónima le pedimos que sea sincero en sus respuestas. Por nuestra parte nos comprometemos a que la información dada tenga un carácter estrictamente confidencial y de uso exclusivamente reservado a fines de investigación.

Marque con un aspa (x) su respuesta en los recuadros.

1: Siempre, 2: Casi siempre, 3: A veces 4: Casi nunca 5: Nunca

N°	Ítems	Puntaje				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Programación y actos preparatorios						
01	Cree que el Plan Anual de Contrataciones contienen todas las necesidades de bienes y servicios que requiere en el Ministerio de Educación, para cumplir con sus objetivos.					
02	Las áreas usuarias no programan la totalidad de sus necesidades de bienes y servicios en el PAC, lo cual denota una mala planificación de las áreas usuarias.					
03	Considera que se cumple con ejecutar la totalidad de los procesos programados en el PAC, lo cual contribuye a una buena ejecución de los recursos					
04	Cree que existe gran volumen de contrataciones no programadas (compras directas y AMC) que complican y distraen la atención de los procesos llamados estratégicos de importancia.					
05	Opina que las especificaciones técnicas o términos de referencia remitidas por las área usuarias contienen muchos errores y omisiones que contravienen la ley de contrataciones y retrasan la determinación oportuna del valor referencial.					
06	Considera los criterios que toman los especialistas en contrataciones para determinar el valor referencial son muy variados y dispersos.					
07	Cree que la programación de sus requerimientos es formulada conforme a sus necesidades.					
08	Piensa que los requerimientos son programados conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.					
09	Se cumple con la programación de los procesos de selección publicados en el plan anual de contrataciones.					
10	Cree que es necesario que se cuente con una directiva o procedimiento que regule la metodología para la determinación adecuada y razonable del valor referencial.					
11	Cree en la determinación del valor referencial del bien o servicio es inoportuna y esta afecta la programación del cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional.					
Dimensión 2: Procesos de selección		1	2	3	4	5
12	Aprueba los procesos de selección son convocados en las fechas programadas en el plan anual de contrataciones.					
13	Cree que los procesos declarados desiertos se relacionan con inconsistencias en los estudios de mercado el cual arroja una inadecuada determinación del valor referencial.					
14	Piensa que existen gran volumen de procesos declarados desiertos que han ocasionado la no entrega oportuna del bien o servicio al usuario.					
15	Aprueba los procesos declarados desiertos, se relacionan con la poca claridad y dificultades que se establecen en las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de las áreas usuarias.					

16	Observa los procesos de selección convocados son adjudicados con buena pro.					
17	Observa los procesos de selección convocados son observados.					
18	Cree que se presentan deficiencias en la evaluación técnica y económica en las propuestas de los postores en los procesos de selección.					
19	Existen gran volumen de procesos impugnados que han puesto en riesgo la entrega oportuna del bien o servicio al usuario.					
20	Cree que los procesos impugnados se relacionan con la deficiente actuación del comité especial para evaluar las propuestas de los postores.					
Dimensión 3: Ejecución contractual		1	2	3	4	5
21	Observa que en las áreas usuarias cumplen con remitir la conformidad de la contratación dentro del plazo que indica la ley de contrataciones.					
22	Observa que en su área se da cumplimiento a lo señalado en la norma de contrataciones respecto a la elaboración de las especificaciones de bienes, servicio u obras.					
23	Cree que existe capacitación en temas de contrataciones del estado que le permitan formular términos de referencia y especificaciones técnicas con las exigencias requeridas.					
24	Piensa que se observa los expedientes de contrataciones de los procesos de selección son aprobados.					
25	Cree que el Ministerio de Educación, incumple con pagar la contraprestación a los proveedores en los plazos establecidos por la ley de contrataciones.					
26	Opina que se absuelve consultas de los postores invitados a cotizar por los términos de referencia o especificaciones técnicas.					
27	Cree que el Ministerio de Educación, ha sido objeto de cobro de intereses por la demora en el pago de la contratación a los proveedores.					

¡Muchas gracias!

Anexo 4: Validación por los expertos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL INTERNO

N°	Dimensiones / Indicadores/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ¹		Claridad ¹		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Actividades de control gerencial							
1	El control interno contribuye a cautelar y fortalecer la gestión del proceso de contratación de bienes y servicios en el Ministerio de Educación	/		/		/		
2	Las políticas y procedimientos son emitidos y aprobados por la alta dirección del Ministerio de Educación	/		/		/		
3	Son suficientes e idóneos las políticas y procedimientos, establecidos en el proceso de contrataciones de bienes y servicios del Ministerio de Educación	/		/		/		
4	Algunas políticas y procedimientos establecidos en el Ministerio de Educación, no están alineadas a los objetivos de la Unidad de Abastecimiento, por ser repetitivos y burocráticos, lo cual dilata la gestión del proceso de contrataciones de bienes y servicios.	/		/		/		
5	Las políticas y procedimientos establecido por el Ministerio de Educación, permiten optimizar la eficiencia de las operaciones de las contrataciones de bienes y servicios en el Ministerio de Educación.	/		/		/		
6	Es importante, que se proponga un nuevo flujograma de procesos, que agilicen y garantice la contratación oportuna de bienes y servicios en el Ministerio de Educación.	/		/		/		
7	Considera Ud. que la entidad aplica la Normativa del Sistema Nacional de control y esta fortalece los resultados en los procesos.	/		/		/		
8	Cree Ud. que el titular, funcionarios y demás servidores son conocedores del proceso e implementación del control interno.	/		/		/		
9	Los mecanismos internos del órgano de control institucional han contribuido al logro de los objetivos de la entidad	/		/		/		
10	Considera Ud. que la Contraloría y el OCI son responsables de la evaluación del sistema de control interno	/		/		/		
11	Sus resultados de la Contraloría y el OCI contribuyen a fortalecer el Ministerio de Educación	/		/		/		
	Dimensión 2: Evaluación de riesgos					/		
12	Establecer las metas y objetivos en el Ministerio de Educación, es una condición previa para la evaluación de los riesgos en la gestión del proceso de contratación de bienes y servicios del Ministerio.	/		/		/		
13	La entidad cuenta con un plan de administración de riesgos.	/		/		/		
14	Ud. considera que se ha establecido y difundido políticas para dar respuesta a los riesgos.	/		/		/		
15	Es importante identificar los riesgos que impiden el logro de los objetivos en la gestión del proceso de contratación del Ministerio de Educación.	/		/		/		

16	Es importante que toda entidad, efectúe una óptima administración de los potenciales eventos o riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.	/	/	/	
17	Es importante que los riesgos sean evaluados y analizados en la gestión del proceso de contratación del Ministerio de Educación, 2019	/	/	/	
18	Es necesario que en el Ministerio de Educación, cuente con un plan de respuestas a los riesgos que dé seguridad razonable de los cumplimientos de los objetivos en la gestión de las contrataciones del Ministerio.	/	/	/	
Dimensión 3: Ambiente de control					
19	El funcionamiento adecuado del control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por actos de negligencia o corrupción.	/	/	/	
20	Cree usted trascendente que los servidores que gestionan las contrataciones en el Ministerio de Educación, deban ser personas íntegras, con sólidos principios y valores éticos.	/	/	/	
21	Una cultura organizacional fuerte con sólidos valores favorece al buen desempeño del control interno.	/	/	/	
22	Considera Ud. que la entidad se ha fortalecido con el ejercicio de control realizado por el OCI.	/	/	/	
23	La aplicación de la Normativa del Sistema de Control en la entidad fomenta la práctica de valores institucionales.	/	/	/	
24	La información interna y externa es clara y oportuna en el desarrollo de sus actividades.	/	/	/	
25	Considera Ud. que el control interno es una herramienta eficaz de gestión y de mejora continua.	/	/	/	
26	La entidad ha realizado prácticas de sensibilización a los trabajadores y funcionarios sobre las bondades del control interno.	/	/	/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: DR. FREDY OCHOA TATAJE FREDDY DNI: 07015123

Especialidad del validador: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

.....de.....del 20....


Dr. Freddy Ochoa Tataje
METODOLOGÍA INVESTIG. C.

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL INTERNO

N°	Dimensiones / Indicadores/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Actividades de control gerencial								
1	El control interno contribuye a cautelar y fortalecer la gestión del proceso de contratación de bienes y servicios en el Ministerio de Educación	/		/		/		
2	Las políticas y procedimientos son emitidos y aprobados por la alta dirección del Ministerio de Educación	/		/		/		
3	Son suficientes e idóneos las políticas y procedimientos, establecidos en el proceso de contrataciones de bienes y servicios del Ministerio de Educación	/		/		/		
4	Algunas políticas y procedimientos establecidos en el Ministerio de Educación, no están alineadas a los objetivos de la Unidad de Abastecimiento, por ser repetitivos y burocráticos, lo cual dilata la gestión del proceso de contrataciones de bienes y servicios.	/		/		/		
5	Las políticas y procedimientos establecido por el Ministerio de Educación, permiten optimizar la eficiencia de las operaciones de las contrataciones de bienes y servicios en el Ministerio de Educación.	/		/		/		
6	Es importante, que se proponga un nuevo flujograma de procesos, que agilicen y garantice la contratación oportuna de bienes y servicios en el Ministerio de Educación.	/		/		/		
7	Considera Ud. que la entidad aplica la Normativa del Sistema Nacional de control y esta fortalece los resultados en los procesos.	/		/		/		
8	Cree Ud. que el titular, funcionarios y demás servidores son conocedores del proceso e implementación del control interno.	/		/		/		
9	Los mecanismos internos del órgano de control institucional han contribuido al logro de los objetivos de la entidad	/		/		/		
10	Considera Ud. que la Contraloría y el OCI son responsables de la evaluación del sistema de control interno	/		/		/		
11	Sus resultados de la Contraloría y el OCI contribuyen a fortalecer el Ministerio de Educación	/		/		/		
Dimensión 2: Evaluación de riesgos								
12	Establecer las metas y objetivos en el Ministerio de Educación, es una condición previa para la evaluación de los riesgos en la gestión del proceso de contratación de bienes y servicios del Ministerio.	/		/		/		
13	La entidad cuenta con un plan de administración de riesgos.	/		/		/		
14	Ud. considera que se ha establecido y difundido políticas para dar respuesta a los riesgos.	/		/		/		
15	Es importante identificar los riesgos que impiden el logro de los objetivos en la gestión del proceso de contratación del Ministerio de Educación.	/		/		/		

16	Es importante que toda entidad, efectúe una óptima administración de los potenciales eventos o riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.	/	/	/	
17	Es importante que los riesgos sean evaluados y analizados en la gestión del proceso de contratación del Ministerio de Educación, 2019	/	/	/	
18	Es necesario que en el Ministerio de Educación, cuente con un plan de respuestas a los riesgos que dé seguridad razonable de los cumplimientos de los objetivos en la gestión de las contrataciones del Ministerio.	/	/	/	
Dimensión 3: Ambiente de control					
19	El funcionamiento adecuado del control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por actos de negligencia o corrupción.	/	/	/	
20	Cree usted trascendente que los servidores que gestionan las contrataciones en el Ministerio de Educación, deban ser personas íntegras, con sólidos principios y valores éticos.	/	/	/	
21	Una cultura organizacional fuerte con sólidos valores favorece al buen desempeño del control interno.	/	/	/	
22	Considera Ud. que la entidad se ha fortalecido con el ejercicio de control realizado por el OCI.	/	/	/	
23	La aplicación de la Normativa del Sistema de Control en la entidad fomenta la práctica de valores institucionales.	/	/	/	
24	La información interna y externa es clara y oportuna en el desarrollo de sus actividades.	/	/	/	
25	Considera Ud. que el control interno es una herramienta eficaz de gestión y de mejora continua.	/	/	/	
26	La entidad ha realizado prácticas de sensibilización a los trabajadores y funcionarios sobre las bondades del control interno.	/	/	/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ALFONSO J. HERNANDEZ PEREZ DNI: 23745126

Especialidad del validador: TEMÁTICO

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....

Alfonso J. Hernández Pérez
Dr. Alfonso Jesús Hernández Pérez
DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Docente Investigador

Firma del Experto Informante.

Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL INTERNO

N°	Dimensiones / Indicadores/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Actividades de control gerencial							
1	El control interno contribuye a cautelar y fortalecer la gestión del proceso de contratación de bienes y servicios en el Ministerio de Educación	/		/		/		
2	Las políticas y procedimientos son emitidos y aprobados por la alta dirección del Ministerio de Educación	/		/		/		
3	Son suficientes e idóneos las políticas y procedimientos, establecidos en el proceso de contrataciones de bienes y servicios del Ministerio de Educación	/		/		/		
4	Algunas políticas y procedimientos establecidos en el Ministerio de Educación, no están alineadas a los objetivos de la Unidad de Abastecimiento, por ser repetitivos y burocráticos, lo cual dilata la gestión del proceso de contrataciones de bienes y servicios.	/		/		/		
5	Las políticas y procedimientos establecido por el Ministerio de Educación, permiten optimizar la eficiencia de las operaciones de las contrataciones de bienes y servicios en el Ministerio de Educación.	/		/		/		
6	Es importante, que se proponga un nuevo flujograma de procesos, que agilicen y garantice la contratación oportuna de bienes y servicios en el Ministerio de Educación.	/		/		/		
7	Considera Ud. que la entidad aplica la Normativa del Sistema Nacional de control y esta fortalece los resultados en los procesos.	/		/		/		
8	Cree Ud. que el titular, funcionarios y demás servidores son conocedores del proceso e implementación del control interno.	/		/		/		
9	Los mecanismos internos del órgano de control institucional han contribuido al logro de los objetivos de la entidad	/		/		/		
10	Considera Ud. que la Contraloría y el OCI son responsables de la evaluación del sistema de control interno	/		/		/		
11	Sus resultados de la Contraloría y el OCI contribuyen a fortalecer el Ministerio de Educación	/		/		/		
	Dimensión 2: Evaluación de riesgos							
12	Establecer las metas y objetivos en el Ministerio de Educación, es una condición previa para la evaluación de los riesgos en la gestión del proceso de contratación de bienes y servicios del Ministerio.	/		/		/		
13	La entidad cuenta con un plan de administración de riesgos.	/		/		/		
14	Ud. considera que se ha establecido y difundido políticas para dar respuesta a los riesgos.	/		/		/		
15	Es importante identificar los riesgos que impiden el logro de los objetivos en la gestión del proceso de contratación del Ministerio de Educación.	/		/		/		

16	Es importante que toda entidad, efectúe una óptima administración de los potenciales eventos o riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.	/		/		/	
17	Es importante que los riesgos sean evaluados y analizados en la gestión del proceso de contratación del Ministerio de Educación, 2019	/		/		/	
18	Es necesario que en el Ministerio de Educación, cuente con un plan de respuestas a los riesgos que dé seguridad razonable de los cumplimientos de los objetivos en la gestión de las contrataciones del Ministerio.	/		/		/	
Dimensión 3: Ambiente de control		/		/		/	
19	El funcionamiento adecuado del control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por actos de negligencia o corrupción.	/		/		/	
20	Cree usted trascendente que los servidores que gestionan las contrataciones en el Ministerio de Educación, deban ser personas íntegras, con sólidos principios y valores éticos.	/		/		/	
21	Una cultura organizacional fuerte con sólidos valores favorece al buen desempeño del control interno.	/		/		/	
22	Considera Ud. que la entidad se ha fortalecido con el ejercicio de control realizado por el OCI.	/		/		/	
23	La aplicación de la Normativa del Sistema de Control en la entidad fomenta la práctica de valores institucionales.	/		/		/	
24	La información interna y externa es clara y oportuna en el desarrollo de sus actividades.	/		/		/	
25	Considera Ud. que el control interno es una herramienta eficaz de gestión y de mejora continua.	/		/		/	
26	La entidad ha realizado prácticas de sensibilización a los trabajadores y funcionarios sobre las bondades del control interno.	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Hay suficiencia Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Ricardo Guevara J. DNI: 01048549

Especialidad del validador: Metodólogo - Estadístico

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....

Dr. Ricardo Guevara Fernández
METODOLOGO ESTADISTICO
CEL. 997511608 / 952663087

Firma del Experto Informante.

Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS

N°	Dimensiones / Indicadores/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Programación y actos preparatorios								
1	Cree que el Plan Anual de Contrataciones contienen todas las necesidades de bienes y servicios que requiere la En el Ministerio de Educación, para cumplir con sus objetivos.	/		/		/		
2	Las áreas usuarias no programan la totalidad de sus necesidades de bienes y servicios en el PAC, lo cual denota una mala planificación de las áreas usuarias.	/		/		/		
3	Considera que se cumple con ejecutar la totalidad de los procesos programados en el PAC, lo cual contribuye a una buena ejecución de los recursos	/		/		/		
4	Cree que existe gran volumen de contrataciones no programadas (compras directas y AMC) que complican y distraen la atención de los procesos llamados estratégicos de importancia.	/		/		/		
5	Opina que las especificaciones técnicas o términos de referencia remitidas por las área usuarias contienen muchos errores y omisiones que contravienen la ley de contrataciones y retrasan la determinación oportuna del valor referencial.	/		/		/		
6	Considera los criterios que toman los especialistas en contrataciones para determinar el valor referencial son muy variados y dispersos.	/		/		/		
7	Cree que la programación de sus requerimientos es formulada conforme a sus necesidades.	/		/		/		
8	Piensa que los requerimientos son programados conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.	/		/		/		
9	Se cumple con la programación de los procesos de selección publicados en el plan anual de contrataciones.	/		/		/		
10	Cree que es necesario que se cuente con una directiva o procedimiento que regule la metodología para la determinación adecuada y razonable del valor referencial.	/		/		/		
11	Cree en la determinación del valor referencial del bien o servicio es inoportuna y esta afecta la programación del cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional.	/		/		/		
Dimensión 2: Procesos de selección								
12	Aprueba los procesos de selección son convocados en las fechas programadas en el plan anual de contrataciones.	/		/		/		
13	Cree que los procesos declarados desiertos se relacionan con inconsistencias en los estudios de mercado el cual arroja una inadecuada determinación del valor referencial.	/		/		/		
14	Piensa que existen gran volumen de procesos declarados desiertos que han ocasionado la no entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	/		/		/		
15	Aprueba los procesos declarados desiertos, se relacionan con la poca claridad y dificultades que se establecen en las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de las áreas usuarias.	/		/		/		
16	Observa los procesos de selección convocados son adjudicados con buena pro.	/		/		/		

17	Observa los procesos de selección convocados son observados.	/	/	/	/
18	Cree que se presentan deficiencias en la evaluación técnica y económica en las propuestas de los postores en los procesos de selección.	/	/	/	/
19	Existen gran volumen de procesos impugnados que han puesto en riesgo la entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	/	/	/	/
20	Cree que los procesos impugnados se relacionan con la deficiente actuación del comité especial para evaluar las propuestas de los postores.	/	/	/	/
Dimensión 3: Ejecución contractual					
21	Observa que en las áreas usuarias cumplen con remitir la conformidad de la contratación dentro del plazo que indica la ley de contrataciones.	/	/	/	/
22	Observa que en su área se da cumplimiento a lo señalado en la norma de contrataciones respecto a la elaboración de las especificaciones de bienes, servicio u obras.	/	/	/	/
23	Cree que existe capacitación en temas de contrataciones del estado que le permitan formular términos de referencia y especificaciones técnicas con las exigencias requeridas.	/	/	/	/
24	Piensa que se observa los expedientes de contrataciones de los procesos de selección son aprobados.	/	/	/	/
25	Cree que el Ministerio de Educación, incumple con pagar la contraprestación a los proveedores en los plazos establecidos por la ley de contrataciones.	/	/	/	/
26	Opina que se absuelve consultas de los postores invitados a cotizar por los términos de referencia o especificaciones técnicas.	/	/	/	/
27	Cree que el Ministerio de Educación, ha sido objeto de cobro de intereses por la demora en el pago de la contratación a los proveedores.	/	/	/	/

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Hay suficiencia Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Ricardo Guevara J. DNI: 01048549

Especialidad del validador: Metodólogo - Estadístico

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....

Dr. Ricardo Guevara Fernandez
METODOLOGO ESTADISTICO
CEL: 997511808 / 952663087

Firma del Experto Informante.

Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS

N°	Dimensiones / Indicadores/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Programación y actos preparatorios							
1	Cree que el Plan Anual de Contrataciones contienen todas las necesidades de bienes y servicios que requiere la En el Ministerio de Educación, para cumplir con sus objetivos.	/		/		/		
2	Las áreas usuarias no programan la totalidad de sus necesidades de bienes y servicios en el PAC, lo cual denota una mala planificación de las áreas usuarias.	/		/		/		
3	Considera que se cumple con ejecutar la totalidad de los procesos programados en el PAC, lo cual contribuye a una buena ejecución de los recursos	/		/		/		
4	Cree que existe gran volumen de contrataciones no programadas (compras directas y AMC) que complican y distraen la atención de los procesos llamados estratégicos de importancia.	/		/		/		
5	Opina que las especificaciones técnicas o términos de referencia remitidas por las área usuarias contienen muchos errores y omisiones que contravienen la ley de contrataciones y retrasan la determinación oportuna del valor referencial.	/		/		/		
6	Considera los criterios que toman los especialistas en contrataciones para determinar el valor referencial son muy variados y dispersos.	/		/		/		
7	Cree que la programación de sus requerimientos es formulada conforme a sus necesidades.	/		/		/		
8	Piensa que los requerimientos son programados conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.	/		/		/		
9	Se cumple con la programación de los procesos de selección publicados en el plan anual de contrataciones.	/		/		/		
10	Cree que es necesario que se cuente con una directiva o procedimiento que regule la metodología para la determinación adecuada y razonable del valor referencial.	/		/		/		
11	Cree en la determinación del valor referencial del bien o servicio es inoportuna y esta afecta la programación del cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional.	/		/		/		
	Dimensión 2: Procesos de selección							
12	Aprecia los procesos de selección son convocados en las fechas programadas en el plan anual de contrataciones.	/		/		/		
13	Cree que los procesos declarados desiertos se relacionan con inconsistencias en los estudios de mercado el cual arroja una inadecuada determinación del valor referencial.	/		/		/		
14	Piensa que existen gran volumen de procesos declarados desiertos que han ocasionado la no entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	/		/		/		
15	Aprecia los procesos declarados desiertos, se relacionan con la poca claridad y dificultades que se establecen en las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de las áreas usuarias.	/		/		/		
16	Observa los procesos de selección convocados son adjudicados con buena pro.	/		/		/		

17	Observa los procesos de selección convocados son observados.	✓		✓		✓	
18	Cree que se presentan deficiencias en la evaluación técnica y económica en las propuestas de los postores en los procesos de selección.	✓		✓		✓	
19	Existen gran volumen de procesos impugnados que han puesto en riesgo la entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	✓		✓		✓	
20	Cree que los procesos impugnados se relacionan con la deficiente actuación del comité especial para evaluar las propuestas de los postores.	✓		✓		✓	
Dimensión 3: Ejecución contractual							
21	Observa que en las áreas usuarias cumplen con remitir la conformidad de la contratación dentro del plazo que indica la ley de contrataciones.	✓		✓		✓	
22	Observa que en su área se da cumplimiento a lo señalado en la norma de contrataciones respecto a la elaboración de las especificaciones de bienes, servicio u obras.	✓		✓		✓	
23	Cree que existe capacitación en temas de contrataciones del estado que le permitan formular términos de referencia y especificaciones técnicas con las exigencias requeridas.	✓		✓		✓	
24	Piensa que se observa los expedientes de contrataciones de los procesos de selección son aprobados.	✓		✓		✓	
25	Cree que el Ministerio de Educación, incumple con pagar la contraprestación a los proveedores en los plazos establecidos por la ley de contrataciones.	✓		✓		✓	
26	Opina que se absuelve consultas de los postores invitados a cotizar por los términos de referencia o especificaciones técnicas.	✓		✓		✓	
27	Cree que el Ministerio de Educación, ha sido objeto de cobro de intereses por la demora en el pago de la contratación a los proveedores.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ALFONSO J. HERNANDEZ PEREZ DNI: 23745126

Especialidad del validador: TEMÁTICO

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....

Alfonso
Dr. Alfonso Jesús Hernández Pérez
DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Docente Investigador

Firma del Experto Informante.

Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS

N°	Dimensiones / Indicadores/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Programación y actos preparatorios								
1	Cree que el Plan Anual de Contrataciones contienen todas las necesidades de bienes y servicios que requiere la En el Ministerio de Educación, para cumplir con sus objetivos.	/		/		/		
2	Las áreas usuarias no programan la totalidad de sus necesidades de bienes y servicios en el PAC, lo cual denota una mala planificación de las áreas usuarias.	/		/		/		
3	Considera que se cumple con ejecutar la totalidad de los procesos programados en el PAC, lo cual contribuye a una buena ejecución de los recursos	/		/		/		
4	Cree que existe gran volumen de contrataciones no programadas (compras directas y AMC) que complican y distraen la atención de los procesos llamados estratégicos de importancia.	/		/		/		
5	Opina que las especificaciones técnicas o términos de referencia remitidas por las área usuarias contienen muchos errores y omisiones que contravienen la ley de contrataciones y retrasan la determinación oportuna del valor referencial.	/		/		/		
6	Considera los criterios que toman los especialistas en contrataciones para determinar el valor referencial son muy variados y dispersos.	/		/		/		
7	Cree que la programación de sus requerimientos es formulada conforme a sus necesidades.	/		/		/		
8	Piensa que los requerimientos son programados conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.	/		/		/		
9	Se cumple con la programación de los procesos de selección publicados en el plan anual de contrataciones.	/		/		/		
10	Cree que es necesario que se cuente con una directiva o procedimiento que regule la metodología para la determinación adecuada y razonable del valor referencial.	/		/		/		
11	Cree en la determinación del valor referencial del bien o servicio es inoportuna y esta afecta la programación del cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional.	/		/		/		
Dimensión 2: Procesos de selección								
12	Aprecia los procesos de selección son convocados en las fechas programadas en el plan anual de contrataciones.	/		/		/		
13	Cree que los procesos declarados desiertos se relacionan con inconsistencias en los estudios de mercado el cual arroja una inadecuada determinación del valor referencial.	/		/		/		
14	Piensa que existen gran volumen de procesos declarados desiertos que han ocasionado la no entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	/		/		/		
15	Aprecia los procesos declarados desiertos, se relacionan con la poca claridad y dificultades que se establecen en las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de las áreas usuarias.	/		/		/		

16	Observa los procesos de selección convocados son adjudicados con buena pro.	/		/		/	
17	Observa los procesos de selección convocados son observados.	/		/		/	
18	Cree que se presentan deficiencias en la evaluación técnica y económica en las propuestas de los postores en los procesos de selección.	/		/		/	
19	Existen gran volumen de procesos impugnados que han puesto en riesgo la entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	/		/		/	
20	Cree que los procesos impugnados se relacionan con la deficiente actuación del comité especial para evaluar las propuestas de los postores.	/		/		/	
Dimensión 3: Ejecución contractual							
21	Observa que en las áreas usuarias cumplen con remitir la conformidad de la contratación dentro del plazo que indica la ley de contrataciones.	/		/		/	
22	Observa que en su área se da cumplimiento a lo señalado en la norma de contrataciones respecto a la elaboración de las especificaciones de bienes, servicio u obras.	/		/		/	
23	Cree que existe capacitación en temas de contrataciones del estado que le permitan formular términos de referencia y especificaciones técnicas con las exigencias requeridas.	/		/		/	
24	Piensa que se observa los expedientes de contrataciones de los procesos de selección son aprobados.	/		/		/	
25	Cree que el Ministerio de Educación, incumple con pagar la contraprestación a los proveedores en los plazos establecidos por la ley de contrataciones.	/		/		/	
26	Opina que se absuelve consultas de los postores invitados a cotizar por los términos de referencia o especificaciones técnicas.	/		/		/	
27	Cree que el Ministerio de Educación, ha sido objeto de cobro de intereses por la demora en el pago de la contratación a los proveedores.	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DR. OCHOA TATAJE FREDDY DNI: 07015123

Especialidad del validador: METODOLOGIA DE INVESTIGACION

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....


Dr. Freddy Ochoa Tataje
METODOLOGIA INVESTIG. B

Firma del Experto Informante.

Especialidad

Anexo 5: Prueba piloto del control interno

Control interno.sav [Conjunto]

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

1:

	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	I26	var	
1	5	4	3	3	2	2	1	5	4	3	1	5	4	3	1	4	1	3	4	3	5	4	3	2	1	1		
2	2	3	5	2	3	3	1	4	1	5	2	2	3	4	3	1	5	2	1	3	4	1	3	3	1	2		
3	3	5	5	2	5	5	5	2	2	5	3	3	5	2	4	2	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3		
4	2	3	5	4	3	3	1	3	3	4	5	2	3	3	2	3	4	5	4	2	4	4	2	3	1	5		
5	1	5	4	1	3	4	3	2	2	4	3	1	5	2	2	4	1	5	2	2	5	2	2	4	3	1		
6	2	5	5	5	5	2	4	3	3	2	4	2	5	3	3	2	2	5	3	3	2	5	3	2	4	2		
7	3	4	4	4	2	3	2	5	2	3	2	3	4	5	2	3	3	4	5	2	3	4	2	3	2	3		
8	5	5	5	2	2	5	2	5	2	5	2	5	5	5	2	5	5	5	5	2	5	5	2	5	2	5		
9	2	1	5	3	3	3	2	5	4	3	2	2	1	5	4	3	2	1	5	4	1	1	4	3	2	1		
10	3	1	4	3	1	3	3	4	1	3	3	1	4	1	3	3	1	4	1	1	1	1	1	1	3	1		
11	5	5	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5		
12	3	1	3	3	4	2	3	4	3	2	1	3	1	4	4	2	3	1	3	4	1	5	4	2	3	1		
13	4	3	5	5	5	2	4	1	3	3	1	4	3	5	2	2	4	3	5	5	2	4	2	2	4	2		
14	2	4	3	2	1	3	2	5	5	5	5	2	4	5	3	3	2	4	2	1	5	5	3	3	2	5		
15	1	5	3	3	1	2	3	4	2	3	1	1	5	4	3	1	5	4	3	1	1	4	5	2	3	1		
16	2	4	2	2	4	3	1	3	1	5	2	2	4	1	5	2	2	3	4	3	5	2	1	5	2	2		
17	3	2	3	3	2	4	2	4	2	5	3	3	2	2	5	3	3	5	2	4	5	3	2	5	3	3		
18	2	3	5	2	3	2	3	2	3	4	5	2	3	3	4	5	2	3	3	2	4	5	3	4	5	2		
19	2	5	5	2	5	2	5	2	5	5	5	2	5	5	5	5	2	4	5	2	5	5	5	5	5	2		
20	4	3	5	4	3	2	2	2	2	1	5	4	3	2	1	5	4	2	3	2	1	5	1	1	5	4		
21																												

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,817	26

Anexo 6: Prueba Piloto de las contrataciones públicas

	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	I26	I27	var
1	1	1	5	2	1	5	4	3	2	1	1	3	2	1	1	2	4	1	5	4	3	2	5	4	3	2	4	
2	1	2	5	5	1	4	1	3	3	1	2	3	3	1	2	3	2	4	4	1	3	3	4	1	3	3	1	
3	5	5	3	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
4	1	1	4	3	1	4	4	2	3	1	1	2	3	1	1	2	1	4	4	4	2	3	4	4	2	3	4	
5	3	1	2	4	3	5	2	2	4	3	1	2	4	3	1	3	2	1	5	2	2	4	5	2	2	4	2	
6	4	2	5	4	4	5	3	3	2	4	2	3	2	4	2	3	3	1	5	3	3	2	5	3	3	2	3	
7	2	3	4	1	2	4	5	2	3	2	3	2	3	2	3	5	5	5	4	5	2	3	4	5	2	3	5	
8	2	5	5	5	2	5	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	3	1	5	5	2	5	5	5	2	5	5	
9	2	1	4	4	1	1	2	2	5	4	2	3	2	5	2	2	4	3	1	1	4	4	5	4	3	2	2	
10	1	5	4	3	1	2	3	3	4	3	3	1	1	5	3	3	2	4	2	2	2	2	4	1	3	3	3	
11	1	4	1	3	5	5	5	5	5	5	4	3	1	4	5	2	3	2	3	2	2	3	5	5	5	5	5	
12	5	5	5	5	1	1	5	5	5	2	2	4	2	5	5	2	5	2	5	3	3	5	4	4	2	3	5	
13	3	2	2	5	3	1	5	5	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	3	5	2	2	4	5	
14	2	3	3	4	4	2	5	5	4	4	2	1	3	1	4	4	2	3	1	3	4	5	5	3	3	2	5	
15	2	5	5	5	2	3	3	1	5	4	3	1	4	3	5	2	2	4	3	5	5	5	4	5	2	3	3	
16	5	5	5	5	2	5	3	2	4	1	2	4	2	5	3	3	2	2	5	3	3	5	5	5	2	5	3	
17	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	2	2	4	5	3	3	2	4	5	5	5	5	4	5	5	5	
18	1	5	5	4	4	4	2	1	4	4	5	3	1	5	4	3	1	5	4	4	2	2	2	2	5	1	2	
19	1	4	4	1	2	2	1	5	4	3	4	5	2	4	1	3	2	4	1	2	2	3	3	2	4	4	1	
20	5	5	5	5	2	3	1	4	1	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	3	5	2	1	
21																												
22																												
23																												

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

Casos	Válidos	N	%
	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,837	27

DATASET ACTIVATE Conjunto_de_datos1.

SAVE OUTFILE='D:\00000\Vitarte Gestión Pública\David 008\Estadística\contrataciones públicas.sav'
/COMPRESSED.

Anexo 7: Base de datos de la muestra

Base de datos de la Variable 1 Control interno																										
Nº	Actividades de control gerencial											Evaluación de riesgos						Ambiente de control								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26
1	5	3	4	5	4	3	4	4	4	5	4	1	4	3	5	3	1	3	4	5	4	1	5	3	4	3
2	5	4	3	1	3	4	5	4	1	5	3	4	5	5	3	4	3	3	5	3	2	5	4	4	3	3
3	3	5	4	3	3	5	3	2	5	4	4	4	5	5	4	3	3	1	5	4	1	5	1	3	5	5
4	4	3	3	3	1	5	4	1	5	1	3	1	5	3	5	3	1	3	3	1	3	5	4	4	3	5
5	3	4	3	1	3	3	1	3	5	4	4	1	5	4	4	5	3	5	3	5	3	3	4	2	5	4
6	4	4	5	3	5	3	5	3	3	4	2	4	5	4	5	5	3	3	5	4	1	3	5	3	3	1
7	4	5	5	3	3	5	4	1	3	5	3	3	2	5	4	5	4	1	4	4	1	5	3	3	3	3
8	5	4	5	4	1	4	4	1	5	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	5	2	1	4	3	3	5
9	4	4	4	4	4	4	5	2	1	4	3	5	5	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	5	3	1
10	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	5	3	4	3	1	3	2	4	5	5	2	5	5	5	3	5
11	3	1	3	2	4	5	5	2	5	5	5	4	3	3	1	5	4	1	5	1	3	1	2	5	5	3
12	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	3	5	3	1	3	3	1	3	5	4	4	1	5	3	5	5
13	3	5	4	3	3	3	3	3	5	5	4	4	5	3	5	3	5	3	3	4	2	4	3	3	1	2
14	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	4	5	5	3	3	5	4	1	3	5	3	3	5	5	2	4
15	5	5	3	5	2	3	1	5	5	2	5	4	5	4	1	4	4	1	5	3	3	4	3	4	3	3
16	5	4	3	1	3	3	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	2	1	4	3	5	4	4	4	5
17	3	4	4	5	1	3	4	5	3	5	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	5	3	5	5	3	2
18	3	1	3	2	4	5	5	2	5	4	3	1	3	2	4	5	5	2	5	5	5	4	3	2	4	4
19	5	5	3	5	4	3	3	4	4	3	3	4	3	5	3	1	3	4	5	4	1	5	3	4	3	3
20	1	4	5	3	4	3	5	3	4	4	5	5	5	3	4	3	3	5	3	2	5	4	4	4	4	5
21	3	3	1	2	3	3	1	3	3	1	5	5	5	4	3	3	1	5	4	1	5	1	3	4	1	5
22	5	3	5	4	5	3	1	3	5	1	2	5	3	5	3	1	3	3	1	3	5	4	4	3	1	2
23	3	4	5	4	5	1	4	5	5	4	5	5	4	4	5	3	5	3	5	3	3	4	2	1	4	5
24	3	5	3	5	2	3	1	5	5	1	5	5	4	5	5	3	3	5	4	1	3	5	3	5	3	5
25	1	4	4	4	4	4	1	4	4	1	3	2	5	4	5	4	1	4	4	1	5	3	3	5	5	5
26	5	5	4	5	5	5	5	5	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	5	2	1	4	3	1	2	3
27	5	2	2	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	5	2	4	2
28	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	4	3	1	3	2	4	5	5	2	5	5	5	3	3	3
29	5	3	5	4	3	3	3	3	3	5	4	3	5	4	3	3	3	3	3	4	3	1	3	4	5	1
30	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	1	4	5	3	2	4
31	5	5	5	5	5	3	1	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	1	5	4	4	5
32	3	3	3	2	3	4	1	3	3	3	3	3	3	5	5	5	4	5	5	1	4	1	3	3	3	3
33	3	2	4	3	2	1	2	2	2	4	2	3	1	2	4	3	1	2	2	4	1	2	2	2	4	2
34	3	2	3	2	3	3	5	1	3	3	3	4	2	2	4	4	4	3	4	3	3	5	1	3	3	3
35	5	4	5	4	5	3	5	3	4	1	3	4	1	5	3	1	2	5	3	1	3	5	3	4	1	3
36	4	3	3	4	3	4	3	2	1	4	3	2	3	4	3	3	2	5	4	3	4	3	2	1	4	3
37	3	5	3	2	3	3	5	3	5	4	3	4	4	5	1	3	4	5	3	3	3	5	4	4	4	3
38	3	5	4	3	3	5	3	2	5	4	3	1	3	2	4	5	5	2	5	4	5	4	3	4	4	3
39	4	3	3	3	1	5	4	1	5	1	3	5	3	5	4	3	3	4	4	1	5	3	5	5	3	3
40	4	4	5	1	3	4	5	3	5	4	2	4	5	3	4	3	5	3	4	2	4	3	5	3	2	2
41	1	3	2	4	5	5	2	5	3	4	3	3	1	2	3	3	1	3	3	5	5	5	3	3	5	3
42	5	3	5	4	3	3	4	4	3	5	5	3	5	4	5	3	1	3	5	2	4	5	4	5	5	5
43	4	5	3	4	3	5	3	4	5	3	3	4	5	4	5	1	4	5	5	3	2	3	1	3	1	3
44	3	1	2	3	3	1	3	3	1	4	5	5	3	5	2	3	1	5	5	5	3	3	5	5	5	5
45	3	5	4	5	3	1	3	5	3	5	3	4	4	4	4	4	1	4	4	5	2	5	4	2	4	3
46	4	5	4	5	1	4	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	4	3	5	3	1	2	3	3
47	5	3	5	2	3	1	5	5	4	5	2	2	2	5	3	5	3	5	5	2	2	4	5	3	2	2
48	4	4	4	4	4	1	4	4	4	5	3	2	3	2	3	2	2	3	3	1	3	5	4	2	3	3
49	5	4	5	5	5	5	5	4	3	1	3	3	5	4	3	3	3	3	3	3	5	4	4	1	5	3
50	2	2	5	3	5	3	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	4	3	4	3	4	1	5	3	1

51	2	3	2	3	2	2	3	3	5	5	2	5	3	5	3	5	5	3	5	4	2	4	5	5	2	2	
52	3	5	4	3	3	3	3	3	1	2	5	4	1	2	3	1	1	4	5	2	3	5	5	1	2	5	
53	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	3	1	5	1	4	4	5	5	4	3	3	3	1	5	5	3	
54	4	4	5	5	5	5	1	4	5	5	3	5	5	1	1	5	4	4	4	4	5	1	4	5	5	3	
55	5	3	2	5	2	4	3	1	5	5	5	4	4	5	1	3	4	5	4	5	4	3	1	5	5	5	
56	3	4	5	3	5	4	5	3	2	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	3	5	3	4	3	3	
57	5	5	2	5	5	4	5	4	3	4	5	4	5	3	4	3	5	3	4	5	4	3	4	4	4	5	
58	3	1	5	5	5	5	1	3	5	1	5	3	1	2	3	3	1	3	3	1	3	4	5	4	1	5	
59	1	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	1	4	5	5	5	5	5	5	4	
60	3	1	4	5	5	5	5	4	4	5	5	3	4	2	3	4	5	3	1	5	5	5	4	4	5	5	
61	4	1	5	5	5	5	5	5	5	1	3	4	3	5	4	5	5	4	1	5	5	5	5	5	1	3	
62	1	2	5	3	3	5	5	3	3	5	5	5	3	5	5	4	4	1	2	2	5	5	3	3	5	5	
63	3	5	2	3	4	3	5	5	1	1	3	1	3	4	3	2	4	3	5	3	3	5	5	1	1	3	
64	3	3	3	5	3	5	2	3	5	4	3	3	5	3	2	5	4	1	5	3	5	2	3	5	2	1	
65	4	5	5	5	4	4	5	4	3	3	3	1	5	4	1	5	1	4	4	5	4	5	1	3	4	5	
66	5	2	4	3	1	3	2	3	4	3	1	3	3	1	3	5	4	5	5	5	3	2	4	5	5	2	
67	5	5	3	3	5	4	1	4	4	5	3	5	3	5	3	3	4	3	2	4	4	1	4	4	4	1	
68	2	5	3	4	3	3	2	4	5	5	3	3	5	4	1	3	5	3	3	3	2	4	3	2	4	3	
69	3	3	3	5	3	4	3	5	4	5	4	1	4	4	1	5	3	4	3	4	4	3	3	3	1	3	
70	5	4	5	3	4	1	3	4	4	4	4	4	4	5	2	1	4	3	1	3	1	3	4	1	5	3	
71	5	5	5	4	4	5	1	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	4	5	3	5	1	3	4	5	4	
72	5	4	3	1	3	2	4	3	1	3	2	4	5	5	2	5	5	5	5	5	4	2	4	5	5	2	2
73	3	5	3	5	5	4	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	4	3	1	4	3	5	4	4	4	
74	4	4	1	3	4	1	5	4	4	5	1	3	4	5	3	4	5	4	4	4	1	5	3	1	2	3	
75	1	5	4	4	5	4	5	1	3	2	4	5	5	2	5	3	1	3	5	4	4	5	4	4	5	4	
76	3	3	4	5	4	5	5	5	3	5	4	3	3	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	3	
77	5	4	5	4	5	3	4	4	5	3	4	3	5	3	4	5	5	1	3	3	3	4	1	3	4	1	
78	5	4	4	4	2	5	3	3	1	2	3	3	1	3	3	3	4	4	5	3	5	3	4	3	3	5	
79	5	3	5	3	3	5	4	3	5	4	5	3	1	3	5	5	3	4	5	4	3	4	4	5	4	4	
80	1	3	4	4	4	4	4	4	5	2	1	4	3	1	3	1	3	4	1	3	4	5	4	1	5	3	
81	5	1	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	4	5	3	5	1	3	3	4	5	5	4	5	5	5	
82	2	4	3	1	3	2	4	5	5	2	5	5	5	5	4	2	4	5	5	5	3	5	4	5	5	5	
83	4	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	4	3	1	4	3	5	3	1	4	5	4	5	3	4	
84	1	5	4	4	5	1	3	4	5	3	4	5	4	4	4	1	5	3	5	3	5	1	3	4	5	4	
85	4	5	1	3	2	4	5	5	2	5	3	1	3	5	4	4	5	4	5	4	2	4	5	5	2	2	
86	5	5	5	3	5	4	3	3	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	1	1	5	3	5	4	3	
87	3	4	4	5	3	4	3	5	3	4	5	5	1	3	3	3	4	1	4	3	3	5	4	1	4	3	
88	5	3	3	1	2	3	3	1	3	3	3	4	4	5	3	5	3	4	4	4	5	4	5	4	4	3	
89	4	5	4	5	1	4	1	3	4	4	4	4	4	4	5	2	1	4	3	1	3	1	3	4	3	3	
90	5	3	5	2	3	1	5	1	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	4	5	3	5	1	3	5	5	
91	4	4	4	4	4	1	2	4	3	1	3	2	4	5	5	2	5	5	5	5	4	2	4	5	3	5	
92	5	4	5	5	5	5	4	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	4	3	1	4	3	5	3	3	
93	2	2	5	3	5	3	1	5	4	4	5	1	3	4	5	3	4	5	4	4	4	1	5	3	2	4	
94	2	3	2	3	2	2	4	5	1	3	2	4	5	5	2	5	3	1	3	5	4	4	5	4	4	5	
95	3	5	4	3	3	3	5	5	5	3	5	4	3	3	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	3	3	
96	3	2	4	5	5	2	3	4	4	5	3	4	3	5	3	4	5	5	1	3	3	3	4	1	5	1	
97	3	5	4	3	3	4	5	3	3	1	2	3	3	1	3	3	4	4	5	3	5	3	4	2	4		
98	5	3	4	3	5	3	4	5	3	3	4	5	4	5	1	4	5	5	3	2	3	1	3	1	1	5	
99	1	2	3	3	1	3	3	1	4	5	5	3	5	2	3	1	5	5	5	3	3	5	5	5	3	5	
100	5	4	5	3	1	3	5	3	5	3	4	4	4	4	4	1	4	4	5	2	5	4	2	4	5	5	
101	5	4	5	1	4	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	4	3	5	3	1	2	3	5	5	
102	3	5	2	3	1	5	5	4	5	2	2	2	5	3	5	3	5	5	2	2	4	5	3	2	3	3	
103	4	4	4	4	1	4	4	4	5	3	2	3	2	3	2	2	3	3	1	3	5	4	2	3	4	3	
104	4	5	5	5	5	5	4	3	1	3	3	5	4	3	3	3	3	3	3	5	4	4	1	5	5	5	
105	2	5	3	5	3	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	4	3	4	3	4	1	5	3	3	3	
106	3	2	3	2	2	3	3	5	5	2	5	3	5	3	5	5	3	5	4	2	4	5	5	2	4	5	

Base de datos de la Variable 2 Contrataciones públicas

N°	Programación y actos preparatorios											Procesos de selección							Ejecución contractual								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27
1	3	5	4	3	3	5	3	2	5	4	1	4	3	5	4	5	5	4	4	3	5	1	2	1	1	3	2
2	4	3	3	3	1	5	4	1	5	1	5	5	3	4	5	5	5	5	2	2	5	5	3	3	5	5	1
3	3	4	3	1	3	3	1	3	5	4	1	3	2	2	3	2	4	3	1	2	3	5	3	4	4	5	4
4	4	4	5	3	5	3	5	3	3	4	5	5	5	5	4	5	5	5	2	1	5	5	2	5	5	5	1
5	4	5	5	3	3	5	4	5	5	3	3	5	4	5	4	4	3	5	5	2	5	3	1	5	4	4	3
6	5	4	5	4	1	4	4	4	5	4	1	4	4	4	3	2	1	3	1	1	5	5	3	4	3	3	1
7	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	3	5	1	2	3	4	5	5	5	3	3	2	4	3
8	5	4	4	5	1	3	4	4	4	5	1	3	4	4	5	3	4	4	5	5	5	5	3	4	4	5	3
9	3	1	3	2	4	5	5	1	3	2	4	5	5	5	5	5	5	2	4	4	5	2	1	2	3	5	3
10	3	5	3	5	4	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	4	3	2	5	5	3	5	3	2	4	5	3
11	5	4	5	3	4	3	5	4	5	3	4	3	5	3	4	4	3	1	4	4	5	1	2	1	2	5	2
12	5	3	1	2	3	3	1	3	1	2	3	3	1	4	4	5	3	5	3	5	5	3	3	2	3	3	1
13	2	3	5	4	5	3	1	3	5	4	5	3	1	5	3	5	4	5	5	5	3	5	4	1	5	5	3
14	5	4	5	4	5	1	4	4	5	4	5	1	4	3	5	4	4	5	5	3	3	5	5	5	5	5	3
15	5	5	5	5	3	4	4	4	4	3	5	1	2	5	4	5	4	3	5	3	4	3	4	5	5	5	3
16	4	5	2	5	3	5	5	3	4	3	2	1	2	5	3	4	5	5	4	4	4	4	3	5	5	5	3
17	4	2	2	5	1	4	4	4	3	5	1	2	1	3	5	2	5	5	4	3	2	2	4	2	1	5	1
18	4	5	5	2	2	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	4	4	2	5	5	5	2	2	2
19	4	5	2	2	2	5	5	3	1	1	1	5	3	4	5	4	3	5	5	3	2	5	5	5	2	2	2
20	4	5	5	5	3	5	3	3	1	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	3	3	4	4	5	5	5	3
21	4	5	1	2	1	5	3	4	1	2	1	4	3	2	2	2	4	2	3	5	2	3	4	5	1	2	4
22	4	5	5	5	3	3	5	4	3	3	5	3	2	5	4	2	4	2	5	4	3	4	4	5	5	5	5
23	4	5	3	1	3	4	3	3	3	1	5	4	1	5	1	1	3	5	3	5	3	3	5	5	3	1	3
24	4	5	2	2	3	3	4	3	1	3	3	1	3	5	4	2	3	2	4	4	1	4	5	5	2	2	5
25	4	3	4	3	2	4	4	5	3	5	3	5	3	3	4	4	4	5	4	2	5	5	3	3	4	3	5
26	4	4	3	5	1	4	5	5	3	3	5	4	1	3	5	5	3	5	4	2	5	4	5	4	3	5	3
27	1	2	4	5	5	5	4	5	4	1	4	4	1	5	3	2	2	3	2	4	4	4	5	3	4	5	3
28	2	2	5	5	3	4	4	4	4	4	4	5	2	1	4	5	2	4	4	2	2	2	4	2	5	5	3
29	1	5	1	1	2	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	5	4	5	3	3	3	5	4	5	1	1	2
30	1	5	5	5	5	3	1	3	2	4	5	5	2	5	5	1	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5
31	5	2	1	1	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	3	4	1	1	3	4	1	4	2	1	1	3
32	4	5	2	4	2	5	4	5	3	4	3	5	3	4	5	2	4	5	5	5	5	5	4	5	2	4	2
33	5	3	5	5	3	5	3	1	2	3	3	1	3	3	1	3	4	5	5	5	5	5	3	3	5	5	3
34	5	3	2	2	2	2	3	5	4	5	3	1	3	5	5	3	4	1	1	3	3	4	3	3	2	2	2
35	2	3	5	5	5	5	4	5	4	5	1	4	5	5	5	3	3	2	3	3	4	4	4	3	5	5	5
36	2	3	5	5	3	5	2	5	3	5	5	5	5	5	4	3	4	5	4	5	5	5	5	3	5	5	3
37	1	3	5	5	3	5	2	5	4	5	5	2	3	2	4	3	5	4	5	5	5	5	2	3	5	5	3
38	5	3	5	5	3	5	3	5	4	5	5	1	3	2	4	4	4	5	5	5	5	5	1	3	5	5	3
39	5	3	2	4	3	2	2	1	4	4	3	2	3	5	3	4	3	5	5	3	4	5	2	3	2	4	3
40	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	3	2	5	4	5	5	5	3	3	5	5	5
41	3	3	2	2	3	2	2	2	1	2	1	3	2	2	4	5	2	5	5	5	5	5	3	3	2	2	3
42	5	3	5	5	3	5	2	5	2	4	5	5	5	4	4	3	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4
43	5	2	2	5	4	2	5	3	3	4	5	4	4	5	5	2	5	5	3	3	5	5	1	1	1	5	5
44	5	3	5	2	3	2	3	3	5	2	2	2	5	4	2	2	3	5	3	4	4	5	4	5	3	5	4
45	5	5	4	2	5	4	5	5	4	2	1	2	4	5	2	1	5	5	2	5	5	5	1	3	2	4	3
46	5	5	1	1	2	4	4	5	3	4	5	3	4	5	1	2	5	3	1	5	4	4	3	2	2	3	2
47	2	5	4	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4	5	1	5	5	3	4	3	3	1	5	5	4	4
48	2	3	4	5	5	5	5	5	5	3	5	2	4	5	5	5	5	5	3	3	2	4	3	5	5	5	5
49	5	3	5	3	5	5	5	5	5	3	4	2	3	3	3	5	5	5	3	4	4	5	3	5	5	4	4
50	2	5	3	5	3	4	2	3	3	1	2	1	5	5	5	1	2	1	1	3	2	2	3	4	5	5	2
51	5	1	4	5	5	3	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	3
52	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	2	4	5	1	1	1
53	1	5	5	5	4	2	4	5	5	3	2	1	5	5	5	4	5	3	4	5	3	1	5	3	5	3	5
54	2	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	5	3	5	4	4	4	3	3	4	4	1	5	3	1	1	1

55	5	3	5	5	3	5	2	5	1	5	5	3	2	4	3	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	
56	5	3	5	3	3	3	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	3	5	5	4	5	4	5	3	5	3	3	
57	5	3	5	5	3	5	2	2	1	5	5	3	2	2	4	4	4	5	4	4	5	5	3	3	5	5	3	
58	5	3	2	2	1	2	1	4	2	2	5	4	2	5	3	3	4	5	4	4	5	5	4	3	2	2	1	
59	5	3	5	5	3	5	2	5	3	5	2	3	2	3	3	5	2	2	2	5	4	2	3	3	5	5	3	
60	3	5	4	3	3	5	3	2	5	4	2	5	4	5	5	4	2	1	2	4	5	2	5	1	5	5	4	
61	4	3	3	3	1	5	4	5	5	3	3	5	4	4	5	3	4	5	3	4	5	1	3	3	1	1	2	
62	3	4	3	1	3	3	1	4	5	4	1	4	4	1	1	3	2	2	3	2	4	5	5	3	4	4	5	
63	4	4	5	3	5	3	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	2	4	5	5	5	3	5	5	3	
64	4	5	5	3	3	5	4	4	4	5	1	3	4	5	5	5	3	4	2	3	3	3	5	3	1	1	1	
65	5	4	5	4	1	4	4	1	3	2	4	5	5	2	3	3	1	2	1	5	5	5	5	3	1	2	1	2
66	4	4	4	4	4	4	5	5	3	5	4	3	3	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	3	5	5	3	
67	5	4	4	5	1	3	4	4	5	3	4	3	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	4	
68	3	1	3	2	4	5	5	3	1	2	3	3	1	4	5	5	3	2	1	5	5	5	5	5	2	1	3	
69	3	5	3	5	4	3	3	3	5	4	5	3	1	5	3	2	5	4	3	5	3	5	3	5	3	3	3	
70	5	4	5	3	4	3	5	4	5	4	5	1	4	5	4	1	5	1	2	5	5	2	5	5	2	1	3	
71	5	3	1	2	3	3	1	4	4	3	5	1	2	3	1	3	5	4	4	4	5	2	5	2	5	2	5	
72	2	3	5	4	5	3	1	3	4	3	2	1	2	3	5	3	3	4	4	4	5	5	5	4	5	3	4	5
73	5	4	5	4	5	1	4	4	3	5	1	2	1	5	4	1	3	5	5	4	3	2	4	5	1	2	1	
74	1	4	4	3	5	1	2	1	5	4	5	4	1	4	4	1	5	3	4	5	3	5	5	5	4	3	5	
75	4	3	4	3	2	1	2	1	4	4	4	4	4	4	5	2	1	4	3	3	2	1	2	3	4	3	2	
76	4	4	3	5	1	2	1	1	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	5	5	5	5	3	3	4	3	5	1
77	3	5	4	3	3	5	3	2	5	4	3	2	4	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	4	3
78	4	3	3	3	1	5	4	1	5	1	3	5	4	3	3	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	
79	3	4	3	1	3	3	1	3	5	4	5	3	4	3	5	3	4	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	3
80	4	4	5	3	5	3	5	3	3	4	1	2	3	3	1	3	3	1	5	5	5	5	4	3	2	4	5	3
81	4	5	5	3	3	5	4	1	3	5	5	4	5	3	1	3	5	5	5	5	3	2	4	4	2	2	1	
82	5	4	5	4	1	4	4	1	5	3	5	4	5	1	4	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	5	2	
83	4	4	4	4	4	4	5	2	1	4	1	5	3	4	5	4	3	5	3	5	3	5	5	4	4	5	2	
84	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	5	4	4	4	5	4	4	4	2	3	4	4	4	5	5	5	3	
85	3	1	3	2	4	5	5	2	5	5	3	4	3	2	2	2	4	3	4	3	4	3	4	5	4	4	1	
86	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	5	4	4	2	1	2	4	2	4	5	5	4	4	4	3	3	3	
87	5	4	5	3	4	3	5	3	4	5	4	5	3	2	2	1	3	3	4	4	3	3	5	3	2	4	3	
88	5	3	1	2	3	3	1	3	3	1	5	5	3	3	5	2	3	3	4	4	4	4	5	4	4	5	3	
89	2	3	5	4	5	3	1	3	5	5	1	1	3	2	4	3	3	4	4	5	4	5	3	2	2	4	3	
90	5	4	5	4	5	1	4	5	5	5	1	3	2	2	3	2	4	4	5	5	5	4	5	5	1	4	4	
91	3	5	3	5	1	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	3	5	5	5	4	3	5	5	1	
92	4	4	2	2	1	4	5	5	5	5	3	5	5	3	1	1	5	1	5	5	3	2	4	4	2	2	1	
93	1	5	1	1	2	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	5	4	5	3	3	3	5	4	5	1	1	2	
94	1	5	5	5	5	3	1	3	2	4	5	5	2	5	5	1	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	
95	5	2	1	1	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	3	4	1	1	3	4	1	4	2	1	1	3	
96	5	4	3	3	5	3	2	5	4	2	5	4	5	5	4	2	1	2	4	5	2	5	1	5	5	1	2	
97	3	3	3	1	5	4	1	5	1	1	2	4	4	5	3	4	5	3	4	5	1	3	3	1	1	1	5	
98	4	3	1	3	3	1	3	5	4	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4	5	5	3	4	4	5	3	
99	4	5	3	5	3	5	3	3	4	5	5	5	5	5	5	3	5	2	4	5	5	5	3	5	5	4	4	
100	5	5	3	3	5	4	1	3	5	3	5	5	5	5	5	3	4	2	3	3	3	5	3	1	1	5	3	
101	4	5	4	1	4	4	1	5	3	5	3	4	2	3	3	1	2	1	5	5	5	5	3	1	2	1	5	4
102	4	4	4	4	4	5	2	1	4	5	5	3	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	3	5	5	2	3
103	4	4	5	1	3	4	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	2	5
104	1	3	2	4	5	5	2	5	5	5	4	2	4	5	5	3	2	1	5	5	5	5	5	2	1	1	2	
105	5	3	5	4	3	3	4	3	5	4	3	3	5	3	2	5	4	3	5	3	5	3	5	3	3	5	1	
106	4	5	3	4	3	5	3	4	3	3	3	1	5	4	1	5	1	2	5	5	2	5	5	2	1	5	5	

Anexo 8: Artículo científico

1. **TÍTULO:** “Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019”.

2. **AUTOR:** Br. Ochoa del Aguila Erick Cristian

3. **RESUMEN:** El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general, determinar la relación entre Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019. La población es de 106 administrativos, es probabilística, en los cuales se han empleado la variable: Control Interno y las contrataciones públicas.

Es una investigación de tipo básica desarrollada en el enfoque metodológico cuantitativo de método científico no experimental, de nivel descriptiva correlacional, el enfoque cuantitativo porque sostenida es en escala ordinal, obteniendo un alto grado de confiabilidad y validez de los instrumentos de recopilación de datos, realizados con el soporte estadístico del programa SPSS versión 25 y la opinión o juicio de expertos.

Concluye que el valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior al valor de significancia de la prueba, por lo que podemos rechazar la hipótesis nula y afirmamos que las variables control interno y contrataciones públicas presentan una relación directa y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0.778, podemos afirmar que la relación es directa y alta.

4. **PALABRAS CLAVES:** Control interno y contratación pública, programación y actos preparatorios, procesos de selección, ejecución contractual.

5. **ABSTRACT:** The general objective of the research was to determine the relationship between internal control and public contracting in the Ministry of Education, Lima 2019. The population is 106 administrative, it is probabilistic, in which the variable: Internal Control and public hiring have been used.

It is a basic research developed in the quantitative methodological approach of non-experimental scientific method, descriptive correlational level, the quantitative approach because sustained is in ordinal scale, obtaining a high degree of reliability and validity of data collection instruments, made with the statistical support of the SPSS version 25 program and the opinion or judgment of experts.

Concludes that the value of significance associated with the test is 0.000 lower than the significance value of the test, so we can reject the null hypothesis and affirm that the internal control and public contracting variables have a direct relationship and the

correlation coefficient of Spearman's Rho reaches 0.778, we can affirm that the relationship is direct and high.

6. KEYWORDS: Internal control and public procurement, programming and preparatory acts, selection processes, contractual execution.

7. INTRODUCCIÓN: En el contexto mundial el control interno presenta serias dificultades en las empresas. Se debe entender que el control interno es de es de mucha relevancia en la estructura administrativa y contable de toda organización en general y especialmente, en la administración pública, porque asegura la eficacia, la eficiencia, etcétera, de los estados contables y financieros. Por su parte Vilorio (2015) sostiene que los Sistemas de Control Interno no pueden garantizar una seguridad total y esto va a depender de los siguientes aspectos: el costo beneficio, el control no debe superar el valor de lo controlado, el control va dirigido a las transacciones rutinarias, se debe direccionar a las tareas repetitivas y también a las que no lo son, se debe considerar siempre el “error humano”, llegar a conclusiones producto de los controles, tener en cuenta que el fraude se genera en relación a que dos o más personas se ponen de acuerdo, no existe un control perfecto.

En esta dirección de análisis, las contrataciones con el Estado establecen términos de referencia, con condiciones mínimas que posteriormente deben cumplir según las bases de concurso público o una licitación que son aprobados por el titular del pliego que obligatoriamente deben tener formas que conlleve a la participación masiva y muy pocas veces se cumple del Ministerio de Educación de Independencia, a pesar de existir (la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, 2012) N° 1017 y su reglamento. Desde el punto de vista normativo existen una serie de dimensiones que una entidad del Estado como en el Ministerio de Educación, Lima 2019 realizan en consultoría de obras, que consisten en establecer los requisitos del postor son requisitos en gran parte de los casos no se cumplen al 100%, pasan inadvertidos; creando una conjunción y falta de credibilidad a los actos de contrataciones con el Estado.

Las situaciones descritas probablemente se están generando por la falta de aplicación transparente de las dimensiones de la Ley de Contrataciones en cuanto a los principios que los rigen o no se estaría aplicando adecuadamente la norma, según las características de los procesos de selección; teniendo en cuenta que para el año 2018 se establecieron los siguientes montos económicos mayor de 11,100 soles a menor de 180,000 soles; adjudicación directa mayor de 180,000 soles y menor de 900,000 mil soles, para

concurso público no se determinó el monto y para licitación pública mayor de 1,800,000 mil soles, todo referido a obras; en servicios los montos asilaron mínimo de 11,100 soles a mayor de 400,000 mil soles y en bienes desde 11,100 mil soles a mayor de 400,000 mil soles.

Estas acciones de contrataciones con el Estado, en la mayoría de los casos no se estarían cumpliendo con los requisitos del proceso y tampoco no se estarían evaluando el cumplimiento en las etapas del proceso de selección, computo de plazos durante el proceso de selección, los plazos generales para el proceso de selección, la exoneración de procesos cuando el caso amerite y la declaración de procesos de selección desierto; y en otros casos la cancelación del proceso, a pesar de que existen buena cantidad de postores, según el registro nacional de proveedores, en algunos casos pasando por alto los impedimentos para ser postor y/o contratista; sin que cumplan con los requisitos adicionales para la suscripción del contrato. (Palazuelos (2016)

En el Perú esta problemática persiste ya que se observa que muchas empresas presentan dificultades en cuanto al control interno y ello le genera serios perjuicios a nivel empresarial. Por ello es importante alcanzar las metas y los objetivos establecidos; fomentar el desarrollo organizacional; generar un clima laboral positivo. La propuesta del tema de investigación es de significativa importancia en las organizaciones laborales del mundo moderno, donde el rendimiento es una variable objeto de interés, así como el conocimiento de los factores que lo afectan es un asunto de sumo interés en las organizaciones.

Antecedentes internacionales. Medina (2017) El control interno y el proceso de compras, en cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones. Con una población de 360, la muestra censal de 187, para la prueba de normalidad se empleó el Kolmogórov smirnov, la fiabilidad es por encima de 0.874, de ambos instrumentos, los administrativos encuestados indicaron que a menudo se encuentran con muchas dificultades, que limitan sus actividades; así mismo indicaron que el tiempo es insuficiente para llevar a cabo estas actividades ya que tienen que realizar procesos administrativos. También los directivos mencionan que muchos de los administrativos se oponen a ser supervisados ya que no existe una cultura de evaluación. Manifestaron así mismo su deseo de ser capacitados en control interno y en los procesos de compras, y en diversas áreas que les oriente principalmente para llevar a cabo este

proceso, asimismo las dimensiones de la primera variable que es el control interno en sus tres dimensiones y el proceso de compras. Concluyo que afirmando que el control interno ante el mundo con necesidades administrativas, la prueba de correlación el índice de significancia de Rho de Spearman es de 0,000 el cual indica que existe relación alta y positiva de 0. 895 entre el proceso de compras.

Para Campos (2016) desarrolló la investigación doctoral La auditoría interna en las universidades públicas de España y México. La investigación fue de tipo exploratoria y tuvo como objetivo generar propuestas para mejorar la auditoría interna. La población fue de 42 universidades públicas de España que cuentan con 115 autoridades y 42 titulares siendo la muestra 31 universidades públicas de España con 25 autoridades y 30 titulares. Los resultados fueron que existe poco profesionalismo entre las autoridades y titulares para poder para generar propuestas para un enfoque moderno en la auditoría interna sin embargo la aplicación progresiva de ellos conllevaría a un mejor desempeño por parte de ellos. Entre las conclusiones más importantes vinculadas a la presente investigación, el autor determinó que la práctica del paradigma actual en las que se puede opinar que en la presente investigación se aplique enfoques modernos que ayudara a la mejor distribución de recursos y calidad en la enseñanza.

Según Calderón (2015) Control interno de inventarios y el capital de trabajo, la investigación es correlacional, transaccional, no experimental por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, El directivo debe ser un líder y demostrar dominio en los aspectos de planificación, control y ejecución con la finalidad de orientar a los administrativo en la planificación de sus labores, y principalmente en el desarrollo de las mismas haciendo nuevas propuestas mirando la mejora de los resultados, pero lo más importante es hacer notar que las intenciones de los administrativo son las mejores aceptando sus debilidades las cuales se pueden mejorar con una orientación adecuada sin hacerlos sentir mal. El control interno debe ser un proceso completo, de acuerdo a la realidad y debe realizarse en un tiempo determinado; Concluyo que el índice de significancia es de 0.000, la relación es alta de 0.897 entre las variables de estudio.

Asimismo Borja (2016) Incidencia de la contraloría general del estado en la administración, el diseño es no experimental, correlacional, transaccional por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó

en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones que tiene como meta hacer un diagnóstico de los encargado de la contraloría general del estado en los aspectos donde se realizó en trabajo de investigación; indica que es fundamental introducir un nuevo modelo de administración en toda la institución. Pero la realidad es diferente, como se demuestra con los resultados que se encontraron en la institución donde se desarrolló el estudio: El modelo de incidencia de la contraloría general del estado que se aplica es el tradicional, rutinaria donde se realizar en forma vertical y muchas veces solamente con la finalidad de cumplir con los requisitos que se indican desde las entidades superiores, es decir solo para llenar los expedientes. Son muy pocos los directivos que realizan un modelo de incidencia de la contraloría general del estado en el sentido completo de la palabra orientando a sus administrativos. Concluyo que la correlación entre variables las según la significancia de 0.000 y una relación alta de 0. 793.

En ese sentido Dugarte (2016) Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles. por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones, donde se adquieran y consoliden nuevos conocimientos teniendo en cuenta y respetando la individualidad de cada administrativo siendo flexibles pero sin dejar de lado las responsabilidades que les concierne, se debe combinar los conocimientos que trae el administrativo con los que adquiere en este proceso y aplicárselos en la práctica, se debe orientar en forma motivadora haciendo uso de la crítica constructiva. La información que aporte los directivos puede ser escrita y también verbal, así mismo la información que se recoja del supervisado en su desempeño debe ser la que se observó en el proceso sin variar con alguna intención y que se sienta algún tipo de desconfianza y por lo tanto desnaturalice el objetivo del control interno administrativo en la ejecución de obras: finalmente debe haber espacios de análisis y reflexión considerando siempre las bases teórico prácticas y garantizando la confidencia de la información que se ha podido obtener en todo este proceso para no herir susceptibilidades. Concluyo una relación de 0, 832 el cual indica que existe relación alta y positiva.

Antecedentes nacionales. Linares (2017) Control interno y planeamiento estratégico. El propósito es encontrar que el control interno se relacione significativamente planeamiento estratégico según el personal del Gobierno Regional del Callao. Ambos

instrumentos fueron evaluados con la escala de Likert. La población estuvo conformada por 85 trabajadores, Se llegaron a las siguientes conclusiones la variable uno tiene una correlación positiva considerable con el planeamiento estratégico en el Gobierno Regional del Callao, de acuerdo con los resultados estadísticos la relación es 0,669 y una significatividad de 0,000. Colan (2017) Sistema de control interno y gestión de contrataciones públicas del personal el método que se empleado en el estudio, deductivo, el diseño es correlacional, no experimental, transaccional, por hecho que no se manipula variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; en tanto se establecen relaciones, esto indica que las variables presentan un correlación positiva y el nivel de esta correlación es alta; asimismo, con un Cronbach de 0,919 para la variable 1, y 0,888 para la variable 2 Concluyo que tienen una correlación moderada de 0.703 donde se puede afirmar que los instrumentos son confiables.

Para Vidal (2016) Control interno y contrataciones y adquisiciones. El diseño del estudio fue descriptivo, transaccional, correlacional, no experimental por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones, la muestra es de 100 administrativos. La mayoría de los administrativos tampoco se siente comprometida con el futuro de la institución; los administrativos muestran una actitud frente control interno, es decir una fuerte tendencia hacia el rechazo de los sistemas de dirección, organización, control, trabajo en equipo, políticas de incentivos y promoción profesional. Concluyo que la investigación tiene una relación con la variable contrataciones y adquisiciones, específicamente con la dimensión de ambas variables, la prueba de correlación el índice de significancia de Rho de Spearman es de 0,000 y la relación es de 0.480.

Según Huerta (2017) El control interno y la gestión administrativa El diseño asumido es transaccional, no experimental, correlacional, no experimental por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones. Fue de tipo descriptivo correlacional, se utilizó una encuesta estructurada a una muestra probabilística de 85 sujetos, mediante una escala Likert. Concluyo que los sujetos de estudio, el 85.9% (47) control interno, 14.1% (12), el 75.3% (64) con respecto al control interno de los trabajadores, el 36% han mostrado unas actitudes muy positivas, el 22,5%

actitudes medianamente positivas y resto de los sujetos en estudio, es decir el 41,5% han mostrado actitudes poco positivas; finalmente la correlación fue de 0.716.

Asimismo Ramírez (2017) Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones, diseño asumido es transaccional, no experimental, correlacional, no experimental por cuanto la investigación no se manipuló las variables; transaccional por cuanto el estudio se realizó en un momento único en el tiempo; correlacional, en tanto se establecen relaciones, el logro de objetivos como dependiente y en base al valor para ETA de 0,293 se concluye que la influencia de la metodología del control interno sobre la mejora de los procesos de contrataciones y adquisiciones en los administrativos fue solo del 29,3%, considerándose como baja y aceptándose la hipótesis de investigación que fue La metodología de los procesos de contrataciones y adquisiciones. Concluyo que la prueba de regresión de las variables tiene una correlación muy alta donde los valores de $R = 0,082$ y el $R^2 = 0,731$, por lo tanto, influyó en un 73,1% sobre la segunda variable. El control interno, según Fonseca (2007) La definición conceptual es de mucha relevancia porque se tiene claro el control interno, regula y controla las distintas acciones de una organización, específicamente en las diferentes disciplinas contables y administrativas, que son de mucha utilidad para el adecuado funcionamiento de las organizaciones. Aguirre & Rivera (2011) El control interno se concibe como un programa de la institución incluye los procedimientos y métodos de manera ordenada en un negocio y conservación de los activos, el conocimiento financiero es segura y correcta, el fomento de la eficiencia de las operaciones y las políticas que emanan la dirección (p. 198). Según Carmona & Barrios (2017) las definiciones ya realizadas, se entiende se puede conceptualizar que control interno es el procedimiento concedido por distintas prácticas y métodos emanados desde la gerencia, ejecutado por el potencial y el talento de actores de las instituciones del estado con el objetivo de brindar confiabilidad y seguridad con información válida que se genera en los intercambios financieros, donde se promueva la eficacia y la eficiencia de las transacciones del ente financiero y asegurar la información y cumplir con el aspecto legal externa e interna de la organización. El concepto anterior resulta importante porque considera, planes, políticas actividades, registros, normas, métodos, y procedimientos, con el único propósito de advertir los posibles peligros futuros que de una y otra manera afecta la organización o entidad pública. . (Crawford, and Helm, 2009)

Fonseca (2007) Toda organización tiene la necesidad de contar con un correcto procedimiento de control interno y es responsable la administración son los indicados que la entidad cuente con un diseño pertinente y un instrumento útil, fácil de manejar, con finalidad de desterrar fraudes, de tener menos errores y evitar pérdidas futuras y ocasionales, asimismo las entidades públicas Fiscalizadoras Superiores se sugiere implantar y apoyar el control interno de manera efectiva en el gobierno. Para Lorea y Itziar (2012) A lo largo de los años los diversos problemas del control interno, se ha ocupado de manera más directa a la gestión institucional, así como los ejecutivos y académicos responsables de mejorar e implantar formas eficientes del control interno es de mucha importancia que una organización debe alcanzar, mediante la visión y misión institucional, los objetivos propuestos y las metas consideradas en el plan, caso contrario sería difícil de lograrlo.

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) (2013) Es importante entender que la información financiera de las instituciones que pertenecen a este sector estatal contiene diversas interpretaciones y aplicaciones de los que es el control interno. Por tal motivo, se desarrolló el presente trabajo para determinar el nivel que el control interno, puede lograr en las instituciones del Ministerio de Educación y como esto puede optimizar sus dividendos y flujos financieros según los resultados que se obtendrán en el desarrollo de la investigación. (Martín & Mancilla (junio de 2010). La cita anterior hace referencia a la necesidad de implementar y mantener en las instituciones el control interno del Ministerio de Educación desde hace miles de años, para asegurar el correcto manejo de las finanzas, por ello el control interno se desarrolla con el surgimiento del sector empresarial, cuando las empresas evolucionan y se expanden en sus funciones, es donde comienzan las especializaciones dentro de la empresa y se crean nuevas áreas, a las cuales los propietarios no pueden atender personalmente y donde se originan los procedimientos, protocolos para el correcto curso de las acciones, con el objetivo de minimizar los desfalcos, robos y fraudes. (Sanmiguel, Erazo, & Ospina, Y. (2015).

Federal Procurement Data System-Next Generation (2013) Sustenta que los hechos acontecidos hasta el curso del presente siglo, nos muestran escándalos financieros con gran impacto en la economía a nivel mundial por la falta de control interno. Auditool (2018), Empezamos con los escándalos acontecidos en las grandes corporaciones cotizadas en Estados Unidos. Enron fue el primero y más mediático de estos escándalos,

y le siguieron otros como WorldCom o Global Crossing, que acabaron con algunos directivos entrando esposados en prisión, y con la solicitud de expediente de quiebra por algunas compañías. Government Accountability Office (GAO) (2013) En muchos de estos casos el denominador común fue la utilización de maquillajes contables para falsear los resultados con informes de auditoría sin salvedades. Por poner un ejemplo, el caso de Enron consistió en la ocultación de información financiera mediante la creación de sociedades instrumentales, Special purpose entities, que no consolidaban en los estados financieros de la corporación. Cuando se descubrió la situación, en apenas medio año, Enron pasó de máximos en su cotización bursátil a solicitar el expediente de quiebra. Estos escándalos conllevaron la emisión de numerosa normativa con el fin de mejorar el proceso de generación de la información financiera y devolver la confianza a inversores (Ramírez, 2016)

Según esta cita la autora menciona el inicio del control interno desde la antigüedad con las primeras civilizaciones, cuando el hombre aún no había definido el término, pero si la idea, luego en la edad media fue en Italia donde se publicó la primera obra sobre contabilidad. Según Lara (2012), a la fecha han existido tres olas en la evolución del control interno. La primera se ubica en los años ochenta, con la organización de las partes interesadas en generar nuevas referencias y guías para el control interno, la creación de asociaciones autor reguladoras que se abocaron a formar grupos dedicados a la investigación y a resolver las necesidades de los negocios que se presentaban en ese entonces. Ejemplo de ello fue la creación, en 2014, el Department of Defense News Service, del Criteria of Control (COCO), el marco canadiense de control interno; o la Treadway Commission en 1985 en Estados Unidos. Association of Certified Fraud Examiners (2012) Afirma que la tercera ola surge con el cambio de siglo. Nuevos escándalos de empresas con prácticas fraudulentas como ENRON, generan que los inversionistas presionen a las autoridades para que emitan medidas que regulen las prácticas de negocios con el fin de tener mayor control y gobierno dentro de las mismas. Así empieza la emisión de leyes y reglamentos, todo a raíz de que la autorregulación no fue un mecanismo del todo eficiente para disuadir a las empresas de prácticas fraudulentas. Eadie, McKeown, and Anderson, (2013) emitieron la ley conocida como la Sarbanes Oxley o SOX; que ha sido replicada en otros países. Especulando un poco, una cuarta ola estaría a punto de madurar: la fusión de la tecnología y el control interno, esto es la armonización de tres elementos de negocios: automatización, flexibilidad al cambio

y factor humano. Dicho de otra forma, es la combinación perfecta entre conceptos, reglas, tecnología y personas (Lara, 2012).

El investigador Cabrera (2014), comenta acerca del control interno en una entidad, es el que tiene orientación a la prevención, detección de irregularidades y errores, estas fallas del sistema son diferenciadas en torno a la intencionalidad frente a un hecho “el término error se refiere a omisiones no intencionales, y el término irregular se refiere a errores intencionales” (p. 97). Es decir, los controles internos se implementan para otorgar un nivel de confianza de manera que se pueda minimizar la posibilidad de errores. En la investigación de Martínez (2016) detallo que el sistema de control interno en una organización, es la actividad que sirve de guía y orientación para conseguir los objetivos organizacionales en el ámbito de la administración, esto incluye las actividades, el mercadeo, los objetivos y los costos derivados. Se asume que la obtención de un producto de calidad es un condicionante para un buen desarrollo de la empresa, sin embargo, se deja de lado la capacidad de transformación de la empresa como detonante de la competitividad, en condiciones y exigencias de los mercados de influencia de la empresa. (Rendon, 2010). Es importante mencionar que según la autora Servín (2018), Gerente de Auditoría; gran cantidad de pequeños empresarios tiene la idea de la aplicación del control interno no es para su empresa ya que aún son chicos. Pero el tamaño de la organización no es un factor que indique la aplicación de un sistema de control. Incluso en organizaciones con un solo dueño y directivo se puede adaptar un sistema de control interno.

Para Sandoval (2014) Este componente está en el ámbito de la operación de los sistemas de información, tanto los formales como los informales, hacia adentro y fuera de las organizaciones, así como la forma en que influye la información a través de una entidad para su uso, análisis y evaluación. Sabemos que esto impacta en la eficacia de la toma de decisiones, este componente de información y comunicación está orientado a la cultura organizacional de comunicarse adecuadamente, así como a la forma en que esta comparte información como método que aporta una cuota necesaria al control bajo dos premisas importantes. Macbeth, Williams, Humby, and James (2012). La primera es la información para cumplir con las responsabilidades asignadas; la segunda se refiere a la comunicación que marca las líneas de acción de prácticas sanas de negocios alineadas con la misión, visión y valores (Lara, 2012). Government Accountability Office (GAO) (2011) mencionan a la importancia de las buenas prácticas para una organización,

además indican que estas buenas prácticas anticorrupción se logran con “un control interno robusto y una gestión financiera sólida” (párr. 3). Se trata de generar información oportuna, confiable y pertinente sobre la gestión, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. De este enunciado se determina que un control interno sólido es un indicador de la gestión financiera correcta.

Ambiente de control, Según Estupiñan (2006) define este componente como el entorno que persuade e influye la actividad laboral de todo el personal en el control de actividades. Es el elemento principal que soporta los otros componentes. Es indispensable comprender el ambiente de control con el cual se desarrolla la empresa, se debe examinar toda la empresa bajo la supervisión del directorio corporativo, el cual debe promover la ética y honestidad. Evaluación de riesgo, siguiendo el modelo de Basheka, Oluca, and Karyeija, (2013) menciona que es fundamental la identificación y análisis de riesgos para la consecución de objetivos y es la introducción conocer como mejoras los riesgos. También menciona el identificar los mecanismos para controlar los riesgos. Plantea la implementación de procedimientos para identificación de riesgos, se identifican los más importantes, esos que pueden afectar los objetivos de la información financiera. (Mendoza & Quintanilla, 2015) Será el auditor quien debe visualizar el proceso de evaluación de riesgos, este debe ser supervisada por auditores internos, que practican la autoevaluación y pueden reconocer el manejo de los procedimientos enmarcados en los objetivos. (Román y Lozano, Tito, y Ludeña, 2018)

Department of Defense Inspector General (DoDIG) (2012) El objetivo es evaluar riesgos y crear procedimientos que apliquen a los riesgos evaluados y analizados. El auditor debe conocer la forma como la entidad responde a los riesgos, con la práctica de estos procedimientos en el día a día, se recupera información valiosa para estudiar a la organización. Todo el proceso de negocio debe estar mapeado y reconocido, también de deben determinar responsables. (Martínez, & Muñoz, (2017) Algunos indicadores de difusión son: indicadores difusión de la información, información operacional, control de tiempo, información financiera. Supervisión y monitoreo, En el último componente Ugrin, and Odom (2010) comenta que las operaciones de control interno deben ser vigiladas y propiciar medidas correctivas, todo el énfasis debe orientarse a controlar los componentes de riesgo, para evitar la que se repitan hechos no deseados. Este componente es importante ya que nos permite retroalimentar con información de calidad sobre la realidad del sistema y definir objetivos acordes, así se cumpliría con la

supervisión general y sus indicadores, auditoría interna, actas de compromiso, control y vigilancia, informe de deficiencias y la auditoría de algún ente externo. (Tan, 2013)

En lo que concierne a la Dimensión 1: Actividad de control gerencial. Fonseca (2007) afirma que: La actividad de control se realiza a través de actividades específicas e inmediatas para asegurar el logro de los objetivos y así evitar contratiempos o situaciones de riesgo que afecten la vida institucional. Las actividades de control se desarrollan en cada una de las áreas institucionales. Los procedimientos y políticas en las acciones de control, Fonseca (2007) al respecto afirma que: Es necesario que las instituciones establezcan políticas necesarias para conservar la seguridad y realizar de una forma adecuada cada una de las labores necesarias para ejecutar a las adversidades o situaciones de riesgo, los cuales perjudican a la empresa en cada uno de sus aspectos.

Respecto a la Dimensión 2: Evaluación de riesgos. Fonseca (2007) afirma lo siguiente: Es importante que se realice en forma periódica y oportuna la evaluación de riesgos que puede aquejar a la institución. En caso de detectarlos inmediatamente se deberán tomar las medidas correctivas a fin de solucionarlos con la finalidad de evitar peligros o desbalances en el normal desarrollo de la institución. Fonseca (2007) al respecto afirma que: La entidad o institución deberá tener conocimiento sobre los posibles riesgos que corre, estos riesgos deberán ser abordados con la responsabilidad que corresponde a fin de mitigarlos y no constituyan perjuicios para la institución. Es importante que toda institución tenga los objetivos bien trazados y definidos en los cuales contemplen acciones que impidan que los riesgos que se encuentran sean subsanados inmediatamente para así evitar complicaciones a futuro. El análisis practicado al área de ejecución presupuestal de la OGA al mes de abril del año 2018. Se han identificado debilidades. Medidas en materia económica y financiera lo que originaría retrasos en los procesos de selección de bienes y servicios. Carencia de sistemas integrales de gestión para un ágil proceso en la ejecución del gasto permitiendo la para toma de daciones oportunas. Es necesario contar con una programación financiera, desde la parte de logística para realizar una sola programación proyectada mínimo mensual y no a cada pedido de servicio o compra en el Plan Operativo del Ministerio de Educación, Lima 2019.

Respecto al Ambiente de control Fonseca (2007) afirma lo siguiente: El control es un proceso permanente el cual consiente en tener una visión oportuna y clara sobre cada uno de los aspectos de la institución. Asimismo, permite conocer sus aciertos y potencializarlos y también permite adoptar soluciones para poder revertir las deficiencias

que se encuentran. La supervisión deberá realizarlo el gerente o una persona responsable e imparcial que lo que busque sea el crecimiento de la institución. (p. 59). Department of Defense Inspector General (DoDIG) (2009) Momentos del control, El control se puede realizar en todo momento, es decir no existe un momento u horario específico para ejecutarlo. De esta forma la recopilación de información brindará información verdadera para la ejecución de disposiciones en forma oportuna y en función a la problemática que se encuentre en ella.

En cuanto a la Dimensión 3: Actividades de control, La oficina de Ejecución Presupuestal está dentro de la Oficina General de Administración y es la encargada de la Ejecución del Ministerio de Educación, Lima 2019, a ello se suma, para esto los profesionales al área de Presupuesto cumplen los siguientes papeles: Logística. Integrada por una gama de profesionales que reciben las solicitudes de los diferentes órganos de línea del Ministerio de Educación, Lima 2019 y chequean con su PAC y su POI. Control previo. Cuenta con 02 Responsables (Abogado y Contadora) que son los que revisan toda la documentación relacionado a los requerimientos solicitados por las unidades orgánicas. Ejecución presupuestal. Cuenta con 03 profesionales que se encargan de consolidar y solicitar el marco presupuestal y el compromiso presupuestal. Información y comunicación. Como ente rector en materia ambiental el En el Ministerio de Educación, Lima 2019 necesita mejorar los niveles de ecoeficiencia en cuanto a documentos que se emiten en el diario desarrollo de sus actividades. Actualmente existe una necesidad de implementar un Sistema Integral de Gestión Administrativa – SIGA, diseñado a las necesidades del Ministerio de Educación, Lima 2019 el cual permita el logro de “Cero Papeles.”

Cabe mencionar que las oficinas del Ministerio de Educación, Lima 2019 se encuentran físicamente separadas en locales diferentes esto ha originado que el más usado sea el correo electrónico institucional, así como las coordinaciones vía teléfono. Dentro de este componente de Información y Comunicación el área de Presupuesto emite semanalmente cuadros estadísticos de la ejecución del gasto a cada órgano del Ministerio de Educación, Lima 2019. Seguimiento, para este componente el área de Presupuesto en coordinación con el área de Planeamiento realiza un seguimiento mensual de las acciones y tareas desarrolladas por los órganos y que se encuentran en el Plan Operativo institucional POI. Por otro lado cada órgano del Ministerio de Educación, Lima 2019 recibe los cuadros históricos de su ejecución.

Las Contrataciones públicas, OSCE (2012) Se llama así al “conjunto de procesos que la institución realiza estableciendo los términos de referencia en las contrataciones con el Estado” (p. 43), según las normas de la OSCE. Son actividades que se desarrollan mediante los actos de licitación cuando las obras son ejecutadas por terceras personas y/o por administración directa del presupuesto público; siendo una variable nominal se medirá por sus indicadores y sus índices de medición. (Osei-Tutu, E., Badu, E. and Owusu-Manu, 2010). Según (Rivera, 2016) “Nos refiere que “cuando en un grupo se dan ciertas condiciones: número limitado de integrantes, objetivos muy concretos, complementarias y coordinación adecuada de personas y tareas, podrá hablarse de equipo”. (p.49). Partiendo de la definición de equipo explicaremos el contrataciones públicas es donde la condición fundamental es “la actitud favorable al bien común y al entendimiento con los demás”. (Florio, 2015, p. 32). Es bueno precisar el reglamento actual las contrataciones públicas se creó con la sencilla razón adecuarnos a los niveles y modelos internacionales, tales como Chang (2013) El Sistema Nacional de Contrataciones es pre el conjunto de normas concatenadas y ordenadas que tiene como propósito orientar y normar las contrataciones de servicios y bienes que tiene relación con las obras públicas de entidades del país, considerando un sistema de gestión orientado para los tres estamentos del gobierno: local, regional y nacional. Contrataciones con el estado, cada vez es más frecuente la incorporación de diversas figuras jurídicas provenientes de la teoría general del Derecho en las Contrataciones del Estado. Una de ellas es la llamada doctrina de los actos propios, la cual señala que no es posible realizar actos o hechos que contradigan uno anterior y que hayan generado una expectativa o seguridad en otro individuo. (Meilán, 2013). Por ello, las diversas salas del Tribunal de Contrataciones del Estado (en adelante el Tribunal) la vienen empleando tanto para la resolución de los recursos de apelación como para los procedimientos administrativos sancionadores. En el presente comentario analizaremos a (Pimenta, 2012), en la cual se desarrolla esta teoría, resaltando así su importancia en los procesos de selección.

La Dimensión 1: Programación y actos preparatorios. La planificación o programación de las contrataciones públicas requieren que las organizaciones sean capaces de desarrollar y estimar de manera precisa tanto los requerimientos de bienes como los costos, programas, servicios, y proyectos para su realización. Department of Defense Instruction (2013) Lo mencionado son fundamentales para un buen gobierno y una

gestión de calidad. Todo requerimiento se incluirá en la tabla de necesidades que se enviarán al órgano competente de contrataciones para su valorización, consolidación y después incluir en el Plan Anual de Contrataciones públicas. (Pimenta, 2015). Es un documento de donde se registra los procedimientos de selección de acuerdo a la programación consigna, por ello es importante la disciplina para satisfacer las exigencias de la entidad, asimismo cumplir con su función y lograr las metas y objetivos organizacionales durante el año fiscal. OSCE (2012) Se llama así a un conjunto de pliegos en la que menciona todas acciones referidas a una contratación determinada, desde el inicio o la adquisición hasta que el contrato concluya, conteniendo toda la información requerida de las características tecnologías, la disponibilidad presupuestal, valor referencial, incluido las fuentes de financiamiento (p. 243)

Respecto a la Dimensión 2: Procesos de selección. Los procesos de contrataciones públicas necesitan para administrar un conjunto de parámetros y reglas, para que la entidad estatal pueda cumplir con lo propuesto de la mejor forma posible con las actividades que son propias, y sobre todo gestionar diligentemente con los recursos del ente estatal, cada nación o país cuenta con un sistema especializado de ejecución y supervisión de procedimientos de adquisiciones y contrataciones estatales. (Rodríguez, 2016)

Desde luego las compras del estado radican en el gasto público, resulta importante promover la transparencia en los procesos, no solo para sancionar y seguir en investigando hecho de corrupción si no que lo elemental es prevenir esos hechos ocurran. En cuanto a la Dimensión 3: Ejecución contractual. Uría (2004) al respecto sostiene que: La información y la comunicación sus dos elementos necesarios dentro de una empresa. La información permite tener conocimiento de cada uno de los problemas y aciertos que tienen la empresa y la comunicación consiste en dar a conocer a los demás, con la finalidad de tomar alternativas de solución que favorezcan la vida institucional. (p. 68). OSCE (2012) refiere lo siguiente: Tanto la a información como la comunicación son dos aspectos importantes los cuales se deben considerar dentro de una institución o entidad debido a que todo el personal, sin importar la jerarquía, deberá mantenerse informado sobre la vida institucional para así poder realizar su trabajo con total conocimiento de la realidad institucional.

Formulación del problema, Problema general, ¿Cuál es relación entre el control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019?, Problemas

específicos. ¿Cuál es relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, Lima 2019?, Problema específico 2, ¿Cuál es relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019?, Problema específico 3, ¿Cuál es relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019?

Justificación, Justificación teórica, Esta investigación es relevante para la sociedad, ya que, si el Control interno se desarrolla con mayor eficacia y el capital intelectual fortalece las contrataciones públicas de los administrativos en el desempeño dentro del Ministerio de Educación, Lima 2019, va a ser sumamente productivo, volviendo a las entidades del estado mucho más rápidas, promoviendo así la gestión de economía, el resguardo de recursos y la prevención de actos de corrupción.

Justificación práctica, Además, este estudio propugna que el control interno y la efectividad no marchen por separado, sino que se encuentren integrados, interrelacionados holísticamente como un todo en la institución. El compromiso en el Ministerio de Educación, Lima 2019 es responsabilidad de la entidad, de manera que el estudio de su incidencia, es tarea de los directivos y es un reto plantear alternativas para mejorar el compromiso institucional. En definitiva, contribuir al desarrollo del estudio. También se justifica porque en nuestro entorno no existen estudios sobre las variables de estudio de los administrativos del Ministerio de Educación, Lima 2019. El estudio tiene como objetivo fortalecer las habilidades de las variables investigadas. Siguió un diseño correlacional, descriptivo. Concluye que muestran el comportamiento significativo en el grupo de administrativos donde a través de los instrumentos se llevó la recolección de la data.

Justificación metodológica, en el presente estudio se aplicaron instrumentos métodos, técnicas y procedimientos pertinentes al estudio y al logro las metas planteadas. Para el proceso de la elaboración de la tesis se ha seguido un tipo de metodología acorde a nuestro trabajo que es cuantitativo, descriptivo correlacional, hemos visto por conveniente plantear hipótesis. Justificación legal, La Ley de Contrataciones del Estado vigente, dispuso la derogatoria del Decreto Legislativo 1017, según lo previsto en su Única Disposición Complementaria Derogatoria; asimismo, mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF se aprobó el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En virtud del cual dicho cuerpo normativo entró en vigencia el 09 de enero de 2016. Así

mismo se tiene en cuenta sus modificatorias. Ley universitaria 25733, indica que para acceder al grado de maestro es necesario el trabajo de investigación. Los estatutos de la UCV exigen trabajo de investigación.

Respecto a las Hipótesis, Hipótesis general, Existe relación entre el control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019, Hipótesis específicas, Hipótesis específicas 1, Existe relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, Lima 2019, Hipótesis específicas 2, Existe relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019. Hipótesis específicas 3, Existe relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019. Objetivo General

Determinar la relación entre el control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019. Objetivos Específicos, determinar la relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, Lima 2019, Objetivo específico 2, Determinar la relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019, Objetivo específico 3, Determinar la relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019.

8. **METODOLOGÍA:** El presente trabajo de investigación se rige en los parámetros de la metodología de la investigación científica. El enfoque aplicado es el cuantitativo. El tipo de investigación, que depende del objetivo del trabajo, es descriptivo, correlacional: correlacional porque se pretende determinar el grado de relación que hay entre las dos variables de estudio. El diseño de investigación es no experimental, transversal. No experimental porque es un estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables (Hernández et al., 2010, p.51). La población es 164 signada como el universo de toda investigación, precisando con ello que, es el conjunto o total de personas que se vinculan con una serie de lineamientos, De acuerdo a los procedimientos de cálculo de la muestra se aplicó a 106 administrativo del Ministerio de Educación, Lima 2019. En ese sentido, la técnica que se ha utilizado en el presente trabajo de investigación es la encuesta, y el instrumento de recolección de datos utilizado es el cuestionario. Para medir la respuesta de los participantes se utilizó la escala de Likert con cinco categorías. Los

instrumentos han sido validados por Juicio de expertos, con resultado aplicable. La confiabilidad, con el Alfa de Cronbach. Sin mayores problemas se aplicó el cuestionario a los sujetos del estudio.

9. RESULTADOS: El valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior al valor de significancia de la prueba, por lo que se rechaza la hipótesis nula y afirmamos que las variables presentan una relación directa y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0.778, podemos certificar que la relación es directa y moderada. El control interno se relaciona significativamente con las contrataciones públicas del personal administrativo del Ministerio de Educación, Lima 2019.

10. DISCUSIÓN: En la presente investigación titulada: “Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019.

En cuanto a la Hipótesis general, Existe relación directa y significativa entre el control interno y contrataciones públicas, según el valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior al valor de significancia de la prueba, por lo que se rechaza la hipótesis nula y afirmamos que las variables presentan una relación directa y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0.778, podemos certificar que la relación es directa y alta. Nuestros resultados son avalados por Medina (2017) quien Concluyo que el control interno ante el mundo con necesidades administrativas, la prueba de correlación el índice de significancia de Rho de Spearman es de 0,000 el cual indica que existe relación alta y positiva de 0.895 entre el proceso de compras. Por su parte Linares (2017) Concluyo que existe evidencia relevante para afirmar que: El control interno tiene una correlación positiva considerable con el planeamiento estratégico en el Gobierno Regional del Callao, 2017, de acuerdo con los resultados estadísticos de Rho de Spearman de 0,669 y una significatividad estadística de 0,000. En respuesta a la hipótesis general se determinó que el control interno se relaciona en las contrataciones públicas del Ministerio de Educación, Lima 2019, debido a que una buena comunicación permite conocer y corregir los errores, debilidades y fallas en los procesos, este factor es principal al momento de medir la eficacia en las contrataciones públicas. Se observó que, si un sistema de información está integrado a todos los niveles, la efectividad de la organización se incrementa y se disminuyen los errores.

En cuanto a la hipótesis específica 1, Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en el Ministerio de Educación, 2019, según el valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior

al valor de significancia de la prueba, por lo que podemos rechazar la hipótesis nula y afirmamos que las variables presentan una relación directa significativa, asimismo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0.719, podemos certificar que la relación es directa y alta. Asimismo, Campos (2016) Concluyo que la práctica de la auditoría interna constituye la mejor guía para facilitar el ejercicio de la función bajo un paradigma moderno. Se puede opinar que la presente tesis que la investigación sobre la aplicación de enfoques moderna en la auditoría interna en la Universidades públicas ayudara a la mejor distribución de recursos y calidad en la enseñanza. Al respecto Colan (2017) Concluyo que tienen una correlación moderada de 0.703 donde se puede demostrar que el sistema de control interno y gestión de contrataciones públicas, esto nos permite mencionar que el sistema de control interno se encuentra altamente relacionado con la variable gestión de contrataciones. En respuesta a la hipótesis específica 1 se concluye que el control interno se relaciona sobre la programación y actos preparatorios en las empresas, esto se debe a que una supervisión de cada una de las áreas potencia la efectividad en la consecución de objetivos de la institución, la gestión de contrataciones públicas se encuentra presente en algunas instituciones tomadas de la muestra, mientras que la encuestas a los administrativos aseguran que es un componente indispensable dentro del sistema de institución

En cuanto a la Hipótesis específica 2, Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión procesos de selección en el Ministerio de Educación, Lima 2019, según el valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior al valor de significancia de la prueba, por lo que podemos rechazar la hipótesis nula y afirmamos que las variables presentan una relación directa significativa, asimismo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0.766, podemos certificar que la relación es directa y alta, nuestros resultados son avalados por Calderón (2015) Concluyo que el índice de significancia de Rho de Spearman es de 0,000 el cual indica que existe relación alta de 0.897 entre las variables de estudio. Por otro lado, Vidal (2017), Concluyo que la investigación tiene una relación con la variable contrataciones y adquisiciones, específicamente con la dimensión de ambas variables, la prueba de correlación el índice de significancia de R de Pearson es de 0,000 el cual indica que existe relación alta y positiva de 0.857.

En cuanto a la Hipótesis específica 3, Existe relación directa y significativa entre el control interno y la ejecución contractual en el Ministerio de Educación, Lima 2019,

según el valor de significancia asociada a la prueba es de 0.000 inferior al valor de significancia de la prueba, por lo que podemos rechazar la hipótesis nula se afirma que las variables presentan una relación directa significativa, asimismo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman alcanza el 0.760, podemos certificar que la relación es directa y alta. Nuestros resultados son avalados por Borja (2016). Concluyo que la correlación entre las Incidencia de la contraloría general del estado en la administración según la significancia de Rho de Spearman es de 0,000 el cual indica que existe relación alta y positiva de 0.793 entre variables. Huerta (2017) Concluyo que el 85.9% (47) control interno, 14.1% (12), el 75.3% (64) con respecto al control interno de los trabajadores, el 36% han mostrado unas actitudes muy positivas, el 22,5% actitudes medianamente positivas y resto de los sujetos en estudio, es decir el 41,5% han mostrado actitudes poco positivas; finalmente la correlación fue de 0.0716. Alta.

11. CONCLUSIONES: El Control interno se relaciona directa ($Rho=0,778$) y significativamente ($p=0.000$) con la variable contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019, se acepta la hipótesis alterna y la relación es alta.

12. REFERENCIAS:

Association of Certified Fraud Examiners (ACFE) (2012) Report to the Nations on Occupational Fraud and Abuse: 2012 Global Fraud Study [online] http://www.acfe.com/uploadedFiles/ACFE_Website/Content/rtnn/2012-report-tonations.pdf (accessed 18 July 2014).

Auditool (2018) principios de Control Interno según COSO 2013. Red global de conocimientos en auditoría y control interno. Barquero, M (2013) Manual práctico de Control Interno: Teoría y aplicación práctica. Profit Editorial I., S.L. Barcelona, 3013.

Basheka, B.C., Oluka, P.N. and Karyeija, G.K. (2013) The nature and forms of public procurement corruption in Uganda's local government systems: implications for good governance debate', International Journal of Procurement Management, Vol. 6, No. 6, pp.684–701.

Borja, J. (2016). Incidencia de la Contraloría General del Estado en la Administración Pública Ecuatoriana. (Tesis de Magister). Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=tpos&a=d&d=1502-0981_BorjaCorderoJ

Cabrera, C.; Fuentes, M. y Cerezo, G. (2017) La gestión financiera aplicada a las organizaciones. Revista científica dominio de las ciencias. La gestión financiera aplicada a las organizaciones. Vol. 3, núm. 4, octubre, 2017, pp. 220-232.

Calderón, J. (2015). Control interno de inventarios y el capital de trabajo en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A (Tesis para obtener el grado Académico de Magister) Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/21960>.

Campos, C. (2016). La auditoría interna en las universidades públicas de España y México. Tesis doctoral, Universidad de Cantabria. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/3086/Tesis%20CICA.pdf>

Carmona, M., & Barrios, Y. (Enero-Junio de 2017). Nuevo paradigma del Control Interno y su impacto en la Gestión Pública. Revista Economía y Desarrollo, 141(1), 152-171.

Chang, P.W. (2013) Analysis of Contracting Processes, Internal Controls, and Procurement Fraud Schemes, MBA thesis, Naval Postgraduate School, Monterey CA.

Colan, H. S. (2017) Sistema de control interno y Gestión de contrataciones públicas del personal de la Subgerencia de Logística del Poder Judicial-2016,

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) (2013) Internal Control – Integrated Framework, Executive Summary [online] <http://www.coso.org/documents/Internal%20Control-Integrated%20Framework.pdf> (accessed 13 July 2013).

Crawford, L.H. and Helm, J. (2009) Government and governance: the value of project management in the public sector, Project Management Journal, Vol. 40, No. 1, pp.73–87.

Department of Defense Inspector General (DoDIG) (2009) Summary of DoD Office of Inspector General Audits of Acquisition and Contract Administration, DoD IG Report No. D-2009-071, DoD, Washington, DC.

Department of Defense Inspector General (DoDIG) (2012) Contingency Contracting: A Framework for Reform 2012 Update, DoDIG, Washington, DC.

Department of Defense Instruction 5010.40 (2013) Managers' Internal Control Program Procedures, 30 May, Washington, DC.

Department of Defense News Service (2014) Air Force Secretary Discusses Service's Top Priorities, 26 March. <http://www.defense.gov/news/newsarticle.aspx?id=121903> (accessed 18 July 2014).

Dugarte (2016) en su investigación titulada: Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la administración pública municipal, tesis de maestría, Universidad de los Andes, Venezuela, <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Maestria/Jose%20Candelario%20Dugarte%20Rodriguez/Tesis%20Jose%20Candelario.pdf>

Eadie, R., McKeown, C. and Anderson, K. (2013) The impact of recession on construction procurement routes. *International Journal of Procurement Management*, Vol. 6, No. 1, pp.24–38.

Estupiñan, R. (2006) Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II Y III con base en los ciclos transaccionales. 3^a.ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Federal Procurement Data System-Next Generation (2013) https://www.fpds.gov/fpdsng_cms/index.php/en/ (accessed 1 November 2013).

Florio, M. (2015) Empresas públicas contemporáneas en una perspectiva global: teoría y evidencia, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 60, pp. 59-102.

Fonseca, G. (2007). *Importancia del control interno*. Perú: Cielo

Government Accountability Office (GAO) (2011) *Defense Acquisition Workforce: Better Identification, Development, and Oversight Needed for Personnel Involved in Acquiring Services*, GAO-11-892, September, Author, Washington, DC.

Government Accountability Office (GAO) (2013) Standards for Internal Control in the Federal Government: 2013 Exposure Draft, GAO-13-830SP, 3 September [online] <http://www.gao.gov/assets/660/657383.pdf> (accessed 18 July 2014).

Hernández, R. Fernández, C. Y Baptista, H. (2014). Metodología de la investigación (5a ed.). México. Mc. Graw-Hill/ Interamericana de C.V, Editores, S.A.

Huerta, E. A. (2017). El control interno y la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Carhuaz – Ancash, 2017. (Tesis de maestría en Gestión Pública). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11994>

Lara, A (2012). Toma el control de tu negocio. Colección Acción Empresarial de LID Editorial Mexicana. (1ra ed.) México.

Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. (2012) Los procesos de selección en obras públicas. Huancayo: Editora Imprenta Ríos S.A.C.

Linares, M. J. (2017) Control interno y planeamiento estratégico según el personal del Gobierno Regional del Callao – Provincia Constitucional del Callao, Tesis de Maestría en Gestión Pública Universidad César Vallejo, Lima Perú.

Lorea, A. & Itziar, I. (2012), La obligación de auditoría en las MyPEsa debate AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, N° 97, págs. 10-13

Macbeth, D.K., Williams, T.M., Humby, S. and James, K. (2012) Procurement and Supply in Projects: Misunderstood and Under-Researched, Project Management Institute.

Martín, V., & Mancilla, M. E. (Junio de 2010). Control en la administración para una información financiera confiable. Revista de Contabilidad y Negocios, 5(9), 68-75.

**Anexo 9: Declaración jurada de autoría y autorización
para la publicación del artículo científico**

Yo, Ochoa del Aguila Erick Cristian, estudiante del Programa Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 42384769, con el artículo titulado: “Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019”, declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, la publicación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lima, 12 de agosto de 2019



Br. Ochoa del Aguila Erick Cristian
DNI 42384769

Anexo 10: Cartas de presentación UCV y respuesta de Institución donde se efectuó el estudio.



Escuela de Posgrado

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 09 de julio de 2019

Carta de Presentación N° 069 – 2019 EPG – UCV ATE

Señor(a):

LIC. DELGADO DIAZ, NORA
DIRECTORA GENERAL DE EBA INTERCULTURAL BILINGÜE
Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS - MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **OCHOA DEL AGUILA, ERICK CRISTIAN;** identificado con DNI N°42384769 y código de matrícula N°700226381; estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**, quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

"CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LIMA 2019"

En ese sentido, solicito a su persona otorgar el permiso y brindar las facilidades a nuestro estudiante, a fin de que pueda desarrollar su trabajo de investigación en la institución que usted representa. Los resultados de la presente investigación serán alcanzados a su despacho, luego de finalizar la misma.

Con este motivo, le saluda atentamente,

Dra. María del Carmen Ancaya Martínez
Coordinadora de la Escuela de Posgrado – Campus Ate
Universidad César Vallejo

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.





PERU

Ministerio de Educación

Despacho
Vicerrectoría de
Asesoría Pedagógica

Dirección General de Educación
Especial, Alternativa, Intercultural
Bilingüe y de Servicios
Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación
Intercultural Bilingüe

Mejores
peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

LUNES, 15 DE JULIO DE 2019

OFICIO ³⁶⁶-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Dra.
MARIA DEL CAMEN ANCAYA MARTINEZ
Coordinadora de la Escuela de Posgrado – Campus Ate
Universidad Cesar Vallejo
Presente.-

Referencia : Carta de Presentación N° 069-2019 EPG – UCV ATE

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia debo manifestarle que esta Dirección autoriza al servidor **Erick Cristian Ochoa del Aguila** a realizar el trabajo de investigación (tesis) denominado "Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019"; el cual informo para conocimiento y fines.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Nora Delgado Diaz
Directora General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicio Educativo en el Ámbito Rural

EXPEDIENTE: DIGEIBIRA2019-INT-0161880

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
http://lesinad.minedu.gob.pe/fe_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 8AA471

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO

Anexo 11: Acta de aprobación de Originalidad de Tesis



Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Freddy Antonio Ochoa Tataje, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, revisor de la tesis titulada "Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019" del estudiante Erick Cristian OCHOA DEL AGUILA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 29 de noviembre del 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Freddy Ochoa", is written over a horizontal line.

Dr. Freddy Antonio Ochoa Tataje

DNI: 07015123



Anexo 12: Pantallazo del software Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome
en.turnitin.com/app/submitarea/?page=results/12239/2019&u=909027940&u=1

feedback studio Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019 /100 40 de 98



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestría en Gestión Pública

AUTOR:
Dr. Erick Cristian Ochoa del Ágala (ORCID: 0000-0002-2577-4714)

ASESOR:
Dr. Freddy Antonio Ochoa Yataje (ORCID: 0000-0002-1410-1588)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Gestión de Políticas Públicas

Lima - Perú
2019



Resumen de coincidencias

20 %

Se están viendo fuentes estándar:
Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

20	1	Entregado a Universidad...	12 %
	2	Entregado a Universidad...	3 %
	3	Entregado a Universidad...	2 %
	4	repositorio.ucv.edu.pe	1 %
	5	www.scribd.com	<1 %
	6	Entregado a Universidad...	<1 %
	7	Entregado a Universidad...	<1 %

Text-only Report High Resolution **Activado**

Página: 1 de 40 Número de palabras: 10223

Anexo 13: Formulario de Autorización para la publicación de la Tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Ochoa Del Aguila Erick Cristian

D.N.I. : 42384769

Domicilio : Jr. Castrovirreyna #1030 / Breña

Teléfono : Fijo : Móvil : 990309243

E-mail : erick_cristian@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestro

Mención : Maestría en Gestión Pública

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Ochoa Del Aguila, Erick Cristian

Título de la tesis:

Control interno y contrataciones públicas en el

Ministerio de Educación, Lima 2019

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 29-11-2019

Anexo 14: Autorización de la Versión final del Trabajo de Investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Ochoa Del Aguila, Erick Cristian

INFORME TÍTULADO:

Control interno y Contrataciones Públicas en
el Ministerio de Educación, Lima 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestro en Gestión Pública.

SUSTENTADO EN FECHA: 12 de Agosto de 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por unanimidad



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN